# INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

ELIANA ALEJANDRA CARREÑO DUARTE

PROPUESTA EDUCATIVA: DECIMO SEMESTRE

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

VILLA DEL ROSARIO

2024

# INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

# INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

# SEDE PEDRO FORTOUL (BASICA SECUNDARIA)


Presentado Por.

ELIANA ALEJANDRA CARREÑO DUARTE

Tutor De Practicas.

PHD. OSCAR ANTONIO QUINTERO VARGAS


UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

VILLA DEL ROSARIO

2024

## Tabla de Contenido


**CAPITULO I** ..... 5

Reseña Histórica ..... 5

Marco Legal PEI ..... 8

Identificación De La Institucion Educativa ..... 12

Presentación ..... 14

Justificación ..... 15

Contextualización ..... 17

Diagnostico ..... 18

Políticas Y Estrategias ..... 20

Himno De La Institución Educativa General Santander ..... 21

La Bandera De La Institucion Educativa General Santander ..... 22

Escudo De La Institución Educativa General Santander ..... 23

Uniformes ..... 24

Filosofía ..... 25

Principios Institucionales ..... 26

Misión ..... 27

Visión ..... 27

OBJETIVOS DE LA FORMACION ..... 28

Perfiles ..... 29

Currículo ..... 58

Inventario Infraestructura ..... 100

Salón De Deportes ..... 104

Componente Comunitario ..... 108

Horarios ..... 121

**CAPITULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA** ..... 122

Descripcion Del Problema ..... 123

Objetivos ..... 124

Objetivo General ..... 124

Objetivos Específicos ..... 125

Población. ..... 125

Muestra ..... 126

**CAPITULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES** ..... 127

Cronograma ..... 128

Ejecución ..... 129

Evaluación ..... 145

Evaluación Inicial ..... 145

Evaluación Final ..... 145

**CAPITULO IV: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES** ..... 146

**CAPITULO V: FORMATOS DE EVALUACIÓN** ..... 148

# CAPITULO I

## Reseña Histórica

La creación inicial del colegio se hizo por acuerdo del concejo municipal de Villa del Rosario En el año de l938 con el nombre de GENERAL SANTANDER para honrar la memoria de este hijo ilustre del municipio. En el año 1942 las presiones políticas regionales interfieren en su organización y administración siendo forzoso clausurarlo.

En 1961 por iniciativa del diputado Simón Granados Avendaño se hace una evaluación de la población estudiantil que exige de nuevo la apertura de la institución para que los jóvenes puedan realizar sus estudios de bachillerato. Se presenta el proyecto a la Asamblea Departamental donde sigue el proceso de aprobación. Sancionada la ordenanza No. 5 de octubre de 1961 por la cual se crea nuevamente el colegio con el mismo nombre, se asignan auxilios para su funcionamiento y se dotan y adecuan los laboratorios de física y química.

En 1962 empezó su funcionamiento con un Rector, un profesor, una secretaria habilitada y una población estudiantil masculina de 65 alumnos, 35 en 5º primaria y 30 en 1º bachillerato. El 9 de noviembre de 1962 bajo la dirección del señor Ciro Alfonso Delgado R. se obtuvo la licencia de funcionamiento y hasta 1967 la institución funcionó en distintas plantas físicas en calidad de arrendamiento. En octubre de 1964 obtuvo la licencia de funcionamiento para los cursos 2º, 3º y 4º de bachillerato. En 1967 se trasladó a un local que pertenecía a la antigua casa cural, donde funcionó con un personal docente de 6 profesores y un 5º bachillerato.

En 1968 con fondos del departamento y del municipio se adquirió la propiedad de la carrera 8ª. Con calle 6ª. Esquina para la planta física. Fue remodelada y adecuada con la colaboración de las entidades gubernamentales y padres de familia. En 1969 se dio la primera promoción de bachilleres siendo director el Señor Luis Salvador Suárez. En los años siguientes su normal funcionamiento se entorpeció por deficiencia de carácter administrativo hasta al punto de retroceder a 4o. de bachillerato. El Profesor Ricardo Delgado Peñaloza en su afán por la educación de la juventud trató de superar esas deficiencias asumiendo la rectoría.

En el año 1971 se abre una nueva década con la dirección del señor José Maria Peláez quien organiza la administración de la institución. En 1972 se nombra Rector al Licenciado Milton Oliveros, En 1973 es nombrado rector el Licenciado José Vicente Melo López. Inaugura la biblioteca y se nombra a Gregoria González como bibliotecaria. El colegio se convierte en mixto. ECOPETROL, dona un bus y en 1974 se proclama la primera promoción de bachilleres. En el año 1991 se organiza un comité para la compra de un lote a Mercedes Hernández. Dicho comité lo conformó El Concejal Dr. Iván Darío Giraldo, Julián Zulúaga (F), Cristina Malaver, Francelina de Niño, Ángel Libardo Dulcey, Nancy Acuña, Milena Jiménez, Víctor Suárez, los profesores Darío Bernal, Luz Marina Galviz y el rector José Vicente Melo López, este comité Consigue la suma de $3.000.000.00 para completar el valor del lote en negociación. Octavio Martínez Acuña, ex alumno y concejal del Municipio presenta la ordenanza. El 28 de mayo de1991, se obtiene un aporte de $45.000.000.00 de pesos del departamento y $5.000.000.00 de pesos del Municipio.

En el año 1992 es designada como rectora encargada la Magíster Martha Piedad Gómez Pachón, se hace la compra real del lote; con aportes del departamento se inicia la modernización del colegio, ampliándose el número de cursos. Se construyen 8 aulas, un salón de actos, se remodela la sala de profesores, se instala la sala de bilingüismo, se construye la sala de informática, la biblioteca y el baño para profesores. Durante la construcción y remodelación los grados 6º funcionaron en otros establecimientos de primaria adyacentes a la institución como fueron: La escuela Pedro Fortoul y Manuel Antonio Rueda Jara. Su gestión fue beneficiosa para la institución porque le dio brillo, clase y altura.

El 4 de noviembre de 1998 fue designado como rector encargado el Licenciado Germán Octavio Guerrero Valderrama, ex alumno de la institución. En su administración se amplían los corredores del colegio, se adecua la cancha de Básquetball con nuevos tableros, se construye en el patio central la tarima para actos con un precioso mural de Jacumar y las baterías sanitarias para estudiantes; deja proyectados el laboratorio de Física y los planos de ampliación del colegio. Amplia la cobertura a 39 cursos, de los cuales 6 sextos se ubican en la escuela Pedro Fortoul.

El 28 de marzo de 2001 es nombrado en propiedad el licenciado Carlos Torrado, quien no fue aceptado por la comunidad. La Secretaría de Educación nombra como rector encargado al Magíster José Raúl Miranda Miranda quien con misión futurista inicia la construcción del PEI, Reestructura y organiza el colegio hacia un nuevo milenio. Se construye el laboratorio de física, se legalizan los procesos administrativos.

En septiembre de 2002 es nombrado en propiedad Aliro Cárdenas Yánez, gran gestor y organizador, pero es trasladado y en su reemplazo es nombrado el Licenciado José Alejandro Latorre Jaimes, quien actualmente trabaja por el bienestar de la comunidad, gestionando y obteniendo importantes logros como la dotación de la sala de informática, la adecuación de las baterías sanitarias, la cubierta del patio principal, la construcción de seis nuevas aulas.

**Marco Legal PEI**

**Constitución Nacional:** La Constitución Nacional de 1.991 plantea los elementos orientadores de la sociedad colombiana, Como directrices constitucionales en cuanto a derechos y obligaciones de la educación se resaltan:

a. La libertad de aprendizaje

b. La educación como objeto fundamental y responsabilidad del estado, la sociedad y la familia.

c. La participación de la comunidad en la gestión educativa.

d. El desarrollo de la propia personalidad.

e. El reconocimiento de la pluralidad cultural.

f. El respeto a las minorías.

g. La libertad de conciencia y el reconocimiento de todos los credos.

h. La inspección y vigilancia por parte del estado.

i. La atención a limitados e impedidos, y a otros.

**Ley General de Educación.** La educación es:

**Artículo 1.** «Un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamente en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus

**Artículo 5. Numeral 1**. El tipo de educación que se debe ofrecer en toda institución educativa, es el l que permite «el pleno desarrollo de la personalidad «, que involucra al ser humano desde lo «físico, psíquico, intelectual, moral, espiritual, social, afectivo, ético, cívico y demás valores humanos».

Recoge el sentido de la Constitución Nacional al establecer como fines del sistema educativo:

1. El desarrollo de la personalidad.

2. El respeto a los derechos, la autoridad, la ley y la cultura.

3. La participación.

4. La adquisición de conocimientos.

5. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica.

6. La práctica del trabajo.

7. La prevención en salud e higiene y la práctica del deporte.

8. La promoción de la creatividad, la investigación y la tecnología.

## POLÍTICAS EDUCATIVAS QUE SUSTENTAN EL PROYECTO EDUCATIVO

**De Estado:**

**Plan de Racionalización del sector educativo.** Son estrategias en el fortalecimiento de la educación.

**Resolución No 0105 del 7 de febrero del 2.000.** Adopta el manual de criterios y lineamientos generales a tener en cuenta en la aplicación del plan de racionalización en el Norte de Santander, teniendo en cuenta los mecanismos y procedimientos de racionalización definidos por el Gobierno Nacional.

**Plan de desarrollo.** En el plan de desarrollo del departamento se determina como estrategia el transformar la gestión educativa mediante la creación de condiciones que permitan la conformación de instituciones educativas autónomas con capacidad de gestión y acción.

**Decreto No 855.**

**De Gobierno: Constitución Política Artículo 67. «**Se hace responsable al Estado, la sociedad y la familia, de garantizar la educación obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que corresponderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica».

**Plan Decenal de Educación.** Fija los grandes derroteros que deben seguir la educación y el horizonte hacia donde debe dirigirse.

**Ley General de Educación. Ley 115 de 1994. Artículo 138, establece** la naturaleza y condiciones de los establecimientos educativos. Indica que deben contar con la infraestructura Administrativa y soportes de la actividad pedagógica para ofrecer al menos un grado de preescolar y los nueve de educación básica.

**Documento CONPES 2738 Min educación-** Como programa para el logro de esta nueva organización educativa se puso en marcha el programa «Implantación de institución escolar Básica», para garantizar la continuidad del proceso educativo, y ofrecer en los establecimientos educativos oficiales mínimo un grado de preescolar y nueve grados de educación básica.

**Decreto 1860 de 1994.**

**Artículo 12.** Indica la continuidad dentro del Servicio Educativo, constituyendo un solo sistema interrelacionado y adecuadamente flexible, como para permitir a los educandos su tránsito y avance en el proceso formativo personal.

**Ley 344 de 1996. Artículo 11.** Las entidades territoriales elaboraran y ejecutan anualmente un plan de racionalización de los recursos humanos del servicio educativo estatal que atiende con recursos propios del Situado Fiscal.

**Decreto 088 de 2000. Artículo 20.** Establece como función común de las direcciones de educación básica y media del MEN diseñar, coordinar y ejecutar estudios sobre los diferentes componentes de la educación preescolar.

**Identificación De La Institucion Educativa**

| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO** | Institución Educativa General Santander. |
| **DIRECCIÓN SEDE CENTRAL**<br><br>**SEDE SANTANDER**<br><br>**SEDE PEDRO FORTOUL** | Calle 6ª. No. 8-14 Barrio Gramalote<br><br>Cra 6N #2-38 Barrio Santander<br><br>Cra 2 con Calle 8 Barrio Villa Antigua |
| **TELEFONOS** | 5700330 – 5708076 – 5706153 |
| **FAX** | 5702958 |
| **NUMERO DE IDENTIFICACION** | Código DANE 15487400138 |
| **CODIGO DEPARTAMENTAL** | 0054 |
| **UBICACIÓN I/O LOCALIZACIÓN FÍSICA** | Departamento Norte de Santander – Villa del Rosario –Zona Urbana. |

| | |
|---|---|
| **NÚCLEO EDUCATIVO** | No. 17 |
| **PROPIEDAD JURÍDICA** | Oficial – Departamental |
| **JORNADA** | Diurna |
| **ÁMBITO** | Educación Formal |
| **NIVELES QUE OFRECE** | Preescolar – Básica Primaria<br>Básica Secundaria<br>Media Técnica<br>Media Académica |
| **CICLOS** | Primaria – Secundaria |

| | |
|---|---|
| **MEDIA ACADEMICA** | Énfasis en Ciencias Naturales |
| **MEDIA TÉCNICA ESPECIALIDADES** | Producción Industrial, Cerámica (convenio U.F.P.S), Marroquinería Convenio SENA-UF.P.S.) Y Control de Procesos Industriales (Convenio Universidad de Pamplona). |

**Presentación**

A partir de la Ley General de Educación –Ley 115 de febrero 8 de 1994- se plantea un nuevo ordenamiento de la Educación en Colombia creando la necesidad en las comunidades de analizar sus problemáticas buscando soluciones a través de la organización de su quehacer educativo, mediante un Proyecto Educativo Institucional el cual se ha venido implementando y actualizando de acuerdo a la normatividad vigente y orientaciones dadas por la Secretaría de Educación Departamental. Es aquí en el P.E.I. donde se plasman los deseos, las necesidades, los sueños, las proyecciones y las utopías que le permiten a la comunidad orientar su acción pedagógica y desarrollar un plan de vida para el desarrollo de la comunidad. La Institución Educativa General Santander ha venido direccionando, rediseñando y estableciendo una propuesta básica del P.E.I., la cual le permitirá realizar acciones de mejoramiento de la Educación Preescolar, Básica, Media y en especial lo relacionado con la Educación Media Técnica. En sus modalidades técnicas permite ubicar la institución Educativa en un sitial privilegiado acorde con los avances tecnológicos y logra importantes convenios con la Universidad Francisco de Paula Santander, la Universidad de Pamplona y el SENA.

Conscientes de la importancia de aprovechar éstos nuevos escenarios educativos, ha realizado alianzas estratégicas, para ofrecer a sus estudiantes las especialidades de PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, DISEÑO DE CALZADO Y MARROQUINERIA, CERÁMICA ARTESANAL POR MODELADO EN TORNO y AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL PARA PROCESOS INDUSTRIALES.

**Justificación**

Con el fin de hacer realidad los objetivos institucionales que ayudan a la formación integral de los estudiantes, adaptar los procesos administrativos y pedagógicos a la luz de la nueva Constitución Nacional, la Ley General de Educación, la Ley715 y desde la nueva estructura Normativa contemplada en el Decreto 855 de las fusiones de las instituciones educativas, se hace necesario reestructurar todos los niveles desde el preescolar, hasta la básica y la técnica que responda con eficiencia a las exigencias actuales.

Esta reestructuración permite desarrollar un nuevo proceso de administración de las instituciones educativas fusionadas, facilitando la solución de los problemas educativos locales, logrando la integración de toda la comunidad.

La propuesta pretende garantizar la continuidad y permanencia del estudiante en el servicio educativo desde el preescolar hasta 11 grado. Igualmente, la media técnica que ofrece la Institución educativa en las diferentes modalidades, responden a las condiciones básicas socio-económicas de las familias, orientada a una proyección de visión futurista hacia el campo laboral

de tal forma que sus habilidades y destrezas al egresar les permita ubicarse dentro del medio ocupacional.

Esta integración permite la construcción de un Proyecto Educativo Institucional común a todas las instituciones involucradas en el proceso, desarrollando las acciones necesarias para la planeación, administración, investigación, que les ayude a construir su verdadera identidad cultural.

**Objetivos**

1- Garantizar la continuidad y permanencia en el servicio educativo del estudiante desde el preescolar hasta la educación media técnica.

2- Formar el nuevo ciudadano, teniendo en cuenta las dimensiones del ser humano, creando ambientes adecuados, desarrollando aprendizajes y habilidades en las diferentes áreas del saber.

3- Formar íntegramente a los nuevos ciudadanos, para que sean personas correctas en su proceder y puedan poner a disposición de la comunidad los conocimientos y habilidades adquiridas en el manejo de las diferentes áreas y modalidades del saber, así como en la proyección de la vida universitaria.

4- Desarrollar acciones administrativas y pedagógicas que permitan el desarrollo pedagógico integrando las sedes fusionadas.

5- Formar al estudiante integralmente de tal forma que la educación técnica le permita proyectarse hacia la creación de su propia empresa o desempeñarse eficientemente en el campo labor

**Contextualización**

La Sede Principal de la Institución Educativa General Santander, está ubicada en la calle 6ª. No. 8-14 del Municipio de Villa del Rosario, Departamento Norte de Santander, ocupando un área del 50% de la manzana y se encuentra rodeada de casas de habitación, cafeterías, almacenes y locales comerciales. La situación económica en general es crítica la mayoría de los estudiantes están en el estrato 1 y 2, son pocas las familias que están en el estrato 3, la alimentación es deficiente y hay mucha Desnutrición.

Los padres de familia realizan labores en carpintería, marroquinería, zapatería, ornamentación, comercio informal y existe un alto índice de desempleo.

La Sede Pedro Fortoul, se encuentra ubicada en el Barrio villa Antigua, rodeado por la casa natal del General Francisco de Paula Santander, el Templo Histórico, sitios que hacen parte de la historia de Colombia, también se encuentran zonas de recreación, restaurantes, carpinterías, tiendas artesanales y casas de familia de los barrios adyacentes. En su aspecto demográfico se puede resaltar que son familias de estrato 1 y 2, la mayoría de estudiantes viven con sus padres, los cuales laboran en diferentes ocupaciones en especial el comercio informal.

La Sede Francisco de Paula Santander, se encuentra ubicada en la Cra6ª N2N-38 del Barrio Santander, contexto urbano del municipio de Villa del Rosario. La mayoría de la

población trabaja en forma dependiente o independiente en San Antonio y Ureña y las pocas industrias que posee el Municipio. El estrato socioeconómico en su mayoría es 1 y 2 lo que hace que estas familias sean de un nivel y económico bajo por lo cual algunos niños deben trabajar o viven solos en el hogar favoreciendo la permanencia en la calle y el desarrollo de conductas inadecuadas o violentas. Las familias en su mayoría están constituidas en unión libre con un promedio de: 3 a 4 hijos que comparten su vida familiar con padres, abuelos, tíos y otros parientes. Una minoría de matrimonios tiene base legal y/o eclesiástica

**Diagnostico**

Siendo el Municipio de Villa del Rosario cuna del hombre de las leyes General Francisco de Paula Santander "Padre de la Educación Pública en Colombia", Capital de la Gran Colombia, Campanario de la libertad, llegan personas de diferentes regiones del país con los deseos de mejorar su calidad de vida y expectativas de ubicarse en la República Bolivariana de Venezuela; que sin satisfacer y encontrar solución a sus problemáticas se quedan aquí como residentes. En la Institución Educativa General Santander, hay una población flotante debido al asentamiento de familias desplazadas que llegan de diferentes regiones del país y así mismo vuelven y regresan a sus sitios de origen. La mayoría de estudiantes son de escasos recursos económicos y se encuentran en los estratos 1 y 2 del SISBEN.

Dentro de los ajustes al Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT de Villa del Rosario se encuentra un propósito de desarrollo sostenible y sustentable, integrado (espacial, funcional y social) al área metropolitana, al medio natural, equitativo y equilibrado, brindando

territorialmente oportunidades de acceso a servicios públicos y sociales, valoriza su patrimonio Histórico Cultural y como tal lo protege y lo utiliza para generar recursos haciendo al Municipio competitivo, atractivo para residentes, visitantes e inversionistas.

Son momentos históricos donde la Administración Municipal, el Ministerio de Educación Nacional, la Administración Departamental y la Comunidad de la Institución Educativa General Santander "COLGESAN", tienen como objetivo común contemplado en sus planes de desarrollo lograr que Villa del Rosario se convierta en CIUDAD TURÍSTICA promoviendo calidad de vida con generación de empleo directo a la problemática situacional de propios y extraños.

Al revisar y analizar los últimos resultados de las pruebas SABER, aplicadas en el departamento a los estudiantes de la básica primaria y secundaria, grados 5º. Y 9º. , reflejan un mejoramiento en relación con las pruebas anteriores, respecto a los resultados tanto a nivel nacional, Departamental y Municipal, para lo cual se están haciendo las comparaciones y estudios respectivos.

El promedio obtenido en las pruebas SABER 11, para los estudiantes de la jornada de la mañana se ubica en el nivel ALTO y para los estudiantes de la jornada de la tarde en el nivel MEDIO.

En términos generales la problemática educativa en el municipio está asociada a la baja cobertura del servicio y a la deficiente calidad del mismo:

1. Jóvenes en edad escolar vinculados laboralmente.

2. Baja capacidad organizacional del sector

3. Desarticulación de los diferentes niveles educativos y descoordinación interinstitucional.

4. Baja atención al desarrollo infantil y desvinculación de la familia en la educación inicial.

5. Deficiencia en los procesos de actualización, formación y capacitación tanto del personal docente como administrativo.

**Políticas Y Estrategias**

Al analizar la situación diagnóstica del sector educativo para Norte de Santander, resultante de las cifras de los indicadores educativos básicos y del desarrollo de procesos generales, se puntualiza que la problemática gira en torno a la "BAJA COBERTURA Y DEFICIENTE CALIDAD DE EDUCACIÓN", corroborando la expresión nacional que la calidad de la educación en Colombia es deficiente, situación que viene incidiendo en la calidad de vida regional de sus habitantes destacando como marco problema el Plan de Desarrollo del Departamento.

Al comparar la evolución de la oferta y la demanda educativa y demás aspectos que determinan la dinámica educativa, se puede definir que la problemática está asociada al bajo acceso de niñas, niños y jóvenes al servicio educativo de 37.950 niños y niñas que ingresan al sistema educativo (primer grado), 27.619 se registran en 5° grado, 10.102 en 9° grado y solo

8.368 culminan la educación media. Un 7% ingresa a la educación superior.

**Himno De La Institución Educativa General Santander**

**LETRA: Profesor JOSÉ MARÍA PELÁEZ. Rector Colgesan 1971.**

**MÚSICA:** Profesor **BENJAMÍN HERRERA.**

**CORO**

Nuestra villa esmaltada de historia

Nos reclama el amor del pasado,

Un pasado que es timbre de gloria,

Del que fuera adalid y soldado.

**I**

Aquí el hombre de leyes levanta

Su figura cual regio fanal,

Aquí nace, estudia y proclama,

Libertad para todo mortal.

**II**

Santander en el libro esperaba

Que los hombres buscaran la paz,

Y aunque estuvo en guerreras batallas,

En la ciencia buscó su ideal.

**III**

Aquí el templo arrulló la semblanza,

De las leyes que dan libertad,

Aquí nace el gran hombre de patria,

De esta patria Colombia inmortal.

**La Bandera De La Institucion Educativa General Santander**

Consta de dos franjas horizontales una superior blanca y una inferior azul. Colores distintivos del colegio que con orgullo y altivez ostentamos dondequiera que estemos.



**Escudo De La Institución Educativa General Santander**

En la semana cultural del año 1966, el profesor Ricardo Delgado, promovió un concurso entre los alumnos para elegir el escudo que sería adoptado como símbolo del colegio.

Se distinguieron los trabajos presentados por: José Antonio Álvarez, Mario Beltrán, Rafael Niño (F) y Hermes A. San Juan.

El diseño presentado por el estudiante Hermes A. San Juan, fue el ganador. Descripción del Escudo Según su Autor: El MARCO que conforma el escudo está delineado en color negro con fondo blanco que significa claridad, limpieza y pulcritud. Dentro de este marco aparece en el centro el rostro del General Francisco de Paula Santander, en cuyo honor lleva el nombre nuestro colegio.

Al lado derecho del rostro del General Santander aparece una PLUMA y un TINTERO, representan el aprendizaje y la enseñanza que recibimos en este claustro; se complementa con el LIBRO ABIERTO, al lado izquierdo enseñando su contenido como fuente del saber y alimento de nuestro espíritu. Debajo entre cruzadas dos ESPADAS que simbolizan la lucha y el tesón con que se abrió paso en su camino luchando por nuestra libertad el General Santander; tomado como modelo de la lucha por la superación personal a través de la asimilación permanente de nuestros conocimientos en aras de ser algún día hombres útiles a la patria.

Al lado derecho del escudo se observa EL TRICOLOR NACIONAL y al lado izquierdo LA BANDERA DEL COLEGIO.

**Uniformes**

| | |
|---|---|
| **Uniforme De Diario Para Los Hombres**<br><br>El uniforme de diario para los hombres consta de una camisa tipo polo de color blanco, un pantalón de color gris, una correa color negra, medias blancas y zapatos de color negro. |  |
| **Uniforme De Diario Mujeres**<br><br>El uniforme de diario para las mujeres consta de una camisa tipo poco de color blanco, una falda de cuadros con diferentes colores, una correa de color rojo, medias largas d color blanco y zapatos rojos. |  |

| | |
|---|---|
| **Uniforme De Educación Física**<br><br>El uniforme de educación física consta de una camisa de color blanco, azul y amarillo, una camisa tipo esqueleto de color blanco con franjas azules, una sudadera de color azul con una línea amarilla, una pantaloneta de color azul, medias blancas y zapatos blancos. |  |

**Filosofía**

La Institución Educativa General Santander formará personas con sentido claro y práctico de la vida, autónomos y auténticos. Por esto:

**1.** Impartirá una educación que conduzca a la rectitud mediante la formación de una voluntad férrea, el fortalecimiento del carácter y la plena conciencia de sus actos, para lograr el equilibrio como ser humano, capaz de pensar racionar, analizar y así mejorar su calidad de vida.

**2.** Orientará a los educandos en la fe y en los principios morales, factores primordiales para la formación integral del ser humano.

**3.** Promoverá el desarrollo del interés por el saber, las capacidades y las habilidades para ponerlas a disposición de la comunidad.

**4.** Tendrá a Dios como principio en todas las acciones. Procurará un clima y un ambiente de fe, de seguridad y afecto, de tolerancia y respeto que hagan más agradable la convivencia. De

valores, que exterioricen los principios trascendentales. De conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y religiosos que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.

**5.** Una educación generadora de orden racional, de aprecio, de dignificación e interés por el trabajo, y superación personal.

La filosofía de la institución se orientará a seguir los ideales del hombre de las Leyes enmarcada en sus acciones, obras y pensamientos que contribuyan positivamente al desarrollo del país frente al desafío del nuevo milenio.

**Principios Institucionales**

La educación Santanderista se fundamenta en una formación Holística del Ser Humano. Entre sus principios están:

**PRIMERO**: "**El ser humano es persona».** En esta dimensión el hombre debe procurar el valor de sí mismo en una búsqueda constante de superación personal y social.

**SEGUNDO**: **«El hombre es un ser social».** El proceso educativo debe tender a la permanente búsqueda de la interacción del ser con su mundo circundante para lograr una convivencia pacífica y obtener un equilibrio dentro de la sociedad en que vive.

**TERCERO: «La persona está llamada a la libertad y a la autonomía».** La educación debe permitir que el educando se responsabilice de su propio destino y el del entorno para que adquiera un compromiso personal y social.

**CUARTO:** "**El hombre es un ser crítico».** Capacita al educado para que conozca, profundice, analice, relacione y actúe frente a la problemática real dando alternativas de solución para lograr un bien común.

**QUINTO**: "**El hombre es un ser activo y creativo».** Permitir y desarrollar dentro de sus características innatas la creatividad y el dinamismo para el mejoramiento personal y de su entorno

**Misión**

La Institución Educativa General Santander ofrece y garantiza el servicio social educativo en los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica en articulación con instituciones de Educación Superior a través de programas integrales de formación en competencias laborales, desarrollando los fines y fundamentos de la educación colombiana, formando ciudadanos para la vida en todas sus dimensiones y respetando los principios de diversidad y vulnerabilidad

**Visión**

En el año 2015, la Institución Educativa General Santander de Villa del Rosario, será líder en la prestación del servicio educativo con calidad en zona de frontera, promoviendo valores de formación integral, respetando los principios de diversidad y vulnerabilidad, posibilitando el desarrollo de competencias laborales claves para la formación de personas con saberes humanistas y tecnológicos, capaces de mejorar su calidad de vida y la de su entorno social.

## OBJETIVOS DE LA FORMACION

**Formación Académica.** Facilitar al estudiante la adquisición de los conocimientos tecnológicos, el desarrollo de las habilidades y destrezas que le permitan familiarizarse con los avances de la ciencia, la tecnología, de tal manera que su trabajo esté acorde con las exigencias de una sociedad cada vez más tecnificada, competitiva y exigente.

Concientizar a los estudiantes que un verdadero aprendizaje es el producto del esfuerzo, el compromiso y la auto-disciplina.

**Formación intelectual.** Desarrollar una conciencia crítica y abierta para la búsqueda de la verdad. Proporcionar un ambiente tolerante hacia la pluralidad de opiniones.

Encaminar al educando hacia el respeto de su propia cultura, de lo nacional en realización con lo universal generada por la TECNOLOGÍA Y LA CIENCIA.

**Formación Investigativa.** Crear en el estudiante el espíritu investigativo a través de la búsqueda del conocimiento mediante el aporte que le brinda la biblioteca, el Internet o cualquier ayuda tecnológica moderna.

Proporcionar las fuentes investigativas que lo lleven a construir sus propios saberes en todas las áreas del conocimiento.

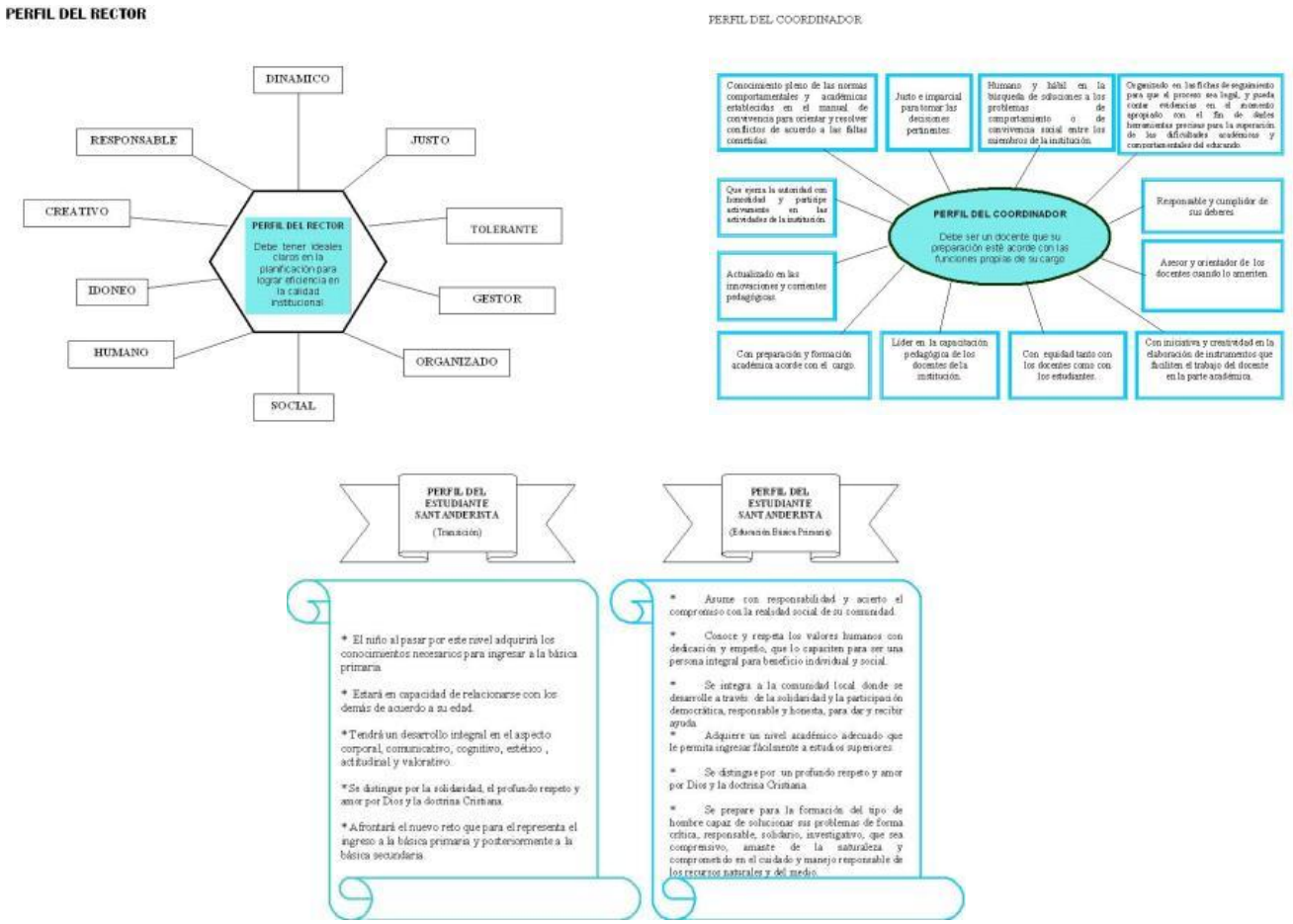
**Formación Comunitaria.** Formar la personalidad del estudiante mediante el desarrollo consciente, y voluntario de su potencial humano acorde con las necesidades, intereses y expectativas de la persona y su comunidad.

Convertir a los estudiantes Santanderistas en agentes productivos, creativos, y gestores de sus propias empresas.

Formar líderes santanderistas para solucionar la problemática de su comunidad y buscar estrategias que proporcionen la convivencia pacífica de su entorno social.

Proporcionar espacios para gestar procesos de desarrollo comunitario con el fin de mejorar el ámbito escolar.

**Perfiles**



**ESPECIALIDAD EN AUTOMATIZACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL PARA PROCESOS INDUSTRIALES**

ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CONTROL

CONVENIO UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

**Perfil profesional**

El Egresado de la Especialidad en Sistemas de Control, es una persona con sólida y actualizada formación técnica, social y humanamente preparado lo que le permite tener acceso a la cambiante tecnología y a las técnicas que se derivan de ésta, encaminadas a promover el crecimiento y desarrollo económico y cultural en el ámbito regional y nacional.

El Egresado de la Especialidad en Sistemas de Control, instala, opera, mantiene y pone en marcha, componentes, equipos y sistemas relacionados el control de las variables de los procesos industriales, con el propósito de asegurar el funcionamiento automático de sus procesos Productivos. Asume la profesión como factor de desarrollo humano, social, y cultural desde una perspectiva global y una sensibilidad y compromiso prioritario con las necesidades del contexto regional y binacional.

**Perfil ocupacional**

Con fines de orientación profesional, se enumeran a continuación un conjunto de puestos de trabajo que podrían ser desempeñados por el egresado de la especialidad de Sistemas de Control según competencias adquiridas:

- Auxiliar de instalación de sistemas de control de procesos.
- Auxiliar en mantenimiento de sistemas de control de procesos.
- Auxiliar de instrumentación en sistemas de control de procesos.
- Auxiliar de operación y monitoreo de sistemas de control de procesos.

**ESPECIALIDAD EN CERÁMICA ARTESANAL POR MODELADO EN TORNO**

ESPECIALIDAD EN FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS CERAMICOS COLADOS

**Perfil profesional**

La Especialidad de Fabricación Industrial de Productos Cerámicos Colados, realiza las operaciones y controla el proceso de fabricación de productos cerámicos Colados, efectuando la preparación y el manejo de sistemas, equipos e instalaciones, aprovisionando elementos y materiales, en las condiciones de calidad, seguridad y ambientales establecidas, y responsabilizándose de la ejecución del mantenimiento autónomo de componentes y sistemas en su puesto de trabajo.

El profesional adquiere las competencias cognitivas, socio–afectivas y comunicativas para trabajar el conocimiento técnico que solucione problemas del área, coordina actividades interdisciplinarias, maneja recursos, trabaja en equipo, comunica ideas y asume su profesión como factor de desarrollo humano, social, cultural, científico y tecnológico desde una

perspectiva global y una sensibilidad y compromiso prioritario con las necesidades del contexto regional y binacional.

**Perfil ocupacional**

Con fines de orientación profesional, se enumeran a continuación un conjunto de puestos de trabajo que podrían ser desempeñados por el egresado de la especialidad de Fabricación de Productos Cerámicos Colados según competencias adquiridas:

- Auxiliar, Fabricación – Productos Cerámicos Colados
- Auxiliar de Trituración, Molienda y Tamizado
- Auxiliar de Conformado (Colado)
- Auxiliar de Secado de Productos Cerámicos Colados
- Auxiliar de Cocción de Productos Cerámicos Colados
- Auxiliar de Preparación de engobes, esmaltes y tintas serigráficas
- Auxiliar de Procesos de englobado, esmaltado y decorado de Productos Cerámicos Colados
- Auxiliar de Selección y Empaque de Productos Cerámicos Colados

**ESPECIALIDAD DE MANUFACTURA EN MARROQUINERÍA**

ESPECIALIDAD MANUFACTURA EN MARROQUINERIA

CONVENIO SENA-U.F.P.S.

**Perfil profesional**

El Técnico Profesional en Manufactura de Calzado y Marroquinería, elabora manual e industrialmente, calzado y artículos de marroquinería mediante distintas técnicas con autonomía y responsabilidad, aplicando los procedimientos necesarios para conseguir la calidad requerida, en las condiciones de seguridad establecidas, y responsabilizándose de la ejecución del mantenimiento autónomo de equipos y herramientas en su puesto de trabajo.

El profesional adquiere las competencias cognitivas, socio–afectivas y comunicativas para trabajar el conocimiento técnico que solucione problemas del área, coordina actividades interdisciplinarias, maneja recursos, trabaja en equipo, comunica ideas y asume su profesión como factor de desarrollo humano, social, cultural, científico y tecnológico desde una perspectiva global y una sensibilidad y compromiso prioritario con las necesidades del contexto regional y binacional.

Por su formación el egresado del Técnico Profesional en Manufactura de Calzado y Marroquinería estará en capacidad de:

- Preparar la maquinaria, equipo y herramienta requerida para la producción de Calzado y Marroquinería según procedimientos establecidos

- Realizar y controlar las operaciones de Corte de piezas en cuero y otros materiales de forma manual y mecánica de acuerdo con las especificaciones del producto

- Realizar y controlar las operaciones de armado y costura de piezas de acuerdo con órdenes de producción, fichas técnicas y órdenes físicas

- Realizar y controlar las operaciones de Montado de productos en cuero y materiales similares de acuerdo con especificaciones técnicas de la orden de producción ficha técnica y muestra física.

- Realizar y controlar las operaciones de obtención de piezas prefabricadas de acuerdo con órdenes de producción, ficha técnica y muestra física del producto.

- Realizar y controlar las operaciones de Terminado de productos en cuero y otros materiales similares, según requerimientos de producción.

- Controlar la calidad de materias primas, productos en proceso y productos terminados de Calzado y Marroquinería

- Desarrollar capacidad para el trabajo en equipo, mediante la promoción de actitudes favorables a la participación, el diálogo, la tolerancia y el respeto a las opiniones ajenas

- Gestionar eficientemente los procesos de búsqueda, selección y generación de información, con el apoyo de las TIC y herramientas de la comunicación.

- Utilizar adecuadamente las herramientas del lenguaje para la comunicación oral y escrita en tanto en la dimensión personal como laboral.

- Formarse ciudadano dentro del marco de la Constitución Nacional, con plena conciencia de sus derechos y deberes, estimulando la apropiación de los valores democráticos y de participación y enfatizando el sentido de lo público y el servicio cívico en el ejercicio de su profesión.

- Evaluar el impacto ambiental de sus decisiones en los entornos laboral y personal y actuar consecuentemente para la preservación del medio ambiente.

- Asumir la profesión como factor de desarrollo humano, social, cultural, científico y tecnológico desde una perspectiva global y una sensibilidad y compromiso prioritario con las necesidades del contexto regional y binacional.

- Concebir el aprendizaje permanente como un medio que contribuye a su formación durante toda su vida de tal manera que se persuada de la importancia de seguir aprendiendo por sí mismo.

- Desarrollar capacidad de investigación, entendida como un método, una práctica y una actitud en la búsqueda de la verdad y el conocimiento.

- Demostrar una preocupación permanente por la calidad y tomar las acciones necesarias para su aseguramiento.

- Desarrollar las capacidades necesarias para el entendimiento de los contextos organizacionales y sociales en su complejidad e interrelaciones, desde una perspectiva integradora.

**Perfil ocupacional**

Se enumera a continuación un conjunto de ocupaciones que podrían ser desempeñados por el egresado Técnico Profesional en Manufactura de Calzado y Marroquinería, según competencias adquiridas:

- Técnico en Corte, Ensamble, Costura, Montado de calzado y Terminado de productos de Calzado y Marroquinería
- Auxiliar, Fabricación – Productos Calzado y Marroquinería
- Auxiliar de Corte y Confección
- Auxiliar de Ensamble, Montado y Acabado
- Inspector, Control de Calidad – Productos Calzado y Marroquinería

**Descripción De Las Competencias**

Elabora manual e industrialmente productos de Marroquinería mediante distintas técnicas con autonomía y responsabilidad, aplicando los procedimientos necesarios para conseguir la calidad requerida, en las condiciones de seguridad establecidas, y responsabilizándose de la ejecución del mantenimiento autónomo de equipos y herramientas en su puesto de

trabajo.

El estudiante adquiere las competencias cognitivas, socio–afectivas y comunicativas para trabajar el conocimiento técnico que solucione problemas del área, coordina actividades interdisciplinarias, maneja recursos, trabaja en equipo, comunica ideas y asume su profesión como factor de desarrollo humano, social, cultural, científico y tecnológico desde una perspectiva global y una sensibilidad y compromiso prioritario.

**ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL**

**(Convenio U.F.P.S.)**

**Perfil ocupacional**

El estudiante egresado de la especialidad técnica en Producción Industrial tendrá un reconocimiento de hasta 34 créditos (50%), de los créditos requeridos para obtener el título de TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL que ofrece la universidad Francisco de Paula Santander. El perfil ocupacional definido para el programa universitario está previsto para desempeñarse como:

- Supervisor de una línea de Producción, fabricación de la especialidad
- Supervisor en seguridad industrial.
- Supervisor en control de calidad.

- Técnico en gestión de almacenes de producción
- Técnico en estudios de métodos y tiempos
- Asistente en proyectos de investigación industrial.

Para el estudiante bachiller egresado de la especialidad técnica por haber cursado el 50 % de los créditos, se ha previsto que tenga competencias laborales en:

- Control de Almacén e Inventarios
- Supervisión en Seguridad e Higiene Industrial
- Manejo de Máquinas y herramientas
- Manejo de Relaciones Laborales
- Dibujo de Ingeniería

**Perfil profesional**

Para el estudiante bachiller egresado de la especialidad técnica por haber cursado el 50 % de los créditos, se ha previsto que tenga competencias laborales en:

- Control de Almacén e Inventarios
- Supervisión en Seguridad e Higiene Industrial
- Manejo de Máquinas y herramientas

- Manejo de Relaciones Laborales
- Dibujo de Ingeniería.

**Conceptualizacion basica y operacional**

**Administrativo.** Que corresponde a la gestión administrativa de la institución. Aprendizaje Significativo. Nuevos conocimientos vinculados de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales dispone el educando. Para iniciar adecuadamente dicho aprendizaje y poder continuarlo, son indispensables: la motivación, la decisión, la observación, la atención, la percepción, la imaginación creativa y la memorización lógica.

**Aprendizaje**. Construcción, utilización y verificación del conocimiento y desarrollo humano integral.

**Autodidáctica.** Auto enseñanza: Aprendizaje con base no en la enseñanza sino en la acción de quien aprende.

**Auto evaluación.** Verificación de los procesos, recursos y resultados del aprendizaje, realizada por el que aprende.

**Calidad**. La garantía que cada comunidad tiene de ejercer el derecho a definir su destino. Es poseer criterios para valorar y reorientar críticamente nuestro quehacer pedagógico

**Ciencia.** Conocimiento exacto y razonado de ciertas cosas. Conjunto de conocimientos fundados en el estudio: los adelantos de las ciencias.

**Código**. Recopilación de las leyes de un país. Conjunto de símbolos o normas que se emplean en cada una de las disciplinas o asignaturas.

**Coevaluación**. Evaluación conjunta entre docentes y alumno.

**Competitividad**. Reto o desafío para mantener la calidad educativa.

**Concertación**: Búsqueda de identidad, ideas, fines, juicios, objetivos para encontrar un punto de equilibrio o llegar a acuerdos entre los miembros de la comunidad educativa.

**Comunidad**. Cada uno de los entes que de una u otra forman están vinculados a la institución y que conforman un todo.

**Concertación**. Búsqueda de identidad de ideas, fines, juicios, objetivos para encontrar un punto de equilibrio o llegar a acuerdos entre los miembros de la comunidad educativa.

**Conocimiento**. Adquisición de saberes. Idea o noción de personas, cosas o lugares.

**Consejo**. Parecer o dictamen que se da acerca de una cosa. Cuerpo consultivo de las instituciones educativas.

**Convivencia**. Vida en común. Compartiendo vida e ideas.

**Conocimiento**. Adquisición de saberes. Idea o noción de personas, cosas o lugares.

**Consejo**. Parecer o dictamen que se da acerca de una cosa. Cuerpo consultivo de las instituciones educativas.

**Convivencia**. Vida en común. Compartiendo vida e ideas

**Cultura**. Construcción comunitaria en la cual la colectividad crea sistemas, principios, reglas y valoraciones que dan sentido a su vida diaria; es aquello que compartimos en la cotidianidad y nos hace sentir parte de algo.

**Currículo**. Es la columna vertebral del proceso pedagógico, entendido como «el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional» (artículo 76 de la ley general de educación).

**Democracia**. La participación de los entes que conforman la comunidad educativa organizada en el gobierno escolar.

**Diagnóstico**. Análisis previo a una decisión. Didáctica. Campo donde se puede distinguir entre la enseñanza como el macro objeto más interno de la pedagogía y el enseñar, como el funcionamiento de los métodos en el aula. El maestro deja de ser un simple acompañante y pasa a tener una especificidad y singularidad con el fin de esculpir un objeto de enseñanza que sirve como marco al aprendizaje del alumno.

**Educación**. Proceso social a través del cual se transmite la cultura y la visión del mundo características de una sociedad, de generación en generación, por medio de diversos agentes (familia, escuela, comunidad, estado, medios de comunicación masiva), para asegurar la comunidad y cohesión de la sociedad.

**Ejecución**: Realización o desarrollo de planes o programas. Estímulo. Incitar al estudiante a cumplir con su quehacer escolar.

**Estrategia**. Mecanismo o habilidad para dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje

**Evaluación**. Identificación y confrontación entre un patrón de medida o valor y determinados procesos, recursos o resultados.

**Formación de valores**. Construcción de principios, criterios, guías e ideas motrices que motivan y orientan al ser humano hacía determinados comportamientos individuales y sociales.

**Formación**. Moldear al educando como un ser integral para que responda a las necesidades de su entorno.

**Gestión**. Acción y efecto de administrar. Encargarse de la gestión de una empresa. Hacer diligencias para conseguir una cosa.

**Globalización**. Integración de todos los elementos constitutivos de un sistema social, económico, político y educativo.

**Hombre**. Es el ser sociocultural e histórico. Es el único ser capaz de pensar, de conocer racionalmente la naturaleza, y la sociedad, de conocerse a sí mismo, es el único ser que puede transformar la naturaleza por medio de su trabajo y utilizar el lenguaje para significar: es el único ser que establece relaciones para trabajar, conocer y construir cultura; es el único ser capaz de valorar y relacionarse afectivamente con los demás.

**Ideología**. Ciencia de las ideas/ Sistema que considera las ideas. Conjunto de ideas propias de una institución.

**Institución**. Casa de educación o de instrucción: una institución de muchachos y muchachas.

**Integral**. Comprende todos los elementos, y operaciones que constituyen un sistema o totalidad.

**Modalidad**. Cada una de las especialidades que se ofrece en la educación media.

**Mujer**. Persona del sexo femenino. La que ha llegado a la pubertad.

**Participación**. Acción y efecto de participar. Sistema mediante el cual los empleados de una empresa son asociados a sus beneficios y eventualmente a su gestión.

**Pedagogía**. Arte de instruir o educar al niño. Método de enseñanza.

**Perfil**. Características especiales que debe reunir una persona para desempeñar determinado cargo o profesión.

**Producción**. Acto de mostrar una cosa. Suma de los productos. La producción de seres con conocimientos y saberes intelectuales y morales.

**Saber**. Conjunto de conocimientos.

**Sociedad**. Se entiende como una entidad central, económica, social y política, determinada e histórica, en la cual los seres humanos están condicionados, pero son ellos al

mismo tiempo quienes transforman la realidad social mediante la práctica colectiva.

**Tecnología**. Ciencia de las artes y oficios en general. Conjunto de los 0términos técnicos de un arte o ciencia. Cada ciencia tiene su tecnología.

**PLAN OPERATIVO**

**PLAN OPERATIVO 2012**
**GESTION CONCEPTUAL**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| -Planear, ejecutar y evaluar el diagnostico del componente.<br><br>-Conocer la situación legal de la Institución.<br><br>- Revisar la misión, visión, objetivos y filosofía de la Institución.<br><br>-Comprender la realidad de la comunidad educativa, identificar las debilidades, potencialidades, intereses, sueños deseos y aspiraciones de la comunidad. | -Dar a conocer a todos los estamentos de la comunidad educativa la información relacionada con los documentos, para que todos los comprendan, colaboren para su puesta en ejecución. | -Convocatoria y citación a los padres de familia para dar a conocer los avances que se han obtenido en la realización del componente.<br><br>-Conformación de equipos de trabajo.<br><br>-Delegación de funciones a cada uno de los integrantes de los equipos conformados. | -Todos los organismos y estamentos comunitarios estarán enterados y comprometidos con la elaboración y puesta en marcha de cada uno de los proyectos que se están realizando.<br><br>-Rescatar las vivencias, reseñas e informes para que queden plasmados en el trabajo que se está ejecutando. | -Febrero a Agosto | -Rector<br>-Coordinadores<br>-Grupo de docentes | -Humanos<br>-Materiales |

**Justificacion de la estructura pedagogica o curricular**

La renovación curricular implica un replanteamiento del concepto de educación como un "**PROCESO DE DESARROLLO HUMANO E INTEGRAL"** adoptando los lineamientos generales del currículo a las necesidades reales del estudiante, de la escuela y de la comunidad en general.

Las escuelas y el currículo cambian a medida que la sociedad cambia, es decir, el currículo y sus cambios están determinados por los factores históricos, socioculturales, económico, político y científico – Técnicos del contexto.

Las experiencias de aprendizaje se integran en un conjunto variado de actores, factores, recursos y ambientes: Los actores son los protagonistas que actúan en el ambiente de aprendizaje (estudiantes, maestros, padres y comunidad)

Los factores son las circunstancias modificadoras que afectan el proceso de aprendizaje (nivel sociocultural, económico, político, científico, técnico)

Los recursos son los materiales dinámicos (técnicas de enseñanza y evaluación) y los materiales concretos (medios audiovisuales y recursos tecnológicos educativos) que participan en la experiencia del aprendizaje.

Los ambientes son los medios en los cuales los alumnos interactúan con los materiales actores y factores para procesar las formas de conducta explícita en los objetivos específicos

La organización del ambiente de aprendizaje es la labor más importante del educador moderno. Si la experiencia de aprendizaje está técnicamente integrada, el producto de aprendizaje no sólo podrá aplicarlo el estudiante en situaciones similares, sino que estará en condiciones de transferirlos a situaciones nuevas de la vida académica y real. Este moderno enfoque curricular pretende desarrollar habilidades y destrezas intelectuales en el estudiante, suscitar valores, capacidad de pensar razonar, producir, crear y participar integralmente en el progreso social, cultural, político, científico, económico y tecnológico de la sociedad.

Los antiguos métodos didácticos, son reemplazados por estrategias de descubrimiento (inducción – deducción, experimentación – investigación). Por ejemplo, la deducción se convierte en una estrategia de descubrimiento, cuando el estudiante por sus interacciones con el ambiente de aprendizaje, llega a conclusiones inferidas por razonamiento de procesos y leyes generalizadas y hace transferencia de aprendizaje a situaciones nuevas.

Las estrategias de descubrimiento, destacan la importancia extraordinaria de los procesos de aprendizaje y controlan las acciones de enseñanza. Esto significa que el verbalismo del maestro y la pasividad del estudiante, son minimizados.

El estudiante se convierte en el autor de su propio aprendizaje sin que se pierda la acción discreta, motivadora y orientadora del maestro, para ello se tienen como fundamento el conocimiento, análisis y aplicación de corrientes psicológicas y cognitivas actuales como". La psicología genética de –**PIAGET-** "El niño utiliza la experiencia para hacer deducciones de sus premisas y crea otras no conocidas que resultan nuevas estructuras lógicas, a partir de las cuales realiza deducciones que no existían en su experiencia o construcción del conocimiento".

**VIGOTSKI-.** Concibe que una reconstrucción de saberes socioculturales facilita la mediación e interacción con otros". "Al trabajar en el aula alrededor de un problema, el mediador invita a los estudiantes a verbalizar sus procesos de pensamiento y después el grupo los retroalimenta". En la teoría del aprendizaje significativo –AUSUBEL– nos dice que "Un aprendizaje será significativo cuando los nuevos conocimientos se vinculan de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales dispone el individuo.

El desarrollo del currículo en la Institución Educativa General Santander pretende estimular la participación activa del estudiante, el contacto directo con las fuentes de información, la elaboración de conclusiones personales o de grupo, la creación, la proyección y las estrategias de descubrimiento, facilitando el desarrollo de conductas efectivas compatibles con las capacidades cognitivas, fortaleciendo la formación de actitudes y valores éticos y el desarrollo de intereses apoyados en conductas cognitivas.

## PROCESOS NECESARIOS PARA UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Nuestro modelo pedagógico está orientado a la investigación y puesta en marcha de una metodología innovadora centrada en el aprendizaje por procesos y valores en los principios de la pedagogía activa del constructivismo de Piaget, el aprendizaje significativo de Ausubel y la mediación de Vygotsky, entre otros. La investigación, la acción participativa y la evaluación cualitativa que promueve **EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL** respondiendo significativamente a las necesidades del educando y su entorno social acorde con las exigencias actuales planteadas en la nueva carta política de los colombianos, la Ley 115, sus Decretos Reglamentarios y los principios orientadores de la pedagogía.

la **FORMACIÓN HUMANA** involucra el compromiso de la afectividad, de la voluntad y la psicomotricidad que junto con la mente construyen y actúan como estructura integral lo cual exige que todo educando en primer lugar APRENDA A APRENDER. Con la metodología que estamos desarrollando, el educador desempeña las funciones de orientador, mediador, facilitador, animador y supervisor del proceso de aprendizaje y formación integral del educando, para que

éste sea artífice de su propio desarrollo en todas sus etapas de formación para que interprete, valore, construya y si es posible trasforme la realidad, solucione y tome la decisión que considere mejor para su proyecto de vida con responsabilidad personal y social.

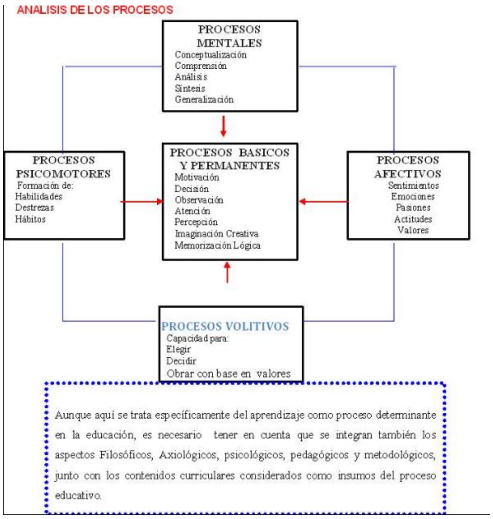
Aprender a aprender y aprender por procesos implica entonces, el desarrollo consiente de las siguientes facultades humanas con sus respectivos procesos:

**PROCESOS COGNITIVOS**: Conceptualización, comprensión, análisis, síntesis y generalización.

**PROCESOS PSICOMOTORES**: Formación de habilidades, destrezas y hábitos, auto evaluación

**PROCESOS AFECTIVOS:** formación de sentimientos, emociones, pasiones, actitudes y valores.

**PROCESOS VOLITIVOS:** Formación de capacidad para: elegir, decidir y obrar por motivos racionales y con base en valores personales y socialmente válidos.



«Aunque aquí se trata específicamente del aprendizaje como proceso determinante en la educación, es necesario tener en cuenta que se integran también los aspectos Filosóficos, Axiológicos, psicológicos, pedagógicos y metodológicos, junto con los contenidos curriculares considerados como insumos del proceso educativo»



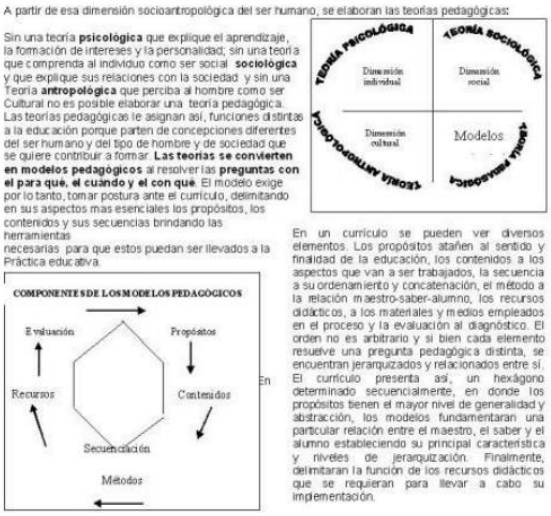

Se analizaron y socializaron las corrientes pedagógicas para determinar la aplicabilidad en el aula de clase y resolver el interrogante del tipo de hombre y de sociedad que la Institución Educativa General Santander debe formar Una teoría psicológica que explique el aprendizaje, la formación de intereses y lo personal; una teoría que comprenda el individuo como ser social y que explique sus relaciones en la sociedad y una teoría antropológica que perciba al hombre como ser cultural no es posible elaborar una teoría pedagógica.

Estas teorías se convierten en modelos pedagógicos al resolver las preguntas: ¿para qué?, ¿cuándo? y ¿con qué? El modelo exige, por lo tanto, tomar postura y mirar que es lo que más me

identifica y que es lo que me sirve en la práctica de mi labor docente, sin limitantes que me fijen un determinado modelo, teniendo en cuenta el currículo, los propósitos, contenidos y sus secuencias, brindando las herramientas necesarias para que estos puedan ser llevados a la práctica educativa como se explica a continuación:

## EL CURRICULO Y LOS MODELOS PEDAGOGICOS

"El problema esencial de toda educación es resolver el interrogante en torno al tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar". Todas las pedagogías se han enfrentado y han tenido que dar una respuesta al interrogante anterior. En este sentido se puede afirmar que no existen las teorías neutras, ya que el quehacer educativo necesariamente presupone una determinada concepción del hombre y la sociedad. Comprensión que, a su vez, exige comprenderlo en su multidimensionalidad y en su integridad. Cada teoría ha privilegiado en ello algún o algunos de los aspectos.



## PARADIGMAS PEDAGÓGICOS SOBRE EL MODELO INSTRUCCIONAL Y EL ACTIVISTA

PARADIGMAS PEDAGOGICOS SOBRE EL MODELO INSTRUCCIONAL Y EL ACTIVISTA

| *PARADIGMAS* | Postulado 1º Propósitos | Postulado 2º Contenidos | Postulado 3º Secuencia | Postulado 4º Método | Postulado 5º Recursos Didáct. | Postulado 6º Evaluación | Visión Global. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **1. LA PEDAGOGÍA TRADICIONAL Y LOS MODELOS INSTRUCCIONALES** Es la escuela que apagó las preguntas y las motivaciones propias de la niñez, generando el desinterés y la incomprensión de la ciencia, común entre los jóvenes y adultos de nuestro medio. | La función de la escuela es la de transmitir los saberes específicos y las valoraciones aceptadas socialmente | Los contenidos están constituidos por las normas y las informaciones socialmente aceptadas. | El aprendizaje tiene carácter acumulativo, sucesivo y continuo, por ello el conocimiento debe secuenciarse instruccional o cronológicamente . | La exposición oral y visual del maestro, hecha de una manera reiterada y severa, garantiza el aprendizaje. | Las ayudas educativas deben ser mas parecidas a lo real para facilitar la percepción, de manera que su presentación reiterada conduzca a la formación de imágenes mentales que garanticen el aprendizaje. | La finalidad es determinar hasta qué punto han quedado impresos los conocimientos transmitidos. | La escuela tradicional se convirtió prácticamente como única hasta fines del siglo XIX. A partir de allí se inició la gestación de un nuevo enfoque pedagógico que lleva el nombre de "Escuela Nueva". Aún así la escuela tradicional subsiste y conserva en la mayor parte de regiones del mundo educativo hasta nuestros días. |
| **2. LA NUEVA E SCUELA Y EL MODELO ACTIVISTA-PEDAGOGÍA ACTIVA-** Para la cual la piscidad está dada a la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos. | El fin de la escuela no puede estar limitado al aprendizaje, la escuela debe preparar para la vida | Si la escuela debe preparar para la vida, la naturaleza y la vida misma deben ser estudiadas | Los contenidos educativos deben organizarse partiendo de lo simple y concreto hacia lo complejo y abstracto | Al considerar al niño como artesano de su propio conocimiento, el activismo dá primacía al sujeto y a su experimentación. | Los recursos didácticos serían entendidos como útiles de la infancia que al permitir la manipulación y experimentación, contribuisín a educar los sentidos, garantizando el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades individuales. | El juego y la palabra sustituyen la disciplina de la sangre, el niño opina, pregunta y participa, se rescata el aire libre y las actividades grupales. | El niño aparece por primera vez en la escuela como un ser con derechos, con capacidades e intereses propios, los cuales serán tenidos en cuenta y desarrollados en el proceso educativo.El maestro por su parte pierde la connotación de ser omnipotente que todo lo sabe y lo regula. |
| **3. LOS MODELOS PEDAGÓGICOS CONTEMPORANEOS Y LA PEDAGOGÍA COGNOSCITIVA. Partiendo de los postulados de la psicología genética proponen el desarrollo del pensamiento y la creatividad, como la finalidad de la educación, transformando con ello los contenidos, la secuencia y los métodos pedagógicos vigentes.** | Piaget aportó grandemente a la psicología contemporánea al demostrar que nuestra relación con el mundo está mediatizada por las representaciones mentales que de él tengamos, que estas están organizadas en forma de estructuras jerarquizadas y que varían significativamente en el proceso evolutivo del individuop. | Se plantéa la necesidad de partir de las experiencias concretas para "espontáneamente" generar las condiciones de abstracción | El estudiante reconstruye activamente el conocimiento de la ciencia, incorporándolos a sus estructuras de pensamiento, poniendo en ejecución los procesos psicológicos superiores | Las aplicaciones piagetanas en el aula se nutren del enfoque constructivo que le asigna a la acción un lugar de primer orden en la formación del pensamiento | | | |

## CORRIENTES QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA METODOLÓGICA

### LEV SEMINOVITCH VIGOTSKI- Y LA PSICOLOGÍA SOCIÉTICA.

La psicología soviética actual y gran parte de la psicología cognitiva universal tienen gran influencia del trabajo de Vygotsky (1898-1934). Este pensador surgió del ambiente intelectual que siguió a la revolución rusa de 1917 y fue quién inspiró y dio la fundamentación de gran parte de las aplicaciones de psicología cognitiva en el salón de clases. Sus mayores aportaciones incluyen el marco teórico marxista en la educación y la psicología, la preocupación por los alumnos con necesidades educativas especiales, el desarrollo del concepto de zona de

desarrollo próximo, el estudio de la relación entre lenguaje y pensamiento, y el método de investigación no experimental. Su teoría indica que las interacciones sociales afectan en forma fundamental el aprendizaje, por lo que los niños aprenden por medio de las experiencias sociales, y por tanto Culturales. El aprendizaje se concibe entonces como una reconstrucción de los saberes socioculturales y se facilita por la mediación e interacción con otros. La escuela debe orientarse hacia el mañana del desarrollo infantil buscando convertir el nivel del desarrollo potencial en condición real.

APLICACIONES EN EL SALÓN DE CLASES DE LOS CONCEPTOS VIGOTSKIANOS

| CONCEPTO | APLICACIÓN | EJEMPLO |
|---|---|---|
| ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO | El mediador no trabaja en la zona de confort del alumno: en lugar de insistir en trabajar con el conocimiento o la habilidad ya consolidada, se trabaja con materiales, actividades y conceptos que implican un esfuerzo cognitivo para el alumno. Así el foco de atención no está en el nivel actual sino en el nivel del potencial | En lugar de hacer ejercicios de práctica en multiplicación con dos cifras con acarreo, se genera una actividad donde el alumno deba utilizar una multiplicación para resolver un conflicto y que involucre el trabajo con tres cifras. La idea es conducir al grupo para que de él se obtenga la regla implícita y la generalización a situaciones más complejas. |
| EL FACTOR SOCIAL EN EL APRENDIZAJE | El carácter social del aprendizaje implica que la cultura, el entorno, desempeña un papel determinante en el aprendizaje. Debe entonces ser eje de la planeación y prácticas educativas. Una instancia concreta es la tutoría de pares que involucra el flujo del conocimiento entre compañeros, donde por momentos un estudiante será quién realice las funciones mediadores con otro, para después, y dependiendo de las áreas de desarrollo de los alumnos, invertir los papeles. | Cuando se trabaja con un tema, es fácil para el mediador identificar qué alumnos han tenido un mejor desempeño de aprendizaje. Ellos pueden entonces ser "líderes de proyecto" con los alumnos que aún no dominan el tema. El contacto, el lenguaje y la cercanía emocional de un compañero facilitan esa comprensión. |
| ÉNFASIS EN PROCESOS NO EN OBJETOS. | Vigotski enfatizó el proceso. Este principio implica una cercanía e interés en cada alumno en forma individual y única con el fin de realizar una enseñanza diagnóstica que permita la identificación por parte del estudiante de los elementos de los procesos de aprendizaje tanto exitosos como no exitosos. | Cuando se desarrolla en clase un ejercicio con una ley física, una vez que se tuvo tiempo de llevarlo a cabo, se invita al grupo a verbalizar cómo llegaron a los resultados. Al principio se trabaja con éxito, pero también es importante que el estudiante que no completa adecuadamente el ejercicio identifique cuáles fueron los pasos, omisiones o errores que cometió al descubrir su propio proceso. |

**Constructivismo – Jean Piaget y la psicología genética** Aproximadamente hace 70 años Jean Peaget empezó a investigar cómo se forma la mente y se concentró en el estudio del desarrollo cognitivo. Pretendía explicar el origen del conocimiento (epistemología genética) y su teoría dio la base para el surgimiento de una multitud de postulados que se comparan, se relacionan o se contraponen a su postura, pero que siempre la toman como referencia. Aún los investigadores que no están de acuerdo con su teoría coinciden en que formuló las preguntas

concretas ¿Qué saben los niños al nacer? ¿Cuándo empiezan a pensar? ¿Cómo adquieren los conceptos de tiempo, espacio, causalidad y conservación del material? (Hunt, 1982).

Piaget propuso que el desarrollo cognitivo sucede en forma semejante al desenvolvimiento de un argumento lógico: paso por paso, en una secuencia de etapas y sub-etapas. Para él, las estructuras cognitivas del niño son como un juego de premisas lógicas. El pequeño utiliza la experiencia para hacer deducciones de sus premisas y crea otras no conocidas que resultan nuevas estructuras lógicas, a partir de las cuales realiza deducciones que no existían en su experiencia, hasta que logra un juego que no conocía y que puede adaptar a su entorno. Esta hipótesis es análoga al argumento lógico, que lleva paso a paso a una conclusión comprobable. El desarrollo cognitivo, efectivamente implica Construcción del Conocimiento.

**Las etapas de desarrollo**

La teoría de Piaget tiene cuatro etapas importantes:

| ETAPA SENSORIOMOTORA | ETAPA PREOPERACIONAL | ETAPA DE LAS OPERACIONES CONCRETAS | ETAPA DE LAS OPERACIONES FORMALES. |
|---|---|---|---|
| Desde el nacimiento hasta los dos años | De los dos a los siete años | A los siete años | A partir de los doce años. |
| Los niños son concientes de la sensación y saben moverse para alcanzar objetivos, pero sin saber nada del mundo salvo lo relativo a sus propias percepciones.. Por un tiempo no tienen representaciones mentales de símbolos o imágenes fuera de ellos mismos. No razonan que si dejan de ver un objeto, sigue existiendo, no desaparece. Pueden mirar una cosa e intentar tomarla; aunque si esta se cae y no la ven, parecería que para ellos dejara de existir. Alrededor del año se desarrolla la permanencia del objeto, es decir el bebe aprende a reconocer que todavía existe el objeto., los niños empiezan a tener imágenes mentales o conceptos que se utilizan en vez de sensaciones. Por fin pueden representar el mundo real. | Durante ella adquiere imágenes, conceptos y palabras que representan la realidad externa. los pequeños aprenden no solo mediante los sentidos y la acción, sino también por medio del pensamiento simbólico y la reflexión sobre sus acciones. Sin embargo, su noción del mundo todavía es primitiva y le faltan algunos conceptos de organización como espacio, causalidad, cantidad y tiempo. No entienden lo que es el futuro o el presente ni presentan la conservación de la idea de cantidad. | Ahora pueden manejar símbolos, pero de objetos concretos, no ideas abstractas ni procesos lógicos. Durante este tiempo los niños adquieren la idea de conservación, es decir entienden que no cambian las cantidades de objetos aunque cambien los recipientes que los contienen .Saben clasificar y perciben que los eventos externos tienen causas externas. Las operaciones están encadenadas a un sistema lógico | Las operaciones se tornan aún más abstractas y empieza a tratar con hipótesis formales. La lógica se vuelve lógica proposicional. Las operaciones formales se alcanzan a partir de la adolescencia y constituyen un sistema de pensamiento sin el cual no sería posible la comprensión del discurso científico. Las operaciones formales trascienden lo real, aquí y ahora, para plantearse lo posible o lo potencial. Otra característica funcional importante del pensamiento formal es su naturaleza hipotético-deductiva. Esta particularidad admite la búsqueda de explicaciones de los hechos que van más allá de la realidad y además permite someterlas a comprobaciones sistemáticas. |

Inhelder y Piaget (1995, en Pozo 1996) propuso la existencia de ocho esquemas operatorios formales que se adquieren a partir del dominio del pensamiento formal:

1. Las operaciones combinatorias. Que permiten, dada una serie de variables o proposiciones, agotar todas las combinaciones posibles para lograr un efecto.

2. Las proporciones, cuyo uso permite cuantificar las relaciones entre dos series e datos, conectados con numerosos conceptos matemáticos y científicos

3. La coordinación de dos sistemas de referencia. Representa un esquema necesario para comprender todas aquellas tareas o situaciones en las que exista más de un sistema variable que pueda determinar el efecto observado.

4. La noción de equilibrio mecánico. Implica la comprensión de igualdad entre acción y reacción dentro de un sistema dado que requiérela comprensión operatoria.

5. La noción de probabilidad, vinculada a la comprensión del azar y por lo tanto, a la causalidad.

6. La noción de correlación, estaría relacionada tanto a la proposición como a la probabilidad, necesaria para determinar si hay o no una relación causal.

7. Las compensaciones multiplicativas, requerían el cálculo de la proporción inversa de las variables para obtener un determinado efecto.

8. Las formas de conservación, van más allá de la experiencia, están conectadas con la noción de equilibrio mecánico y supondrían el establecimiento de leyes de la conservación referentes a fenómenos no observables

Teoría del aprendizaje significativo: **DAVID AUSUBEL** Ausubel (Teoría del aprendizaje significativo). La teoría de la asimilación fue expuesta por primera vez por Ausubel en la psicología del aprendizaje verbal significativo (1963) y ampliada en la primera edición de sicología educativa (1968). A partir de allí el trabajo fue enriquecido por los aportes de un equipo de colaboradores entre los cuales figuran Joseph Novak, Helen Hanestan y Edmun Sullivan.

**FUENTES FILOSÓFICAS.** Tres Pensadores parecen ejercer una influencia marcada en la concepción Ausubeliana, son ellos: Jean Peaget, Thomas Kuhn y Stephan Toulmin. De Piaget retoma Ausubel el concepto y la génesis de las estructuras cognoscitivas. Al igual que para su predecesor, el pensamiento para Ausubel está organizado y jerarquizado y es a partir de estas estructuras como se representa y asimila el mundo social, físico y matemático. El aprendizaje escolar, debe por tanto correlacionarse con el nivel de desarrollo de las estructuras cognoscitivas y a su vez servir como elemento formador de aquellas. Esta concepción le llevará a asignarle a la educación un papel central en la formación de las estructuras cognitivas que no estaban presentes en la concepción piagetana y que tiene su origen en el trabajo de Vygotsky tres décadas atrás. De Kuhn, retoma el concepto de paradigma los cuales hacen las veces de anteojos conceptuales que delimitan las preguntas a ser abordadas por la ciencia y ayudan a los científicos a encontrar nuevos significados en datos ya conocidos intenta aplicarlo al proceso de Problemas

en un área específica. De Toulmin, la necesidad de retomar principios de las ciencias naturales y de adecuarlos al campo educativo.

**TEORÍA DEL APRENDIZAJE:** La teoría Ausubelina permite distinguir entre los tipos de aprendizaje y la enseñanza o formas de adquirir información. El aprendizaje puede ser repetitivo o significativo según lo aprendido se relacione arbitraria o sustancialmente con la estructura cognoscitiva.

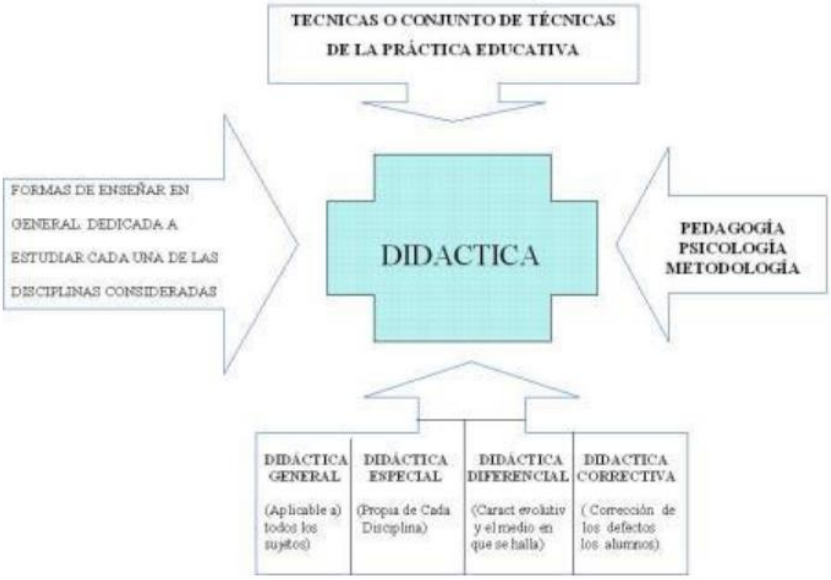
Se hablará así de un aprendizaje significativo cuando los nuevos conocimientos se vinculen de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales disponía el individuo. En cambio, el aprendizaje repetitivo será aquel en el cual no se logra establecer esta relación con los conceptos previos o si se hace, es de una forma mecánica y por lo tanto poco duradera. Desde el punto de vista del método existen también dos grandes posibilidades: La una consiste en presentar de una manera totalmente acabada el contexto final que va a ser aprendido. En este caso hablaremos de un aprendizaje receptivo. La segunda posibilidad se presenta cuando no se le entrega al alumno el contenido de su versión final, sino que éste tiene que ser descubierto e integrado antes de ser asimilado, caso en el cual estaremos en un aprendizaje por descubrimiento. Factores cognitivos que intervienen en el aprendizaje.

**Estructura cognitiva.** Una estructura cognitiva altamente jerárquica y organizada, con presencia de conceptos diferenciados, estables y claros, permitirá realizar aprendizajes más significativos.

**La disposición.** La capacidad de almacenar y procesar información en los seres humanos- a diferencia de los computadores- varía con la edad y la experiencia. La capacidad que tengan en un momento dado de poner en funcionamiento la estructura cognitiva es llamada disposición, por lo tanto, se refiere a la suficiencia que tenga la capacidad cognoscitiva para las tareas del aprendizaje.

**La inteligencia.** Facultad para intermitir las relaciones y nexos en los sistemas reales y en los sistemas simbólicos, necesariamente el mayor o menor desarrollo de esta facultad intervienen en el aprendizaje.

**La práctica.** Aumenta la claridad y la estabilidad de los significados aprendidos, aumenta la diferenciación conceptual, cumple un papel "inmunizante" al llevar al plano de la conciencia los factores responsables del olvido.



## CURRÍCULO

La Ley general de educación en su Artículo 76 lo define como "el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto Educativo Institucional".

En la institución educativa se debe concebir como un proyecto que determina, los objetivos de la acción escolar, es decir de los aspectos del desarrollo científico y por lo tanto debe tener dos funciones diferentes: la de hacer explícita las intenciones del sistema educativo y la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica.

El currículo deberá diseñarse teniendo en cuenta que, desde el grado obligatorio de preescolar hasta el grado noveno, constituyen el bloque de educación básica que busca la formación de las personas, en las competencias básicas generales. Los otros grados, décimo, undécimo, deberá diseñarse un currículo que permita la formación en competencias más específicas y perfecciones al estudiante de tal manera que pueda ingresar a la educación técnica o universitaria y al mundo laboral.

### Referentes

### Principios:

**Interdisciplinariedad**. Relaciona las distintas disciplinas, áreas o asignaturas.

**Transversalidad**. Elementos conceptuales que interactúan desde el comienzo hasta el final del proceso educativo e interrelaciona las diversas áreas del conocimiento.

**Interculturalidad**. Da cabida a las propias vivencias y costumbres y a los de otros, como elemento fundamental del saber.

**Lineamientos curriculares**. Estas orientaciones permiten que podamos ejercer la autonomía escolar en el colegio y podamos adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación. Estos lineamientos nos aportan los elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales podemos avanzar y generar cambios culturales y sociales.

## LINEAMIENTOS ICFES

Se debe reconocer que el logro individual de cada educando depende en buena parte de las funciones de los procesos de enseñanza, pues una persona se desempeña de manera desigual frente a tareas o problemas de diferente naturaleza o contenido, por esto se debe incluir dentro de las áreas del conocimiento el problema desde lo local o regional, para buscar en su proceso un desarrollo de habilidades propias de la educación y la cotidianidad social. Se reconoce la diferencia entre individuos y la diversidad cultural y los modos particulares de razonar dentro del conocimiento, la ciencia, la cultura y la política, donde las capacidades son Moldeadas por contextos culturales de los seres humanos como la familia, la organización social, económica y la institución educativa.

Se prefieren los conceptos de razonamiento, pensamiento o solución de problemas, esquemas o actividades cognitivas de la mente humana. Se tiene en cuenta el conjunto de acciones que un estudiante realiza en un escenario particular y que cumplen con unas exigencias específicas. Las competencias se suscriben en las acciones de tipo interpretativo, argumentativo y propositito que el estudiante pone en juego en cada uno de los contextos disciplinares que hacen referencia por su parte, al conjunto móvil del concepto, teorías, historia epistemológica, ámbitos y ejes articuladores, reglas de acción y procedimientos específicos que corresponden a un área determinada.

Valora las competencias de los estudiantes en la problemática (medio ambiente, medios de comunicación, y cultura, sociedad y violencia), que exige el diálogo de algunos Saberes propios de las disciplinas y la misma cotidianidad.

Entre sus propósitos podemos destacar: Sirve de autoevaluación y retroalimentación en los colegios en el contexto de los lineamientos curriculares, la flexibilidad curricular y la diversidad cultural. Informa a los estudiantes obre las competencias de las áreas evaluadas y contribuye a la orientación de su opción profesional.

Sirve como criterio para el ingreso a la educación superior y evaluar las competencias de los estudiantes en las diferentes áreas y proporcionar información de carácter descriptivo y apoyar los procesos de admisiones.

Es base para el desarrollo de investigaciones y estudios de carácter cultural, social y educativo que permitan un acercamiento al contexto evaluado y retroalimenten el proceso de

evaluación y el sistema nacional de pruebas (Decreto 1860/94, Resolución 2343/98 y Examen de Estado). Sirve de criterio para otorgar beneficios educativos (Art.99/ll5/94, para que los alumnos puedan validar cursos básicos en sus primeros semestres de educación superior.

**Ejes curriculares.** Los ejes curriculares hacen referencia a las estructuras de cada una de las áreas, los cuales están relacionados en los planes realizados por cada área.

**Nuevas tecnologías.** Centrados en los procesos de comunicación agrupadas en tres áreas: la informática, el vídeo y la telecomunicación, con interrelaciones y desarrollos a más de un área.

Las nuevas tecnologías se confunden con la informática por la presencia de microprocesadores en casi todos los aparatos nuevos y por la función que actualmente tienen. También forman parte el desarrollo tecnológico en el diseño de procesos, programas y aplicaciones. Un gran avance de la informática fue el desarrollo de microchips. El primer ordenador (1946) era muy grande, ocupaba una sala, hoy una calculadora científica de bolsillo es más potente que ese ordenador.

La memoria de un ordenador se mide en bytes. Cada vez se pueden fabricar ordenadores más pequeños, más potentes y que consumen menos. Un cambio espectacular se produce con los sistemas ópticos de almacenamiento de información (CD-ROM) y se investigan otros nuevos.

Los avances en los diseños de sistemas operativos y la programación correspondiente (software) también adquieren gran importancia. El sistema operativo de un ordenador consiste en las instrucciones que hace funcionar los circuitos que lo forman de acuerdo al usuario. El

desarrollo de sistemas de inteligencia artificial y lenguajes de antes permitirán un importante cambio en el planteamiento y diseño de programas educativos. Un aspecto relevante es la comunicación con el ordenador mediante el lenguaje natural.

**PRIMERA INFANCIA**

Los niños y niñas deben comenzar su vida en ambientes sanos y saludables, los primeros años de vida tienen una importancia fundamental tanto para su bienestar inmediato como para su futuro. Si en los primeros años de vida un niño recibe bienestar probablemente crecerá sano, desarrollará capacidades verbales y de aprendizaje, va a estudiar, recibirá educación y llevará una vida productiva y gratificante. Sin embargo, a muchos niños y niñas se les niega el derecho a alcanzar todas sus posibilidades, muchos carecen del amor, de la atención, de la crianza, la salud y la protección que necesitan para sobrevivir, crecer y desarrollarse.

**PLAN DE ESTUDIOS DE PRE-ESCOLAR (GRADO TRANSICIÓN)**

| | |
|---|---|
| DIMENSION COMUNICATIVA | 160 Hs Anuales |
| DIMENSION COGNITIVA | 160 Hs Anuales |
| DIMENSION CORPORAL | 160 Hs Anuales |
| DIMENSION ESTETICA | 160 Hs Anuales |
| DIMENSION ETICA | 80 Hs Anuales |
| DIMENSION ESPIRITUAL | 40 Hs Anuales |

DIMENSION SOCIO- AFECTIVA 40 Hs Anuales

## PLAN DE ESTUDIOS DE BÁSICA PRIMARIA

| AREAS | I.H.S. |
|---|---|
| EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL | 2 |
| EDUCACIÓN ETICA Y VALORES HUMANOS | 1 |
| MATEMÁTICAS | 4 |
| CIENCIAS SOCIALES:<br><br>HISTORIA – GEOGRAFIA CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA | 4 |
| EDUCACIÓN ARTÍSTICA | 2 |
| EDUC. FÍSICA – RECREACIÓN Y DEPORTES | 2 |
| HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA –<br>IDIOMA EXTRANJERO | 4<br><br>1 |
| CIENCIAS NATURALES Y EDUC. AMBIENTAL | 4 |
| TECNOLOGÍA E INFORMATICA | 1 |
| TOTAL…… | 25 |

## PLAN DE ESTUDIOS BASICA SECUNDARIA

| AREAS | ASIGNATURAS | 6º. | 7º. | 8º. | 9º. |
|---|---|---|---|---|---|
| | | I.H.S | I.H.S | I.H.S. | I.H.S |
| MATEMATICAS | MATEMATICAS | 5 | 5 | 5 | 5 |
| C. SOCIALES | SOCIALES | 4 | 4 | 4 | 4 |
| C. NATURALES | BIOLOGIA | 4 | 4 | 5 | 5 |
| LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO | ESPAÑOL | 5 | 5 | 4 | 4 |
| | INGLES | 3 | 3 | 3 | 3 |
| ED. ARTISTICA | ARTISTICA | 2 | 2 | 2 | 2 |
| ED. RELIGIOSA | RELIGION | 2 | 2 | 2 | 2 |
| ED. FISICA RECR. Y DEP. | ED. FISICA | 2 | 2 | 2 | 2 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ETICA Y VALORES** | **ETICA** | **1** | **1** | **1** | **1** |
| **TECNOLOGIA E INFORMATICA** | **INFORMATICA** | **2** | **2** | **2** | **2** |
| **TOTAL** | | **30** | **30** | **30** | **30** |

**MEDIA TÉCNICA**

Se tendrá en cuenta los siguientes lineamientos:

a. Participar en las actividades que para el desarrollo del Programa de Articulación establezcan la respectiva Secretaría de Educación y la universidad o Centro Superior con el cual se realiza el convenio.

b. Incluir los programas de formación para el trabajo en el Proyectos educativo.

c. Contar con docentes actualizados en competencias pedagógicas y técnicas propias de la especialidad

d. Elaborar del plan operativo del programa.

e. Garantizar que la oferta educativa atienda las reales necesidades de la región.

f. Ofrecer las condiciones necesarias para que los docentes y personal administrativo involucrado en el Programa de Articulación, reciban la actualización y asesoría requerida.

g. Establecer alianzas con empresas que permitan la práctica para los estudiantes.

h. Impartir los programas de formación para el trabajo con la metodología y los criterios de calidad establecidos.

i. Hacer seguimiento a los estudiantes en la etapa práctica.

j. Efectuar la autoevaluación del proyecto y las evaluaciones de impacto a sus egresados.

k. Gestionar el registro de los egresados interesados en vincularse al mundo laboral.

l. Hacer seguimiento en la etapa práctica de aprendizaje a los estudiantes.

m. Enviar a la Secretaría de Educación y a la institución con la cual se tiene convenio, los informes requeridos y formatos diligenciados, según acuerdos.

**Beneficios del programa**

**PARA LOS ESTUDIANTES**

1. Obtener doble certificación: la de la formación de bachiller Técnico realizada en el plantel y la otorgada por la institución superior con la que se tiene convenio, en el área técnica específica.

2. Facilitar la incorporación a la cadena de formación, al avanzar en los niveles siguientes de formación en el área técnica.

3. Desarrollar competencias laborales específicas que facilitan al egresado acceder al mundo laboral.

**PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER**

1. Mejorar la pertinencia y calidad de los programas de formación para el trabajo.

2. Contar con docentes actualizados pedagógica y técnicamente.

**CONCEPTO DE ARTICULACIÓN DE LA INSITUCION SUPERIOR CON LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA.**

Conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento de la Educación Media Técnica, mediante la articulación de programas de formación para el trabajo, para que los estudiantes de los grados 10 y 11 adquieran y desarrollen competencias en una ocupación u ocupaciones, que facilite su continuidad en la cadena de formación o su inserción laboral.

**ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (CONVENIO U.F.P.S.)**

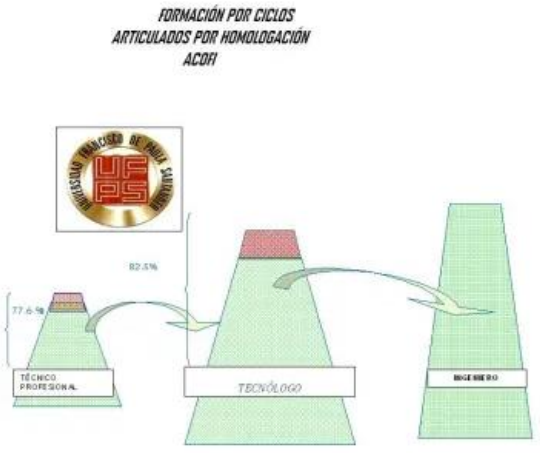
La propuesta de asignaturas para desarrollar en la Media Técnica para ser reconocidas en el proceso de homologación es:

GRADO 10º

| | |
|---|---|
| Introducción a la Vida Universitaria | 1 hora |
| Química | 4 horas |
| Física Mecánica | 4 horas |
| Informática | 3 horas |
| Dibujo de Ingeniería | 2 horas |
| Constitución Política y Civismo | 2 horas |

| | |
|---|---|
| Total, horas semanales | 16 horas |
| GRADO 11 | |
| Calculo Diferencial. | 4 horas |
| Química Industrial | 3 horas |
| Máquinas y Herramientas | 3 horas |
| Seguridad e Higiene Industrial | 3 horas |
| Total, créditos | 18 horas |

Teniendo en cuenta las asignaturas arriba mencionadas para cada grado, se diseñó con la participación de la Secretaría de Educación Departamental, la Universidad Francisco de Paula Santander y las instituciones vinculadas al proyecto (INEM, Carlos Pérez Escalante. Municipal de Bachillerato), el siguiente plan de estudios (VER CUADRO).



**FACULTAD DE INGENIERIA:**

Técnico Profesional en Producción Industrial

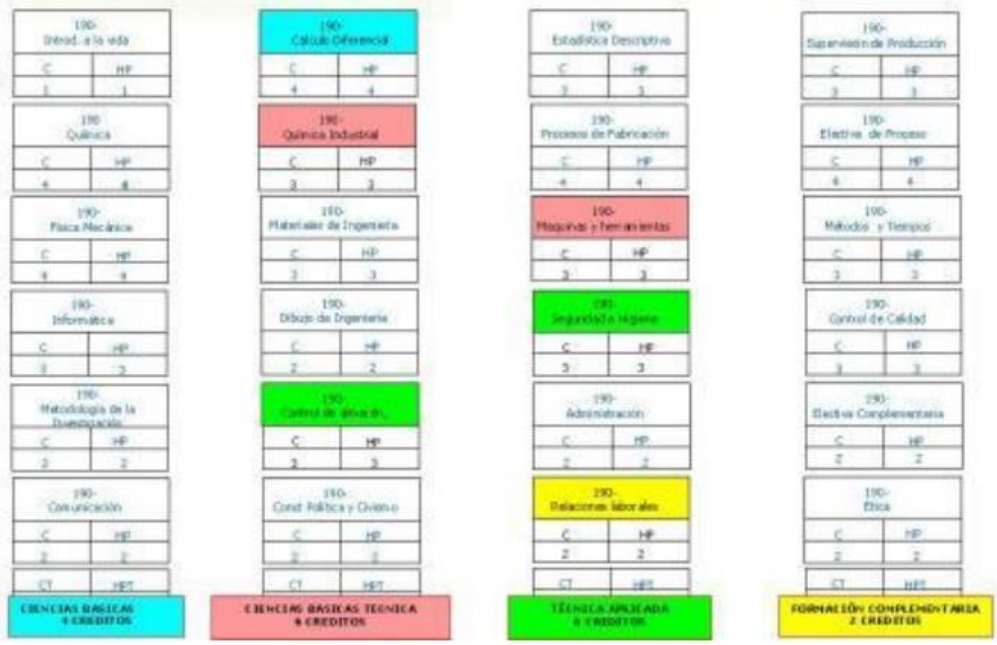
Tecnólogo en Procesos Industriales

Ingeniería Industrial (en funcionamiento).





## PROPUESTAS PARA ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA - SUPERIOR




| LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---|---|---|---|---|
| NUCLEO COMUN (6 HORAS) | NUCLEO COMUN (6 HORAS) | NUCLEO COMUN (6 HORAS) | NUCLEO COMUN (6 HORAS) | MEDIA TÉCNICA (6 HORAS) |
| | | | TECNICA (3 HORAS 10°) (4 HORAS 11°) | TECNICA (3 HORAS 10°) (4 HORAS 11°) |



## ESPECIALIDAD EN AUTOMATIZACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL PARA PROCESOS INDUSTRIALES (CONVENIO UNIVERSIDAD DE PAMPLONA)

PLAN DE ESTUDIO AREA TECNICA

| ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CONTROL | | UNIVERSIDAD | | | | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AÑO ESCOLAR | Descripción de modulo | Créditos | Horas Semanales | Total semanas/semestre | Total Horas / semestre | Horas Semanales | Total semanas / año | Total Horas / año |
| GRADO 10° | Puesta en marcha del proceso automatizado | 4 | 4 | 16 | 64 | 2 | 40 | 80 |
| | Instalación de sistemas de control de procesos | 4 | 4 | 16 | 64 | 2 | 40 | 80 |
| | Mantenimiento de sistemas de control | 5 | 5 | 16 | 80 | 4 | 40 | 160 |
| | Operación de sistemas automatizados | 5 | 5 | 16 | 80 | 4 | 40 | 160 |
| TOTAL | | 18 | 18 | 16 | 288 | 12 | 40 | 480 |
| GRADO 11° | Variables del proceso cerámico | 4 | 4 | 16 | 64 | 2 | 40 | 80 |
| | Monitoreo de proceso cerámico | 5 | 5 | 16 | 80 | 4 | 40 | 160 |
| | Monitoreo del proceso de preparación de pastas cerámicas | 3 | 3 | 16 | 48 | 3 | 40 | 120 |
| | Monitoreo del proceso de conformación de productos cerámicos | | | | | | | |
| | Monitoreo del proceso de secado y cocción de productos cerámicos | 3 | 3 | 16 | 48 | 3 | 40 | 120 |
| | Monitoreo del proceso de cocción de productos cerámicos | | | | | | | |
| TOTAL | | 15 | 15 | 16 | 240 | 12 | 40 | 480 |

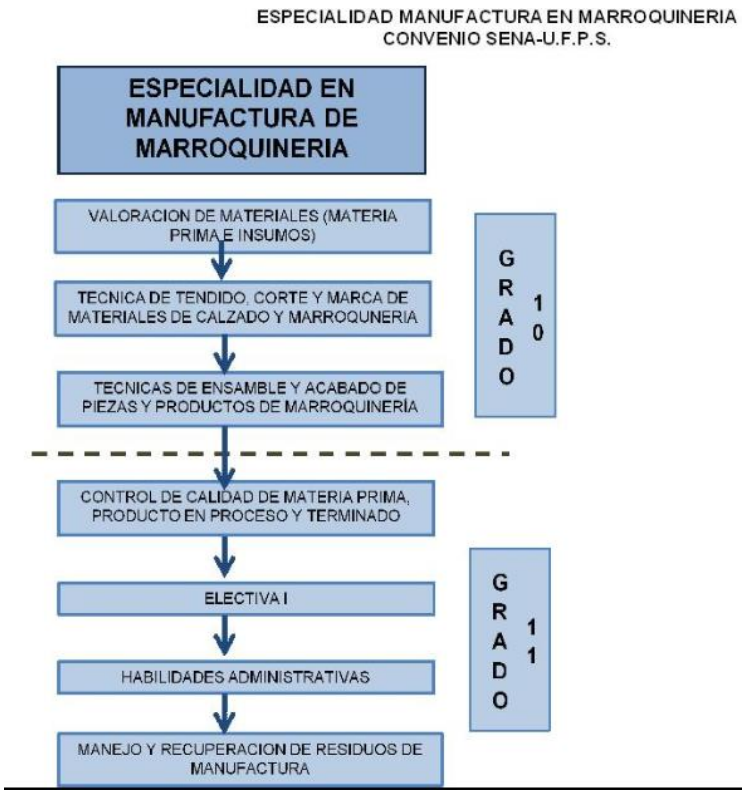
## ESPECIALIDAD EN FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS CERÁMICOS COLADOS (CONVENIO U.F.P.S.)

PLAN DE ESTUDIO

| ESPECIALIDAD EN FABRICACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS CERAMICOS COLADOS | | UNIVERSIDAD | | | | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AÑO ESCOLAR | Descripción de modulo | Créditos | Horas Semanales | Total semanas / semestre | Total Horas / semestre | Horas Semanales | Total semanas / año | Total Horas / año |
| GRADO 10° | Reconocimiento y Manipulación de Materiales Cerámicos | 2 | 2 | 16 | 32 | 1 | 40 | 40 |
| | Preparación de Barbotina | 5 | 5 | 16 | 80 | 3 | 40 | 120 |
| | Proceso de Colaje de Productos Cerámicos | 6 | 6 | 16 | 96 | 4 | 40 | 160 |
| | Secado y Cocción de Productos Cerámicos | 5 | 5 | 16 | 80 | 4 | 40 | 160 |
| TOTAL | | 18 | 18 | 16 | 288 | 12 | 40 | 480 |
| GRADO 11° | Selección de Productos Cerámicos | 3 | 3 | 16 | 48 | 3 | 40 | 120 |
| | Preparación de engobes, esmaltes y tinta serigráfica y decoración de productos cerámicos | 4 | 4 | 16 | 64 | 3 | 40 | 120 |
| | Control de Calidad de MP, PP, PT Cerámicos | 3 | 3 | 16 | 48 | 3 | 40 | 120 |
| | Fabricación de Productos por Colaje | 6 | 6 | 16 | 96 | 3 | 40 | 120 |
| TOTAL | | 16 | 16 | 16 | | 12 | 40 | 480 |

**ESPECIALIDAD MANUFACTURA EN MARROQUINERIA**

**(CONVENIO SENA-U.F.P.S.)**




**DISEÑO Y ESTRUCTURA CURRICULAR**

El diseño curricular constituye en general el marco de referencia para la selección y el análisis de los elementos curriculares que intervienen en el proceso educativo: los programas, las metodologías, los recursos, etc., así como el marco de actuación donde se indica qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.

Las teorías curriculares tienen tres funciones fundamentales que se cumplen mediante la investigación y la gestión curricular que son:

Identificar los problemas o puntos críticos en la elaboración del currículo y las generalizaciones que lo sustentan.

Aclarar las relaciones que existen las relaciones que existen entre estos puntos críticos y sus estructuras básicas.

Buscar las aproximaciones necesarias para resolver los problemas críticos identificados con base en las relaciones dilucidadas o aclaradas.

De las teorías curriculares surgen las estructuras curriculares que permiten adoptar las decisiones cruciales del currículo, estas son:

La enunciación de objetivos y metas.

La selección y la organización de los contenidos.

La selección y organización de las experiencias y actividades de aprendizaje.

La evaluación.

La planificación del currículo debe permitir identificar los elementos que lo constituyen, establecer sus relaciones mutuas, indicar los principios de la organización y los requisitos de la misma y la forma de administrarse.

El Diseño Curricular responde a preguntas como:

¿Qué es lo que debemos hacer?

¿Qué asignaturas se van a utilizar?

¿Qué métodos y sistemas de organización se van a emplear?

¿Cómo se van a evaluar los resultados?

Estos elementos están relacionados y, por consiguiente, las decisiones referentes a cualquiera de ellos dependen unas de las otras.

Las decisiones acerca de los núcleos en torno a los cuales se organiza el currículo, son el factor primordial de toda su elaboración.

Estos elementos se vuelven parte de la estructura general para la organización del plan de estudios, los planes y programas, pero solo permiten responder a algunas preguntas:

¿Qué vamos a enseñar? ¿Cómo determinar si lo enseñado se aprendió?

La gestión curricular nos debe llevar a saber qué tipo de hombre o mujer vamos a formar, que principios y valores deben tener, con qué actitudes y comportamientos con que dimensiones, procesos, proyectos, contextos y estrategias lograremos estos objetivos.

## PLANEAMIENTO ANUAL DEL ÁREA

ÁREA: _____ASIGNATURA: _____ ESPECIALIDAD: _____
PROFESOR:_____ GRADO: _____ AÑO: _____
TIEMPO TOTAL _____TIEMPO TEÓRICO: _____ TIEMPO PRÁCTICO : _____
OBJETIVO:
_____
_____

| TEMAS Y/O SABERES | TIEMPO (Horas) | | LOGROS | ESTRATEGIAS (METODOLOGÍA + RECURSOS) | COMPETENCIA | INDICADORES DE LOGRO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | TEÓRICO | PRÁCTICO | | | | |
| | | | | | | |

## PLAN DE CLASE

ÁREA: _____ASIGNATURA:_____GRADO: _____ JORNADA: _____
FECHA: _____ Momentos pedagógicos: 1 2 Teóricos ____
Práctico _____
PROFESOR: _____
TEMAS Y/O SABERES _____
LOGRO PROMOCIONAL_____

| SUBTEMAS | INDICADORES DE LOGRO | ESTRATEGIAS (METODOLOGÍA + RECURSOS) | ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|---|
| | | | |

**NOTA:** Por Consejo Académico quedó aprobado que cada maestro puede llevar su Modelo de plan de clase, pero se debe llevar y revisado.

**PLAN DE UNIDAD**

ÁREA: _____ ASIGNATURA: _____ GRADO: _____ JORNADA: _____
FECHA: _____ Momentos pedagógicos: 1 2 Teóricos _____
Práctico _____
PROFESOR: _____
TEMAS Y/O SABERES _____
LOGRO PROMOCIONAL _____

| SUBTEMAS | INDICADORES DE LOGRO | ESTRATEGIAS (METODOLOGÍA + RECURSOS) | COMPETENCIA | ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN | ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O NIVELACION |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación, es una competencia inherente que posibilita el descubrimiento y orientación de su quehacer intencionado. Es un proceso que debe estar presente durante toda la construcción del P.E.I.

Los proyectos de investigación, permiten la comprensión de la realidad y la identificación de las fuerzas sociales, el análisis crítico de las necesidades y de las relaciones que se entrecruzan en la experiencia humana, para generar opciones de cambio, conllevando a la concepción de lo que es el ser humano, la sociedad de conocimiento.

Los proyectos de investigación son herramientas que permiten a la Comunidad Educativa realizar un diagnóstico confiable, interpretar la realidad y establecer estrategias para afectarla, identificar causas, efectos, tendencias y socializar su hallazgo.

Para ejecutar el proyecto es indispensable guiar sus etapas, fases y actividades, lo cual se logra por medio de un proceso administrativo; planeamiento, programación, organización, ejecución, dirección, control y supervisión, coordinación, evaluación y los ejes teóricos básicos.

Todo Proyecto de Investigación debe tener:

1. Denominación o título.

2. Caracterización del Proyecto

a. Identificación

b. Justificación

c. Marco institucional, social y teórico.

d. Finalidad

e. Objetivos, propósitos, logros y metas.

f. Destinatarios.

g. Productos, resultados y efectos.

h. Finalidad.

i. Cobertura.

3. Régimen operacional

4. Instrumentos, métodos, técnicas y modalidades de operación.

5. Cronología.

6. Recursos y costos de ejecución.

7. Administración

8. Indicadores de Evaluación.

Las decisiones acerca de los núcleos en torno a los cuales se organiza el currículo, son el factor primordial de toda su elaboración.

**PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN**

En la docencia debe mantenerse una capacitación permanente y continua, en pro del mejoramiento de los educandos, para estar acorde con los conocimientos que exige el transcurrir pedagógico.

Actualmente el conocimiento científico se desarrolla vertiginosamente en todas las facetas del conocimiento humano, dejando a un lado a quien o quienes no discurren sobre sus alcances.

Capacitarse implica una renovación y es la institución quien orienta y estimula su desarrollo y asistencia sin desconocer la propia voluntad del cambio por parte del docente.

Es importante destacar la cobertura que en todas las especialidades brindan los diferentes

estamentos capacitantes, tal es el caso de la U.F.P.S, del FINET, de COMFAORIENTE, FOMANORT, la FESC, entre otros, los cuales presentan muy buenas oportunidades, no solo para ascenso en el Escalafón, sino para la superación personal, cumpliendo la máxima que **"para poder enseñar, lo primero es aprender".**

El mejorar nuestros conocimientos, en períodos vacacionales o extra-clases, se ven compensados con la alegría de enseñar y de cambiar a quienes son el futuro y la esperanza de la patria, capacitarnos para un mejor manejo del aula, de avances tecnológicos, de sistemas evaluativos, de sistemas administrativos, de procesos didácticos y en fin de todo aquello que hace de la educación una profesión íntegra y de calidad para la formación de excelentes ciudadanos.

**PROGRAMAS DE APOYO**

**CONVENIO UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER:**

Se inició en el año 2008, con la especialidad de PRODUCCION INDUSTRIAL, en la modalidad de Ciclos Propedéuticos. Están adscritas además de la Institución educativa General Santander, el INEM, el colegio MUNICIPAL DE BACHILLERATO y el colegio CARLOS PEREZ ESCALANTE. Se establecieron los colectivos, donde los docentes asisten a la universidad en horarios establecidos y reciben asesoría de los docentes de la Universidad, algunas clases se desarrollan en la institución y otras en las aulas de la universidad con acompañamiento de los docentes de ambas instituciones. Los estudiantes que obtienen notas

excelentes reciben becas por parte del fondo de inversión educativo. En el 2009, se gradúo la primera promoción de estudiantes de esta especialidad, los cuales en un año más obtienen el título de TECNICOS PROFESIONALES, lo cual les permitirá ingresar a la vida laboral o continuar estudios superiores y obtener el título de Ingeniero en las diferentes ramas de la ingeniería afines a esta carrera, igualmente se realizó el convenio en CERAMICA y MARROQUINERIA.

**CONVENIO UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.**

Con este convenio los estudiantes podrán acceder a la Universidad de Pamplona e ingresar a la carrera a la que está suscrito el convenio.

**UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL (U.A.I.)**

**OBJETIVOS**

**Objetivos Generales**

_ Integrar a los alumnos con Necesidades Especiales Educativas en la vida escolar, social concientizando e implicando a la comunidad educativa en el respeto a este derecho fundamental de las personas.

_ Ampliar la cobertura del servicio educativo y garantizar la permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

## PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN

La institución educativa General Santander brindará programas de educación formal y apoyo pedagógico para niños con necesidades educativas especiales (limitados visuales, auditivos, motores, retardo mental y apoyo en estrategias pedagógicas para niños con diferente ritmo de aprendizaje).

## ASPECTOS ESPECÍFICOS

RESPONSABLES

– Directivos

– El docente de aula regular

– El docente de apoyo pedagógico

– Los padres de familia

– Unidad de atención integral

– Equipo de apoyo Terapeuta Ocupacional, del Lenguaje, Física, Psicológica y otros.

## FUNCIONES DEL DOCENTE DE APOYO

1. Brindar atención profesional a los alumnos con necesidades educativas especiales que están integrados en los centros docentes.

2. Orientar a los docentes del aula regular en aspectos como identificación de las necesidades educativas, elaboración de las adaptaciones curriculares, metodológicas y organizativas del aula.

3. Servir de nexo coordinador entre el equipo terapéutico que da apoyo al niño y al centro escolar.

4. Elaborar el D.I.A.C. (Documento Individual de Adaptaciones Curriculares que se requieren para la correcta atención alumnos con necesidades educativas especiales.

5. Realizar el respectivo seguimiento al D.I.A.C. de cada alumno.

6. Participar en la planeación institucional y construcción el P.E.I. recomendando los ajustes o modificaciones que se realizaran para responder a las necesidades de los alumnos integrados.

7. Dinamizar en el centro educativo el proceso de integración.

8. Participar activamente en el comité de evaluación y promoción del centro docente.

9. Realizar exploración pedagógica del niño discapacitado o excepcional recomendando el grado en que se debe incluir.

10. Orientar a los padres de alumnos integrados, fomentando su participación activa en el proceso educativo de sus hijos.

11. Facilitar al alumno integrado las herramientas que le permitan el desempeño activo en clase.

12. Propender para que los alumnos con necesidades educativas especiales tengan oportunamente las ayudas propias de la limitación como: documentos en braille, audífonos, ábacos, pizarra, sillas especiales, férulas, etc.

13. Adaptar los contenidos curriculares conjuntamente con el maestro del aula, de acuerdo con las características de los alumnos.

14. Sugerir y orientar la adecuación y distribución de la planta física y sus correspondientes espacios.

15. Asesorar a la comunidad educativa frente al proceso de integración de la población con discapacidad.

16. Facilitar el desempeño académico y social de los niños mediante el uso de estrategias pedagógicas especializadas y apropiación de recursos y estrategias acordes con las necesidades del niño.

17. Liderar proyectos de integración escolar para la población con necesidades especiales haciendo el uso de la investigación aplicada al aula.

18. Las demás que le sean afines a su naturaleza

## DOCUMENTOS DE LA U.A.I.

➢ DOCUMENTOS

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL – UAI
Municipio de Villa del Rosario

**REMISION**
Fecha: _____Hora: 7:30 a.m. Edad: 5 AÑOS
Nombre MUÑOZ CARO JAIR GEOVANY
Remitido a: La UAI
Motivo de la Remisión: SENSORIAL (SORDERA)
Dirección: Sede: Escuela "San Martín" Carrera 12 calle 13B Barrio: San Martín Villa del Rosario

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION EPARTAMENTAL
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL – UAI
Municipio de Villa del Rosario

**REMISION**
Fecha_____ Hora: 7:30 a.m. Edad: 7 años
Nombre: PAREDES SANCHEZ ROSA ANGELA
Remitido a: La UAI
Motivo de la Remisión. Problemas del lenguaje
Dirección: Sede: Escuela "San Martín" Carrera 12 calle 13B Barrio: San Martín Villa del Rosario.

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION EPARTAMENTAL
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL – UAI
Municipio de Villa del Rosario

**REMISION**

Fecha_____ Hora: 7:30 a.m. Edad: 7 años
Nombre: PAREDES SANCHEZ ROSA ANGELA
Remitido a: La UAI
Motivo de la Remisión. Problemas del lenguaje
Dirección: Sede: Escuela "San Martín" Carrera 12 calle 13B Barrio: San Martín Villa del Rosario.

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION EPARTAMENTAL
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL – UAI
Municipio de Villa del Rosario

**FICHA DE REMISION LA UAI**

NOMBRE: _____

EDAD: _____ LUGAR DE NACIMEINTO: _____

GRADO: _____ JORNADA: _____ I.E. GENERAL SANTANDER.

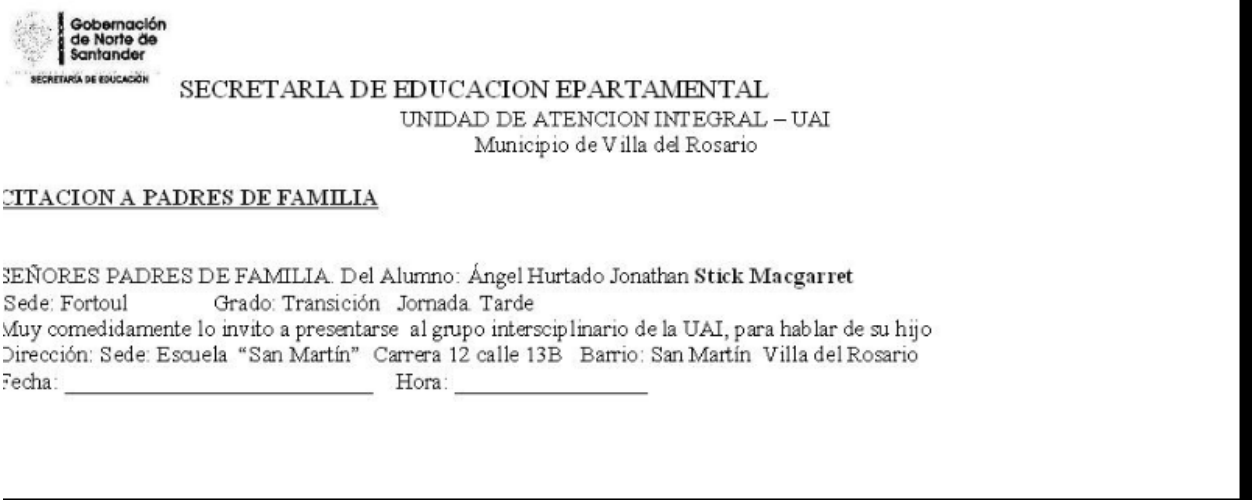
SEDE: _____

FECHA DE REMISIÓN:_____

MOTIVO DE REMISIÓN: _____

CONCEPTO PEDAGÓGICO
Docente Titular. _____
_____
_____
_____
_____
_____

Docente de Apoyo Pedagógico:_____
_____
_____



Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION EPARTAMENTAL
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL – UAI
Municipio de Villa del Rosario

CITACION A PADRES DE FAMILIA

SEÑORES PADRES DE FAMILIA. Del Alumno: Ángel Hurtado Jonathan **Stick Macgarret**
Sede: Fortoul Grado: Transición Jornada. Tarde
Muy comedidamente lo invito a presentarse al grupo interscip linario de la UAI, para hablar de su hijo
Dirección: Sede: Escuela "San Martín" Carrera 12 calle 13B Barrio: San Martín Villa del Rosario
Fecha: _____ Hora: _____

**DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE REGLAMENTAN LA U.A.I.**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

**RESOLUCIÓN NÚMERO: 2565 24 de octubre DE 2003**

Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL**

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001 y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley 115 de 1994 en su título 111, capítulo 1, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo.

Que el Decreto 2082 de 1996 reglamentario de la Ley 115 de 1994 en su artículo 12, establece que los departamentos, distritos y municipios organizarán en su respectiva

Jurisdicción, un plan de cubrimiento gradual para la adecuada atención educativa de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, el cual hará parte del plan de desarrollo educativo territorial.

Que el Decreto 2082 de 1996 en su artículo 13, determina que el plan gradual de atención deberá incluir la definición de los establecimientos educativos estatales que organizarán aulas de apoyo especializadas, de acuerdo con los requerimientos y necesidades previamente identificados. También establece que dicho plan podrá de manera alterna, proponer y ordenar la puesta en funcionamiento de unidades de atención integral (UAI) o semejantes, como mecanismo a disposición de los establecimientos educativos, para facilitarles la prestación del servicio educativo que brindan a estas poblaciones.

Que el Decreto 2082 de 1996 en su artículo 14, concibe las aulas de apoyo especializadas como un conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen los establecimientos educativos para brindar los soportes que permitan la atención integral de los estudiantes con

limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y en su artículo 15, se refiere a las unidades de atención integral (UAI) como un conjunto de programas y servicios profesionales interdisciplinarios que las entidades territoriales ofrecen a los establecimientos educativos que integran en sus aulas estudiantes con necesidades educativas especiales.

Que el Decreto 3020 de 2002, reglamentario de la Ley 715 de 2001 en su artículo 4, establece que serán criterios para fijar las plantas de personal las particularidades de las regiones y grupos poblacionales, las condiciones de las zonas rurales y urbanas y las características de los niveles y ciclos educativos. Así mismo, en su artículo 11, dispone que para fijar la planta de personal de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales, o que cuentan con innovaciones y modelos educativos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional o con programas educativos definidos por la entidad territorial de acuerdo con el tipo de necesidad educativo especial que presenten los estudiantes matriculados.

La entidad territorial revisará las hojas de» vida y seleccionará las personas requeridas, de acuerdo con el perfil necesario y los siguientes parámetros:

a) Por lo menos un docente o profesional de apoyo, en el establecimiento educativo donde haya un número igualo superior a diez (10) estudiantes con necesidades educativas especiales.

Cuando el número de estudiantes sea menor se- utilizarán estrategias como docentes o profesionales de apoyo itinerantes, programas en convenio intermunicipal, entre otros.

b) Por lo menos un intérprete de lengua de señas colombiana por cada grupo que integre hasta trece (13) estudiantes sordos en educación básica secundaria o media.

c) Por lo menos un docente bilingüe y un modelo lingüístico o adulto sordo usuario de lengua de señas colombiana por cada grupo que atienda hasta veinte (20) estudiantes sordos en el nivel preescolar y en educación básica primaria de las aulas de sordos que funcionan en establecimientos de educación formal (con el modelo multigrada u otro) o de los establecimientos que adelantan propuestas o innovaciones educativas en las cuales la lengua de señas colombiana es la primera lengua (bilingüismo, translingüismo, entre otros).

**Parágrafo 1**. Los docentes y profesionales de apoyo ubicados en los establecimientos educativos definidos por la entidad territorial para atender estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo con el artículo 12 del Decreto 3020 de 2002, no serán tenidos en cuenta para la aplicación de los parámetros establecidos en el artículo 11 del mismo Decreto.

**Parágrafo 2.** La jornada laboral para cumplir las funciones de docente y profesional de apoyo será de ocho (8) horas conforme a lo dispuesto en el Decreto 1850 de 2002.

**Parágrafo 3.** Los docentes de apoyo asignados a las escuelas normales superiores, además de las funciones establecidas en el artículo quinto de esta resolución, atenderán dentro de la jornada laboral, el proceso de formación de nuevos docentes en lo concerniente a las necesidades educativas especiales.

**Artículo 7°. TAMAÑO Y Composición DE LOS GRUPOS.** En el caso de discapacidad cognitiva y autismo, el porcentaje máximo de estudiantes integrados no deberá ser

superior al diez por ciento (10%) del total de estudiantes por grupo. Para el caso de discapacidad motora, auditiva o visual, este porcentaje no deberá exceder el cuarenta por ciento (40%). En el caso del translingüismo este porcentaje podrá ser hasta del 70%.

**Artículo 8°. ESTABLECIMIENTOS DE Educación EXCLUSIVA.** Los establecimientos educativos estatales que actualmente atienden en forma exclusiva población con discapacidad, deberán reorganizar su oferta educativa teniendo en cuenta la demanda, la integración académica y social establecida en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 2082 de 1996, y cumplirán los criterios básicos establecidos para el proceso de reorganización del sector educativo.

**Artículo 9°. Formación DE DOCENTES.** Los departamentos y las entidades territoriales certificadas orientarán y apoyarán los programas de formación permanente o en servicio de los docentes de las instituciones que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones y de acuerdo con los planes de mejoramiento institucional y el Plan Territorial de Formación.

**Parágrafo**. Las escuelas normales superiores, las instituciones de educación superior que poseen facultad de educación y los comités territoriales de capacitación docente, deberán garantizar el cumplimiento de los artículos 18 al 20 del Decreto 2082 de 1996 sobre la

Para la educación de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, la entidad territorial atenderá lo dispuesto en los lineamientos generales de política que sobre este tema elaboró el Ministerio de Educación Nacional.

Los niños y jóvenes que por su condición de discapacidad no puedan ser integrados a la educación formal, serán atendidos en instituciones oficiales o privadas, que desarrollen programas que respondan a sus necesidades. Esto se realizará mediante convenio, o a través de otras alternativas de educación que se acuerden con el Ministerio de Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o los gobiernos locales.

**Parágrafo**. La secretaría de educación de la entidad territorial definirá la instancia o institución encargada de determinar la condición de discapacidad o de capacidad o talento excepcional, mediante una evaluación psicopedagógica y un diagnóstico interdisciplinario.

**Artículo 4°. DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO**. Los departamentos y las entidades territoriales certificadas al asignar educadores, profesionales en educación especial, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, trabajo social, intérpretes de lengua de señas colombiana, modelos lingüísticos, etc., vinculados a la planta de personal como docentes o administrativos, para que desempeñen funciones de apoyo a la :integración académica y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales tendrán en cuenta que este personal, además de cumplir con lo establecido en el artículo 4 de: Decreto 2369 de 1997, en el artículo 12 del Decreto 3020 de 2002 y en los artículos 3 y 7 del Decreto 1278 de 2002, debe acreditar capacitación o experiencia mínima de dos años en la atención a esta población.

**ARTICULO S°. FUNCIONES DE LOS DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO.** Los departamentos y las entidades territoriales certificadas, deberán asignar a los docentes y otros profesionales de apoyo ubicados en las unidades de

atención integral (UAI) y en los establecimientos educativos definidos por la entidad territorial, para atender población con necesidades educativas especiales, entre otras, las siguientes funciones:

Promover la integración académica y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales a la educación formal.

Participar en el desarrollo de actividades relacionadas con el registro, caracterización y evaluación psicopedagógica de la población.

Asesorar a la comunidad educativa en la construcción, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en lo que respecta a la atención educativa de la población en mención.

Coordinar y concertar la prestación del servicio con otros sectores, entidades, instituciones o programas especializados con él. fin de garantizar los apoyos y recursos técnicos, pedagógicos, terapéuticos, administrativos y financieros.

Brindar asesoría y establecer canales de comunicación permanente con los docentes de los diferentes niveles y grados de educación formal donde están matriculados los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Proponer y desarrollar proyectos de investigación en las líneas de calidad e innovación educativa y divulgar sus resultados y avances.

Coordinar y concertar con el docente del nivel y grado donde está matriculado el estudiante, los apoyos pedagógicos que éste requiera, los proyectos personalizados y las adecuaciones curriculares pertinentes.

Participar en las comisiones o comités de formación, evaluación y promoción. Preparar, coordinar, prestar y evaluar el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana, para el caso de los intérpretes.

Preparar, coordinar, prestar y evaluar el servicio de enseñanza de lengua de señas colombiana, para el caso de los modelos lingüísticos.

Artículo 6°. Asignación DE DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO. La asignación de docentes y otros profesionales de apoyo se realizará por municipio, una vez establecida la cobertura total. Para tal fin se ubicarán en los establecimientos de Etno-educación, y la entidad territorial entenderá los criterios y parámetros establecidos por el ministerio

Que el Decreto 3020 de 2002, en su artículo 12, establece que los profesionales vinculados en propiedad a la planta de personal como docentes o administrativos y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 115 de 1994, realicen acciones pedagógicas y terapéuticas que permiten el proceso de integración académica y social, serán ubicados en los establecimientos educativos que defina la entidad territorial para este propósito y no serán tenidos en cuenta para la aplicación de los parámetros establecidos en el artículo 11 del mismo decreto.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.** Ámbito de aplicación. La presente resolución se aplica a las secretarías de educación de los departamentos y de las entidades territoriales certificadas y a los establecimientos educativos estatales.

**Artículo 2°.** Organización del servicio. Los departamentos y las entidades territoriales certificadas definirán en la secretaría de educación», o en la instancia que haga sus veces, un responsable de los aspectos administrativos y pedagógicos para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales de su jurisdicción. Para ello tendrán en cuenta criterios de densidad de la población, demanda del servicio y número de establecimientos educativos, entre otros, y podrán organizar unidades de atención integral (UAI), en los términos del Decreto 2082 de 1996 como una instancia de apoyo de carácter territorial.

**Artículo 3°.** Organización de la oferta. Cada entidad territorial organizará la oferta educativa para las poblaciones con necesidades educativas especiales por su condición de discapacidad motora, emocional, cognitiva (retardo mental, síndrome down), sensorial (sordera, ceguera, sordoceguera, baja visión), autismo, déficit de atención, hiperactividad, capacidades o talentos excepcionales, y otras que como resultado de un estudio sobre el tema, establezca el Ministerio de Educación Nacional. Para ello tendrá en cuenta la demanda, las condiciones particulares de la población, las características de la entidad y el interés de los establecimientos

educativos de prestar el servicio. En este proceso se atenderá el principio de integración social y educativa, establecido en el artículo tercero del Decreto 2082 de 1996.

La entidad territorial definirá cuales establecimientos educativos atenderán población con necesidades educativas especiales. Estos establecimientos incluirán en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) orientaciones para la adecuada atención de los estudiantes allí matriculados y deberán contar con los apoyos especializados. Los apoyos requeridos se enmarcan en la figura del aula de apoyo especializada, definida en los artículos 13 y 14 del Decreto 2082 de 1996.

Para el caso de la población con discapacidad o deficiencia auditiva, el departamento y la entidad territorial certificada organizará programas educativos que respondan a sus particularidades lingüísticas y comunicativas.

Inclusión de la temática de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la formación de los docentes.

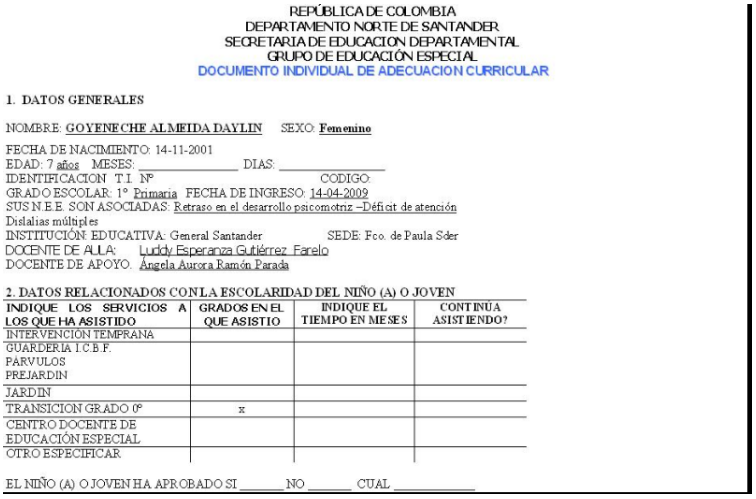
Artículo 10°. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL CECILIA**

**MARIA VELEZ WHITE**

# DOCUMENTOS INDIVIDUALES DE ADECUACIÓN CURRICULAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
GRUPO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADECUACION CURRICULAR

**1. DATOS GENERALES**

NOMBRE: **GOYENECHE ALMEIDA DAYLIN** SEXO: **Femenino**

FECHA DE NACIMIENTO: 14-11-2001
EDAD: 7 años MESES: _____ DIAS: _____
IDENTIFICACION T.I. Nº CODIGO:
GRADO ESCOLAR: 1° Primaria FECHA DE INGRESO: 14-04-2009
SUS N.E.E. SON ASOCIADAS: Retraso en el desarrollo psicomotriz –Déficit de atención
Dislalias múltiples
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: General Santander SEDE: Fco. de Paula Sder
DOCENTE DE AULA: Luddy Esperanza Gutiérrez Farelo
DOCENTE DE APOYO. Ángela Aurora Ramón Parada

**2. DATOS RELACIONADOS CON LA ESCOLARIDAD DEL NIÑO (A) O JOVEN**

| INDIQUE LOS SERVICIOS A LOS QUE HA ASISTIDO | GRADOS EN EL QUE ASISTIO | INDIQUE EL TIEMPO EN MESES | CONTINÚA ASISTIENDO? |
|---|---|---|---|
| INTERVENCION TEMPRANA | | | |
| GUARDERIA I.C.B.F.<br>PÁRVULOS<br>PREJARDIN | | | |
| JARDIN | | | |
| TRANSICION GRADO 0° | x | | |
| CENTRO DOCENTE DE EDUCACIÓN ESPECIAL | | | |
| OTRO ESPECIFICAR | | | |

EL NIÑO (A) O JOVEN HA APROBADO SI _____ NO _____ CUAL _____



**4. DATOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

FECHA EN QUE SE REALIZO: _____

PERSONAS QUE PARTICIPARON:

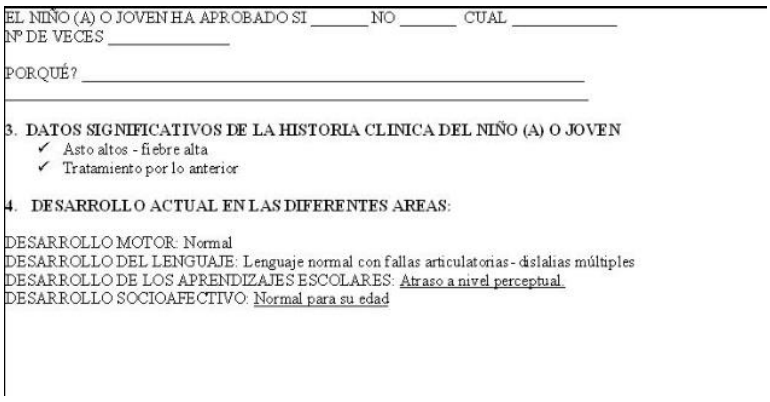
Docente de aula Luddy Esperanza Gutiérrez Farelo
Docente de apoyo Ángela Aurora Ramón Parada
Psicólogo (a) _____
Terapeuta de lenguaje _____
Terapeuta ocupacional _____
Docente de Área _____
Otro, Indicar _____

Servicio que coordinó la realización: UAI

Instrumentos y técnicas aplicadas: _____

PRINCIPALES CAPACIDADES DEL NIÑO (A) O JOVEN DETECTADAS EN LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

5. TIPO DE APOYO QUE EL NIÑO (A) O JOVEN ACTUALMENTE RECIBE Y REQUIERE



EL NIÑO (A) O JOVEN HA APROBADO SI _____ NO _____ CUAL _____
Nº DE VECES _____

PORQUÉ? _____

**3. DATOS SIGNIFICATIVOS DE LA HISTORIA CLINICA DEL NIÑO (A) O JOVEN**

- ✓ Asto altos - fiebre alta
- ✓ Tratamiento por lo anterior

**4. DESARROLLO ACTUAL EN LAS DIFERENTES AREAS:**

DESARROLLO MOTOR: Normal
DESARROLLO DEL LENGUAJE: Lenguaje normal con fallas articulatorias - dislalias múltiples
DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES ESCOLARES: Atraso a nivel perceptual.
DESARROLLO SOCIOAFECTIVO: Normal para su edad

| 1- RECIBE<br>2. REQUIERE | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Trabajo conjunto entre el especialista y el maestro de grupo.** | | | | | | | | | | | | |
| **Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el aula regular.** | | | | | | | | | | | | |
| **Apoyo individual del especialista dentro del aula regular.** | | | | | | | | | | | | |

EN CASO DE NO RECIBIR EL APOYO QUE REQUIERE, EXPLIQUE LAS RAZONES:

- ✓ La Institución no cuenta con especialistas

7. TIPO DE ACTIVIDADES Y DINÁMICAS QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DEL NIÑO (A) O JOVEN

(Actividades cortas, actividades largas, actividades apoyadas en material concreto, actividades dentro del aula, actividades fuera del aula, trabajo en grupo, trabajo individual, trabajo en equipo.....

8. INTERESES Y MOTIVACIONES PARA APRENDER

(¿En qué contenidos está más interesado? ¿Qué estímulos le resultan más positivos? ¿Qué tareas le representan un reto? Cómo motivarlo para el aprendizaje?.)

9. PRINCIPALES NECESIDADES DEL NIÑO EN LAS AREAS MOTORA, DE COMUNICACIÓN SOCIAL, AFECTIVA ETC.

| AREA | PRINCIPALES NECESIDADES |
|---|---|
| Humanidades<br>Matemáticas<br>Ciencias Sociales | |
| Ciencias Naturales | |
| Inglés | |
| Tec. E Informática<br>Ètica y Valores | |

## 7. FORMULACION DE PRIORIDADES

De acuerdo con las características del niño (a) o joven y con sus principales necesidades. Cuáles son las prioridades a trabajar con él/ella?

| AREA | PRIORIDADES |
|---|---|
| Humanidades | |
| Matemáticas<br>Ciencias Sociales | |
| Ciencias Naturales | |
| Inglés | |
| Tec. E Informática | |
| Ética y Valores | |

## 7. ADECUACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

ADECUACIONES DE ACCESO QUE SON NECESARIAS (ESPECIFICAR)

Tomando en cuenta las principales necesidades y las prioridades establecidas. Qué adecuaciones se requieren?

**ADECUACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA.** (Rampas, barandas, adecuaciones en los baños,.....)

Marque con X si no son necesarias _____

**ADECUACIONES DE AULA.** (Ubicación del mobiliario, iluminación, nivel de ruido,.....)

Marque con X si no son necesarias _____

_____
_____
_____
_____

**12. APOYOS PERSONALES: MATERIALES Y/O TECNICOS.** (Lentes, auxiliares auditivos, bastón, máquina, punzón, tableros de comunicación, intérprete de lengua de señas, material didáctico específico,.....)

Marque con X si no son necesarias _____

_____
_____
_____
_____
_____

**13. ADECUACIONES EN LOS ELEMENTOS DEL CÚRRICULO**

Tomando en cuenta las principales necesidades y las prioridades establecidas. Qué adecuaciones se requieren?

- EN LA METODOLOGÍA

◆ EN LA EVALUACIÓN

En las formas de evaluar (individual, grupal en pareja), en los materiales utilizados para evaluar, en el tipo de instrucciones, en el tiempo de desarrollar la evaluación, en las formas de participación (oral, escrita), en las técnicas utilizadas,....

Marque con una X si no son necesarias _____

▪ EN LOS PROPÓSITOS Y CONTENIDOS

Tomando en cuenta el nivel de competencia curricular del niño (a) o joven y la planeación general para el grupo indique en qué asignaturas y en qué propósitos y contenidos específicos considera que es necesario adecuar. (Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Ética y Valores Humanos, Educación Física Recreación y Deportes, Educación Religiosa, Humanidades, Matemáticas, Tecnología e Informática).

| PROPÓSITO/CONTENIDO QUE ES NECESARIO ADECUAR | PROPÓSITO/CONTENIDO ESTABLECIDO PARA EL NIÑO O NIÑA/JOVEN |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

14 SOCIALIZACIÓN

Asignar, de acuerdo con el desempeño del niño (a) o joven en cada uno de los aspectos mencionados, una de las claves que se muestran a continuación:

**(S)- Siempre (MV)- La mayoría de las veces (PV)- Pocas veces (N)- Nunca**

| No. | ASPECTOS A VALORAR |
|---|---|
| 1. | *RELACIONES INTERPERSONALES* |
| 1.1 | Se comunica con el maestro. |
| 1.2 | Se comunica con sus compañeros. |
| 1.3 | Solicita ayuda o acepta la ayuda de otro sin limitaciones. |
| 2 | *COLABORACIÓN* |
| 2.1 | Manifiesta disposición para el trabajo en equipo. |
| 2.2 | Muestra disposición para colaborar con el maestro. |
| 2.3 | Muestra disposición para colaborar con sus compañeros. |
| 2.4 | Respeta y sigue las reglas del grupo. |
| 2.5 | Respeta a sus compañeros. |
| 3. | *ACTITUD ANTE EL TRABAJO* |
| 3.1 | Manifiesta disposición para el trabajo. |
| 3.2 | Se compromete y se responsabiliza con el trabajo. |
| 3.3 | Planea para organizar su trabajo. |
| 3.4 | Sigue las indicaciones dadas por el maestro o por una autoridad. |
| 3.5 | Tiene iniciativa para participar en diversas actividades, tanto académicas como recreativas. |
| 3.6 | Asume una actitud positiva ante las tareas asignadas. |
| 3.7 | Culminan las actividades y las tareas que inicia. |
| 3.8 | Muestra interés por aprender e investigar. |
| 3.9 | Saca provecho de los errores cometidos. |
| 3.10 | Reconoce sus aciertos y sus errores, asumiéndolos con responsabilidad. |

15. COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS PUNTOS ANTERIORES

COMPROMISO: _____

PERSONA (S) RESPONSABLE (S):

FECHAS PLANEADAS PARA SU REALIZACIÓN:

16. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

*PERSONA (S) QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL DIAC*

| *NOMBRE* | FUNCION | FIRMA |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
VILLA DEL ROSARIO

EVALUACION PSICOPEDAGOGICA

NOMBRE _____ EDAD____
GRADO: _____ FECHA: _____
TITULAR: _____ SEDE: _____

- DIMENSION INTELECTUAL:_____
- DIMENSION PSICO-SOCIAL:_____
- RECORT ACADEMICO:_____
- SITUACION FAMILIAR:_____
- SALUD:_____
- OBSERVACIONES GENERALES:_____

**Inventario Infraestructura**

**COMPONENTE ADMINISTRATIVO**

**COMPONENTE ADMINISTRATIVO COLGESAN**

**ORGANIZACIÓN DE RECURSOS**

**Planta Física.** La institución educativa General Santander en la Sede Central cuenta con dos patios, en el primer patio se encuentran los siguientes espacios Pedagógicos:

8 salones de clases

Espacios Administrativos

1 cuarto de archivo.

2 oficinas para secretaría. 1

oficina para rectoría.

1 oficina para coordinación.

1 sala de profesores

1 oficina para la digitación y proceso de notas

. Espacios de Servicios especiales

Espacios de Servicios generales

1 baño para profesores

1 tienda escolar.

1 tarima. 1 salón de materiales de Educación Física.

1 salón para los implementos de la Banda show musical

1 cancha múltiple.

Sala de Enfermería

Alrededores Segundo patio se encuentran los siguientes espacios pedagógicos:

12 salones de clase.

1 laboratorio de biología y química.

1 laboratorio de física.

2 salas de informática.

2 baterías sanitarias (damas y caballeros).

1 biblioteca.

1 sala de bilingüismo

Espacios generales

1 patio interior (con una gruta).

Baño para profesores.

**SEDE PEDRO FORTOUL:** 1

16 salones de clase.

1 salón múltiple donde funciona la biblioteca y las ayudas audiovisuales.

1 sala de informática

Amplios patios

1 cancha de micro fútbol

1 cancha de baloncesto

Baterías sanitarias para niños

Baterías sanitarias para niñas

3 patios para descanso





**SEDE SANTANDER**

10 salones para educación básica primaria

1 sala de informática

1 patio de descanso

2 baterías sanitarias

1 oficina de coordinación

1 baño para docentes

1 baño para estudiantes discapacitados

1 armario para implementos deportivos

2 salones para grado transición

2 baterías sanitarias para grado transición

1 restaurante escolar

**Salón De Deportes**

Para las clases de educación física, se cuenta con una cancha de microfutbol con techo para protección de lluvia y sol, la cual cuenta con las marcaciones necesarias para desarrollar deportes como, futbol sala, microfutbol. Y una cancha multifuncional que cuenta con las marcaciones necesarias para practicar deportes como el futbol sala, baloncesto y microfutbol. También se cuenta con un cuarto donde se guardan los implementos deportivos, los cueles en estos momentos, hay baolones de baloncesto, futbol sala y voleibol, y una malla de voleibol la cual no se puede utilizar ya que la cancha no cuenta con los agujeros para ubicar la malla.

| MATERIALES |
|---|
| 4 balones de Microfutbol |
| 8 balones de Baloncesto |
| 5 balones de Voleibol |
| 50 aros |
| 1 malla de voleibol |
| 10 conos grandes |
| 5 conos pequeños |





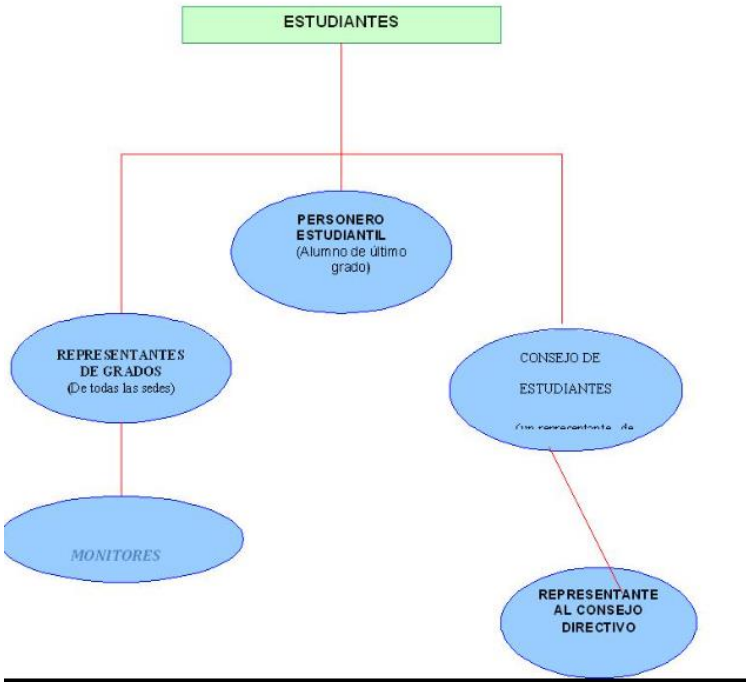
**EQUIPAMIENTO ESCOLAR**

Los salones de clase cuentan cada uno con 40 pupitres, el escritorio y silla para el profesor, con una ventilación e iluminación adecuada, con tableros acrílicos. Lo concerniente a: Laboratorio de bilingüismo, sala de informática, sala de informática laboratorio de química,

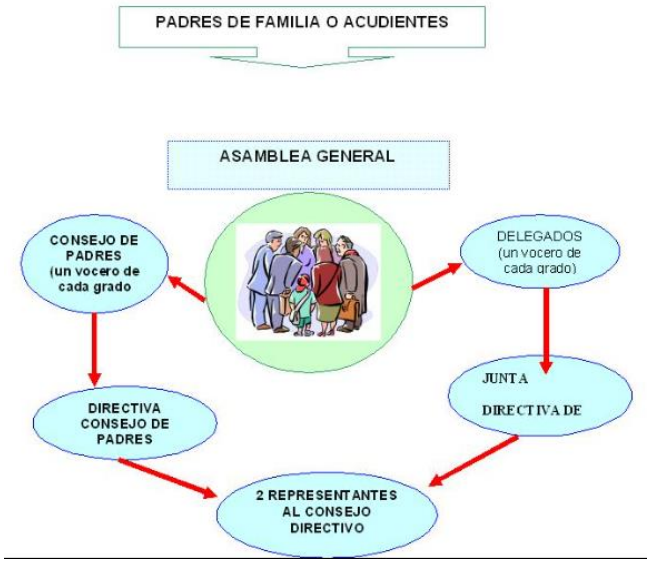
laboratorio de física y biblioteca, se especificará en el inventario que se anexa en el numeral indicado.



ORGANIZACION DE LOS ESTUDIANTES




ORGANIZACIÓN PADRES DE FAMILIA



## LIBROS REGLAMENTARIOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto Educativo Institucional. (P.E.I)

Manual de Convivencia.

Manual de Funciones

Manual de Procedimientos

Evaluación Institucional Anual.

Avances del P.E.I.

Libros de Actas (Organismos del Gobierno Escolar)

Libro de Izadas de Bandera.

Libro de Matrícula.

Libro de Registro de Calificaciones.

Libros Contables de la Gestión Administrativa.

Libro de Fondos Docentes.

Proyectos de Área

**ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR**

**SEDES PEDRO FORTUL – SANTANDER**

**Básica primaria:** la jornada de la mañana entra a las 6:30 y sale a las 12:00

Para la básica primaria la jornada de la tarde entra a las 12:30 y sale a las 6:00

**Transición:** en la jornada de la mañana entra a las 7: 00 y sale a las 11:00

La jornada de la tarde entra a las 12:30 y sale a las 4:30

Los profesores en la mañana entran a las 6:30 y salen a las 12:30 y en la tarde entran a las 12:30 y salen a las 6:30.

**SEDE CENTRAL**

**Básica Secundaria y Media Técnica:**

La jornada de la mañana entra a las 6:15 y sale a las 12:15. (Profesores y estudiantes)

La jornada de la tarde entra a las 12:30 y sale a las 6:30. (Profesores y estudiantes).

**COMPONENTE COMUNITARIO**

**RELACIONES CON LA COMUNIDAD:**

La Ley General de Educación, señala que cada comunidad educativa debe generar y cultivar una dinámica propia en torno al PEI y, dentro de él, una propuesta curricular en

permanente construcción que dé cuenta de su concepción de ser humano, de su política educativa, de su posición pedagógica y de la forma como trata de apropiarse de la cultura, la ciencia y la tecnología, para participar activamente en la construcción de mejores condiciones de vida y pleno desarrollo.

El PEI se concibe como el proceso permanente de reflexión y construcción colectiva del ser y el quehacer de la comunidad educativa, mediante el ejercicio de la autonomía administrativa y pedagógica. Puede convertirse en real proyecto de vida en el que se plasme las aspiraciones de la comunidad educativa a largo plazo y las posibilidades de asumir su autonomía para definir su propio destino.

El proceso de creación y desarrollo del PEI implica una reflexión y un cuestionamiento de las relaciones de poder inherentes a la forma como se desarrolla la educación, las relaciones de saber y las relaciones escuela-comunidad.

Afectar positivamente las relaciones de poder significa que es posible establecer relaciones de equidad entre los miembros de la comunidad educativa para promover el respeto y la solidaridad con las demás personas.

Cuestionar las relaciones de saber ayudará a reconocer que no son sólo los docentes y los textos las únicas fuentes de conocimiento, al ampliarse esta opción a otras personas e instituciones, así como a los medios de comunicación.

Repensar las relaciones Centro Educativo-Comunidad es entender que el espacio en el

cual se desarrolla la educación es abierto y que su dinámica es flexible porque los ritmos de desarrollo y de aprendizaje de las personas, y los intereses que los caracterizan, no son iguales para todos.

Los principales actores del proceso educativo, docentes, padres, y educando, deben redefinir sus roles al redefinir, igualmente, las relaciones de poder, los espacios educativos, la creación del conocimiento y los ritmos de aprendizaje, cambiando la pasividad que sólo reproduce un sistema con verdades ya establecidas por uno nuevo El desarrollo de la comunidad ayuda a identificar las relaciones que existen entre el establecimiento educativo y su comunidad local y cómo interactúan en el desarrollo cultural, social y ambiental de su región o zona de ubicación. También constituye un marco adecuado para partir de las concepciones de vida de la gente, los valores y las costumbres de cada grupo cultural y social, y puede inscribirse adecuadamente en un amplio proceso de desarrollo social, orientado a la modificación de las estructuras en el medio que, con participación colectiva, creatividad y responsabilidad, le da a la comunidad un papel protagónico en el hecho educativo.

El trabajo de los docentes debe eliminar el mito de la verdad única y permitir a los educandos la construcción de ideas y valores que los lleven a la identidad consigo mismos, con sus familias y con sus comunidades. De esta manera, es apropiado plantear un enfoque (constructivista), como metodología, que permite que los enunciados surjan desde la perspectiva del sujeto que conoce.

## PROYECTOS PEDAGÓGICOS

### Olimpiadas Matemáticas:

Es un proyecto del área de matemáticas que busca motivar, integrar y mejorar el ambiente de estudio y gusto de los jóvenes por la matemática; que se lleva a cabo con la participación de directivos docentes, docentes y estudiantes de las diferentes instituciones del municipio. Genera espacios de integración con las instituciones de Villa del Rosario. Despierta el interés por la matemática en los estudiantes. Promueve la participación interinstitucional del trabajo docente en el área de matemáticas

## PROYECTOS PEDAGÓGICOS OBLIGATORIOS

El artículo 36 del Decreto 1860 define como proyecto pedagógico: "Una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del estudiante. Cumple con la función de correlacionar, integrar y hacer prácticos los conocimientos, habilidades, destrezas, actividades y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada.

Los proyectos pedagógicos facilitan los aprendizajes significativos, en todas las disciplinas, en los diversos grados y propician la aplicación de pedagogías activas y pedagogías propias de los grupos. Su diseño y ejecución trasciende el manejo tradicional del tiempo y del espacio y no se limita a lo estrictamente académico, sino que abarca todos aquellos aspectos de

formación y desarrollo de la persona y del grupo. Se tendrá en cuenta en este proceso la integración, los enfoques y propuestas de varios programas: democracia, educación ambiental, educación sexual, el uso creativo del tiempo libre.

Los proyectos pedagógicos obligatorios están contemplados en la Ley115, Artículo 14.

**SERVICIO SOCIAL**

El Servicio social es obligatorio para los alumnos de 10 y 11 grado y requisito para obtener el título de bachiller como lo estipúlala Ley General de Educación Artículos 66-97, el Decreto 1860 Artículo 39, Decreto 1743 Art.7 y la Resolución4210, ratificada en la circular 001 del 29 de febrero de 2000 de la Secretaría de Educación Departamental.

Este servicio lo prestan los estudiantes en las diferentes actividades programadas y desarrolladas dentro y fuera de la institución, con el propósito de integrarse a la vida comunitaria del municipio, contribuyendo a la formación social y cultural a través de Proyectos Pedagógicos que favorezcan el desarrollo de valores como la solidaridad, la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente, la dignidad, el respeto, la colaboración, el sentido de pertenencia, el sentido del trabajo y el uso adecuado del tiempo libre. Estas actividades se desarrollan dentro de la institución realizadas por los estudiantes de 10 grado, contando con el apoyo de los docentes del área de Ciencias Naturales y han ayudado a mejorar aspectos tales como: presentación personal, adecuado comportamiento en los descansos, buen uso de la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, orden y aseo en cada salón, uso adecuado de los

baños. Actualmente se cumple con la supervisión y acompañamiento de los docentes del área de Ciencias Naturales para lo cual realizan un proyecto que es presentado a coordinación.

Otras actividades son desarrolladas fuera de la institución por los estudiantes de 11 grado y sirven de integración con entidades cívicas, gubernamentales, organizaciones sin ánimo de lucro, de labor humanitaria y deportiva, como la que realizan los estudiantes con los programas a cargo dela Policía Cívica, el programa de salud a través del Hospital de Villa del Rosario, puesto de salud dela Parada, El SISBEN ,La Alcaldía Municipal, la Casa de la Cultura, Tránsito Municipal, las Escuelas de Formación deportiva, y trabajos realizados en nuestra institución en la biblioteca, secretaria, pagaduría y las Sedes Pedro Fortoul y Santander.

Los estudiantes que pertenecen a la banda Show de la Institución realizan un proyecto que va en procura de prestar un servicio a los integrantes de la banda show y esta supervisado por la Licenciada Nelcy Fuentes.

**BANDA SHOW MUSICAL:** Es el orgullo de nuestra institución a través de ella se proyecta hacia la comunidad mostrando los valores culturales, éticos, artísticos y sociales, donde los estudiantes dan lo mejor de sí en cada una de sus presentaciones revelando así la gran labor de nuestra institución en la formación de la juventud rosarios. Ha obtenido grandes reconocimientos no solo a nivel local, sino también a nivel Nacional e Internacional, ha recibido elogios y premios meritorios en sus presentaciones, cuenta con 150 integrantes y con la colaboración de un grupo de padres de familia, que se ha constituido en Comité y acompaña a la banda show en las presentaciones donde es invitada y en nuestra propia institución. La

Coordina la Licenciada Nelcy Fuentes de Prato, quien dedica gran parte de su tiempo a los ensayos y salidas, a ella y a los instructores de la banda se le reconoce ese excelente trabajo que realizan.

**INTEGRACIÓN FAMILIAR:** Espacios de participación social con fines de esparcimiento y aprovechamiento comunitario, que procura con sus actividades, desarrollar fundamentalmente el principio de la integración y la capacidad creativa de quienes en ella intervienen. Institucionalizar las jornadas deportivas-recreativas para padres de familia, estudiantes, exalumnos, padres de exalumnos, profesores y comunidad en general como opción o estrategia integradora de la familia en la comunidad, es un propósito de los docentes del área de Educación Física liderado por la Licenciada Elizabeth Barbosa. Sensibilizar y concientizar a los Padres de Familia del colegio sobre la importancia del compromiso, la acción participativa en la formación integral de sus hijos y el beneficio que reporta el ejercicio y la sana competencia.

**ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA:** Para obtener una mejor presentación deportiva y calidad de vida de las cuales surgirán talentos a escala comunal, municipal y departamental. Hacer partícipe a los estudiantes de 5º de todas las escuelas de Villa del Rosario.

**PERIÓDICO DE LA INSTITUCIÓN:** Un proyecto del área de Lengua Castellana, que nació en el año 2005, liderado por la Licenciada ALIX ANYUL AREVALO DE CUESTA, en el que ha colocado todo su empeño, esfuerzo y dedicación, contando con el apoyo del señor Rector, los coordinadores, los docentes del área, los docentes de la sede Central, las sedes Santander y pedro Fortoul, y la comunidad en general. Continuar con este proyecto es la meta, esperando que

todos participen y colaboren para que la emisión de este periódico año a año sea un éxito.

## ORGANIZACIONES DE APOYO COMUNITARIO

En Villa del Rosario existen las siguientes organizaciones de apoyo comunitario:

**Bienestar Familiar**

**Oficina de Desarrollo comunitario de la Alcaldía.**

**Policía juvenil:** a través del servicio social se busca fomentar en la conciencia de la gente un concepto claro de los deberes y derechos consagrados en la constitución, crear conciencia en la juventud de lo perjudicial que son las drogas, sobre las enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Defensoría del pueblo

Comisaría de familia

Centros de salud, promoción y prevención

Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

## CONVENIOS CON ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD

### 1. ICFES:

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, anualmente realiza en nuestra institución las pruebas de estado, para lo cual envían un delegado de esa

institución para hacer la respectiva capacitación a los docentes que participan en ella.

2. **ASED**: preparación para las pruebas ICFES:

Prepara a los estudiantes del grado once para las pruebas de estado, las realiza los sábados en horario determinado por esa Corporación.

**MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN**

-Realizar actividades participativas mediante procesos dinámicos que faciliten el intercambio de puntos de vista**.**

-Promover una información constante desde la institución, mediante volantes, carteleras, reuniones informativas o mensajes que puedan portas los estudiantes.

-Invitar a las personas a participar en el Periódico de la Institución, enviando artículos y colaborar en la compra del ejemplar, para que conozcan los diferentes aspectos allí plasmados.

-Contar con el apoyo de la iglesia a través de la misa, de las actividades que realiza y de los mismos medios de comunicación con que cuenta.

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMUNITARIA**

Todas las personas que integran la comunidad educativa, pueden participar en la investigación de los problemas de la población y en la propuesta de acciones a desarrollar. Todos los integrantes de la comunidad educativa construyen activamente el conocimiento y son agentes de las transformaciones.

En el proceso educativo, las personas han de reconocer que los problemas de la población les están afectando individualmente, a sus familias y a la comunidad. Si las personas no reconocen y no sienten como propios los problemas que se estudian, el proceso educativo pierde trascendencia por su falta de pertinencia.

La investigación-acción analiza los procesos educativos en el hogar, la escuela y la comunidad, reflexiona sobre ellos y ensaya nuevos caminos con aportes valiosos del contexto a partir de actividades y creencias de los educandos. La persona que investiga debe ser parte y producto de los problemas que estudia. Por ello, su relación con las personas debe ser basada en el respeto hacia la percepción y la interpretación que ellas tienen de su propia realidad y debe desarrollar acciones que lo lleven a la objetividad, de manera que sus intereses personales no lo conduzcan a distorsionar su visión de la realidad.

La investigación debe dirigirse a la comunidad educativa y líderes comunales para seleccionar propuestas más acordes al entorno social.

Uno de los temas importantes de investigación es conocer las expectativas que tiene la comunidad respecto a temas como los valores, la familia y las necesidades laborales que tiene nuestra comunidad para así brindar como institución una preparación apropiada para que los alumnos:

**CAMPO LABORAL**

Se integren a la sociedad laboralmente mediante la especialidad en la que se prepararon UFPS, UNIPAMPLONA, – colegio

Ingresen a la universidad

Tengan su propia microempresa

Participen como líderes comunitarios

Respeten y defiendan los valores de nuestra región

Resalten y busquen la práctica de los valores cristianos

Practiquen y difundan valores como la justicia, la igualdad y la tolerancia.

Identifiquen y practiquen los deberes y derechos que le corresponden como ciudadanos, como hijos, y como futuros padres.

Es necesario la búsqueda permanente de mecanismos y estrategias que tiendan a solucionar la problemática social y formar estudiantes aptos para desenvolverse en su vida futura como hijos y padres practicando los valores sociales esenciales y cristianos.

Atender las expectativas a nivel de la preparación teórico-práctica del área de la modalidad para que los estudiantes adquieran el perfil adecuado que les permita conseguir trabajo en esa modalidad. Abrir espacios permanentes de socialización del manual de

convivencia escolar para que se desarrolle la participación, colaboración, compromiso y responsabilidad de todos los estamentos educativos, para buscar la solución de todos los problemas escolares dentro de la institución educativa.

Para llevar a cabo cada propuesta la colaboración de:

Consejo Directivo

Coordinadores

Orientadoras

Profesores

Estudiantes

Padres de Familia

Exalumnos

Entes Gubernamentales.

COMPONENTE COMUNITARIO

| OBJETIVO | ESTRATEGIA | ACCIONES | LOGROS | TIEMPO | RESPONSABLE | RECURSOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.-Afianzar la interacción con la comunidad y la Institución | -Elaboración y desarrollo de las actividades de interacción comunitaria. | -Realizar actividades participativas mediante procesos dinámicos buscando alternativas de todo aquello que sea necesario modificar para hacer más visible el entorno social. | -Interrelación continua y permanente de la comunidad educativa y la Institución | Abril | -Equipo de trabajo:<br>-Fanny Gomez<br>-Ernesto Angarita.<br>-Margoth Gómez.<br>-Ma.Claudia Vera.<br>-José Ramón Del gado | -Humanos<br>-Materiales<br>-Computador. |
| 2.-Coordinar proyectos de extensión comunitaria. | -Elaboración de programas de extensión y servicio a la comunidad para mejorar la vida comunitaria. | -Participación en proyectos educativos:<br>Medio ambiente, cultura, identidad rosariense, institución de puertas abiertas, triangulo educativo, servicio social, banda marcial, escuela de formación deportiva y todos somos colgesan. | -Construcción de proyectos de extensión y proyectos a la comunidad. | Mayo | | |
| 3.-Establecer relaciones con otras comunidades. | -Diseño y ejecución de convenios con otras comunidades. | -Conformar en equipo de trabajo.<br>-realizar convenios con:<br>ICFES, ASED, UFPS, ALCALDIA, UP. | -Interrelación a través de acuerdos con otras instituciones. | Julio | | |
| 4.-Evaluar el desarrollo y ejecución de los diferentes aspectos del componente comunitario | -Diseñar planes de evaluación en los diferentes proyectos para verificar si los objetivos se están cumpliendo. | -Elaborar planes de acción para diseñar y poner en ejecución los diferentes proyectos del componente comunitario. | -Verificar la realización del desarrollo de los proyectos comunitarios. | Octubre | | |

## PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. INFORMACIÓN BASICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NOMBRE DE LA INSTITUCION | **INSTITUCION EDUCATIVA GENERALSANTANDER** | CARÁCTER | MEDIA ACADEMICA (X) MEDIA TÉCNICA ( ) | | |
| DECRETO DE CONFORMACIÓN | No.00885 FECHA: Sep. 30 de 2002 | CODIGO DANE | 15487400138 | TELEFONO | 5700330- 570 |
| DIRECCIÓN PRINCIPAL | Calle 6º. No.8-14 Barrio Gramalote | | CORREO ELECTRONICO | Colgesan@hotmail.com | |

REORGANIZACIÓN EDUCATIVA

| CENTROS EDUCATIVOS FUSIONADOS | CENTROS EDUCATIVOS ASOCIADOS |
|---|---|

**HORARIOS**






# HORARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

## DOCENTE: ELIANA ALEJANDRA CARREÑO DUARTE



## COLEGIO GENERAL SANTANDER

## SEDE PEDRO FORTOUL (BASICA SECUNDARIA)

| HORA | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---|---|---|---|---|---|
| 6:15 a 7:10 | Edu. Física 702 | Administrativa | Edu. Física 703 | Edu. Física 603 | Informática |
| 7:10 a 8:05 | Edu. Física 702 | Administrativa | Edu. Física 703 | Edu. Física 603 | Informática |
| 8:05 a 9:00 | Edu. Física 601 | Edu. Física 602 | Edu. Física 701 | Administrativa Informática | Informática |
| 9:00 a 9:30 | DESCANSO | | | | |
| 9:30 a 10:25 | Edu. Física 601 | Edu. Física 602 | Edu. Física 701 | Edu. Física 704 | Informática |
| 10:25 a 11:20 | Administrativa Informática | | | Edu. Física 704 | Informática |
| 11:20 a 12:15 | | | | | Informática |

# CAPITULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA

**El ATLETISMO COMO MEDIO PARA FORTALECER LA CAPACIDAD CONDICIONAL DE VELOCIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA DEL COLEGIO GENERAL SANTANDER SEDE PEDRO FORTOUL.**

## DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El problema planteado es el atletismo como medio para fortalecer las capacidades condicionales de las cuales se va trabajar la velocidad centrándonos en mejorar la manera correcta de correr, además de la posición anatómica a ejercer al momento del mismo y aumentar más su velocidad en carrera. En el primer diagnóstico se observa la falencia más notable que fue la manera incorrecta de ejecutar una carrera donde no se realiza coordinadamente el movimiento de miembros inferiores y superiores de manera correcta, también inclinando demasiado el tronco y esto por ende genera inestabilidad al momento de correr.

> Meinel y Schnabel (1987:259), ‘’las capacidades coordinativas son los presupuestos (las posibilidades) fijados y generalizados de prestación motriz de un sujeto, estando determinados principalmente por los procesos de control y regulación de la actividad motora1son una parte fundamental en el desarrollo humano específicamente en la conducción del sistema nervioso central’’.

Este autor antes planteado nos aclara la importancia de las capacidades coordinativas y también nos dice el papel primordial que tiene en el desarrollo evolutivo del ser humano y el manejo de las mismas ya que para lograr estas funciones son por el manejo de nuestro sistema nervioso central.

Después de realizar una prueba diagnóstica en la Sede Pedro Fortoul lo primero que se observó es la ausencia de docente de educación física que, en las primeras edades, es fundamental para el crecimiento de los niños y evolución en el manejo de su propio cuerpo, al observar esta ausencia las falencias más notorias en los niños de básica primaria son las capacidades coordinativas en el manejo del equilibrio, ritmo, orientación espacio-temporal, reacción motora, diferenciación kinestésica, adaptación y transformación, combinación y de acoplamiento de los movimientos, por este motivo mi propuesta va centrada en ejercicios metodológicos para fortalecer estas capacidades coordinativas en las clases de educación física.

Analizando lo antes planteado por los autores se observa lo importante que es que nuestros niños dominen estas capacidades para el desarrollo evolutivo en sus vidas, y que más adelante esto no afecte su proceso de crecimiento. Tenemos que la educación física nos ofrece la oportunidad de cambiar esas falencias, mediante los ejercicios metodológicos planteados para lograr nuestro objetivo que es fortalecer esas capacidades en nuestros estudiantes de básica primaria.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Proponer ejercicios metodológicos para el fortalecimiento de las capacidades condicionales: velocidad específicamente en la corrección de postura anatómica y forma de correr en las clases de educación física del Colegio General Santander sede Pedro Fortoul básica secundaria.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Identificar a través de una prueba diagnóstica las falencias que existen en el desarrollo de las capacidades condicionales: velocidad en los estudiantes de básica secundaria.

-Diseñar ejercicios metodológicos para fortalecer las capacidades condicionales: velocidad específicamente en la corrección de postura y forma de correr de los estudiantes básica secundaria.

-Aplicar los ejercicios metodológicos en las clases de educación física para mejorar las capacidades condicionales: velocidad específicamente en la corrección de postura y forma de correr en los estudiantes básica secundaria.

-Evaluar los ejercicios metodológicos aplicados en las clases de educación física para saber si tuvo éxito y mejoraron las capacidades condicionales: velocidad específicamente en la corrección de postura y forma de correr en los estudiantes básica secundaria

## POBLACIÓN.

Estudiantes de la Institución Educativa General Santander – Sede Pedro Fortoul, básica secundaria, ubicados en el municipio de Villa del Rosario, Norte De Santander zona Urbana con dirección Cll 7 Cra 3 B.Villa Antigua.

**Tabla 1. Población**

| POBLACION | |
|---|---|
| 6°01 = 43 | 7°01 = 37 |
| 6°02 = 41 | 7°02 = 39 |
| 6°03 = 42 | 7°03 = 35 |
| | 7°04 = 34 |

*Fuente: creación propia.*

**MUESTRA**

Grado de básica secundaria 601 que se conforma por 43 estudiantes de la Institución Educativa General Santander, sede Pedro Fortoul.

# CAPITULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

**CRONOGRAMA**

# CRONOGRAMA DE PRÁCTICAS 2024

## SEDE PEDRO FORTOUL BASICA SECUNDARIA









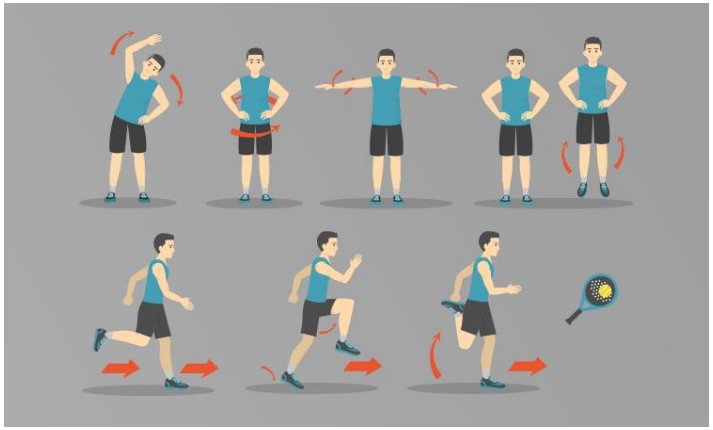


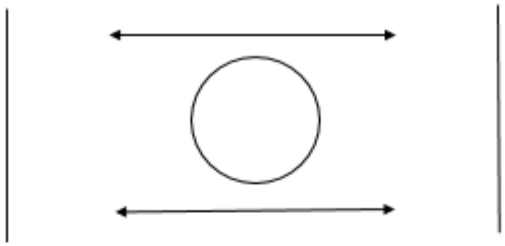
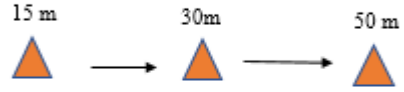
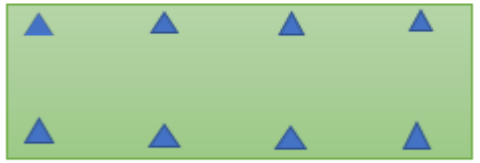
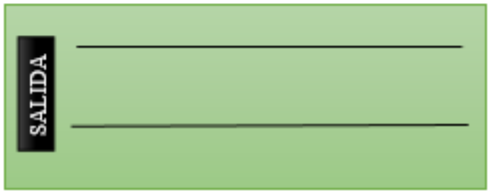
| ACTIVIDADES | MARZO | | | ABRIL | | | | | MAYO | | | | | JUNIO | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 6 - 7 | 11 - 14 | 18 - 21 | 1 - 4 | 8 - 11 | 15 - 18 | 22 - 25 | 29 - 2 | 6 - 9 | 13 - 16 | 20 - 23 | 27 - 30 | 3 - 6 | 10 - 14 | 17 - 21 |
| Inducción | | | | | | | | | | | | | | | |
| Visita Inicial | | | | | | | | | | | | | | | |
| Horarios | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diagnóstico inicial | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecución de la propuesta | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fase de Evaluación | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entrega del informe final | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sustentación del informe final | | | | | | | | | | | | | | | |

**EJECUCIÓN**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**<br>**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**<br>**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES** | | | |
| **FECHA:** 8 – 11 DE ABRIL | **INSTITUCIÓN:** SEDE PEDRO FORTOUL | **DOCENTE:** ELIANA ALEJANDRA CARREÑO DUARTE | **GRADO:** 6TO – 7MO |
| **JORNADA:** MAÑANA | **PARTICIPANTES:** 40 | **DURACIÓN:** 80MIN | **EDADES:** 11 - 14 AÑOS |
| **TEMA:** El atletismo como herramienta metodológica para el mejoramiento de las capacidades condicionales. | | | |
| **METODO DE ENSEÑANZA:** Constructivista | | | |
| **COMPETENCIA:** Motriz | | | |
| **INDICADOR IDENTIFICADOR:** Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos. | | | |
| **COMPONENTE:** Desarrollo Motor | | | |

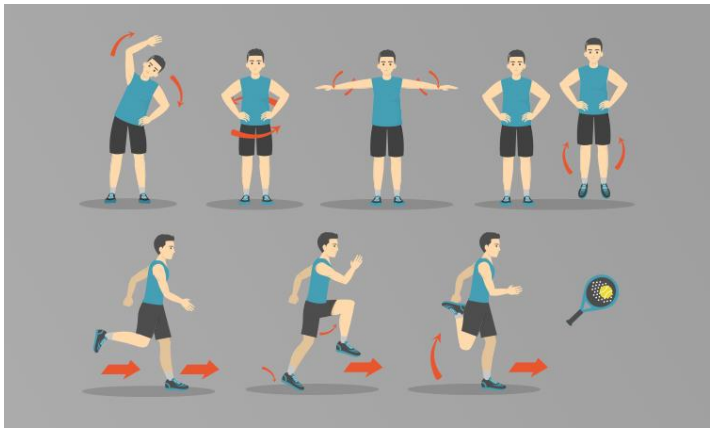
**DESEMPEÑO:** Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos.

| ACTIVIDADES | GRAFICAS |
|---|---|
| **PARTE INICIAL**<br><br>**(15 MIN)** | |
| 1. Llegada de los estudiantes a la cancha y la debida presentación del docente.<br>2. Acondicionamiento neuromuscular:<br>Realizaremos diferentes ejercicios de movilidad articular como lo son:<br>- Rotación de cuello<br>- Rotación de hombres adelante y atrás<br>- Rotación de tronco<br>- Rotación de cadera<br>- Flexión y extensión de rodillas<br>- Eversión e eversión de tobillo<br>Para completar realizaremos una pequeña carrera de relevos con unos conos para aumentar aún más esa frecuencia cardiaca.<br>Espacio físico, ropa adecuada, silbato, balones y aros. 2.<br><br>1 minuto para hidratar |  |

| PARTE CENTRAL<br><br>(60 MIN) | |
|---|---|
| **EJERCICIOS**<br>1) Ubicamos los estudiantes en las líneas laterales de la cancha y ejecutamos ejercicios tales como lo son:<br>- Trote línea a línea<br>- Elevación de rodilla<br>- Toque de talón<br>- Desplazamiento lateral<br><br>2) Dividimos los grupos de manera equitativa donde a cada estudiante se le otorga un numero de 1 a 3 dividiendo el grupo en carriles y por iguales.<br>- Carrera cono 1 15m.<br>- Carrera cono 2 30m.<br>- Carrera cono 3 50m.<br><br>3) Posición baja y de salida, en este ejercicio fortaleceremos la posición fundamental de salida en el atletismo, el ejercicio consta de que cada estudiante se ubique frente a un cono y al sonido del silbato ejecutaran los dos tipos de posición la baja y la de salida.<br><br>4) Carrera con salida más posición fundamental: en este punto realizaremos una competencia donde se pondrá en práctica lo aprendido durante la ejecución de la clase. | <br><br><br> |

| PARTE FINAL<br><br>(10 MIN) | |
|---|---|
| Finalmente, nos ubicamos en el centro la cancha y se realizara una elongación general. |  |
| **EVALUACIÓN:** Observación directa | |
| **MATERIAL:** Espacio físico, silbato, conos, aros. | |
| **BIBLIOGRAFÍA:** https://www.atletismoarjona.com/mis-propios-artculos-15/21-ejercicios-para-la-resistencia-y-velocidad-en-la-carrera-344 | |
| **OBSERVACIONES:** Se debe de tener en cuenta siempre la hidratación de nuestros estudiantes y el docente debe de tener su silbato y llevar siempre el buen manejo de esta clase. | |

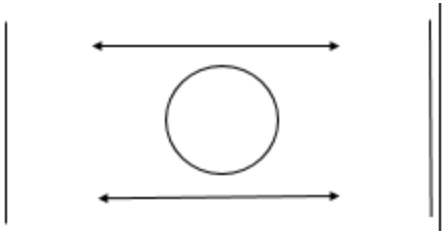
| UNIVERSIDAD DE PAMPLONA<br>FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN<br>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES | | | |
|---|---|---|---|
| **FECHA:** 15 – 18 DE ABRIL | **INSTITUCIÓN:** SEDE PEDRO FORTOUL | **DOCENTE:** ELIANA ALEJANDRA CARREÑO DUARTE | **GRADO:** 6TO – 7MO |
| **JORNADA:** MAÑANA | **PARTICIPANTES:** 40 | **DURACIÓN:** 80MIN | **EDADES:** 11 - 14 AÑOS |
| **TEMA:** El atletismo como herramienta metodológica para el mejoramiento de las capacidades condicionales. | | | |
| **METODO DE ENSEÑANZA:** Constructivista | | | |
| **COMPETENCIA:** Motriz | | | |
| **INDICADOR IDENTIFICADOR:** Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos. | | | |
| **COMPONENTE:** Desarrollo motor | | | |
| **DESEMPEÑO:** Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos. | | | |
| **ACTIVIDADES** | | | **GRAFICAS** |
| **PARTE INICIAL** | | | |

| | |
|---|---|
| **(15 MIN)** | |
| 1. Llegada de los estudiantes a la cancha y la debida presentación del docente.<br>2. Acondicionamiento neuromuscular:<br>Realizaremos diferentes ejercicios de movilidad articular como lo son:<br>- Rotación de cuello<br>- Rotación de hombres adelante y atrás<br>- Rotación de tronco<br>- Rotación de cadera<br>- Flexión y extensión de rodillas<br>- Eversión e eversión de tobillo<br>Para completar realizaremos una pequeña carrera de relevos con unos conos para aumentar aún más esa frecuencia cardiaca.<br>Espacio físico, ropa adecuada, silbato, balones y aros. 2.<br><br>1 minuto para hidratar. |  |
| **PARTE CENTRAL**<br><br>**(60 MIN)** | |

**EJERCICIOS**

5) Ubicamos los estudiantes en las líneas laterales de la cancha y ejecutamos ejercicios tales como lo son:

- Trote línea a línea
- Elevación de rodilla
- Toque de talón
- Desplazamiento lateral



6) Dividimos los grupos de manera equitativa donde a cada estudiante se le otorga un numero de 1 a 3 dividiendo el grupo en carriles y por iguales.

- Carrera cono 1 15m.
- Carrera cono 2 30m.
- Carrera cono 3 50m.



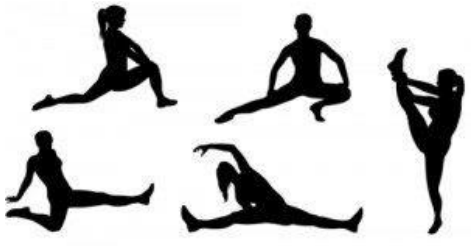

7) Explicación de que es el testimonio y como debemos entregárselo a nuestro compañero, el ejercicio consta de dos puntos un punto A y B donde deben trasladarse con el testimonio en la mano del punto A al B y regresar al A para que ejecute el ejercicio el siguiente así hasta que logren culminar todos los del grupo.



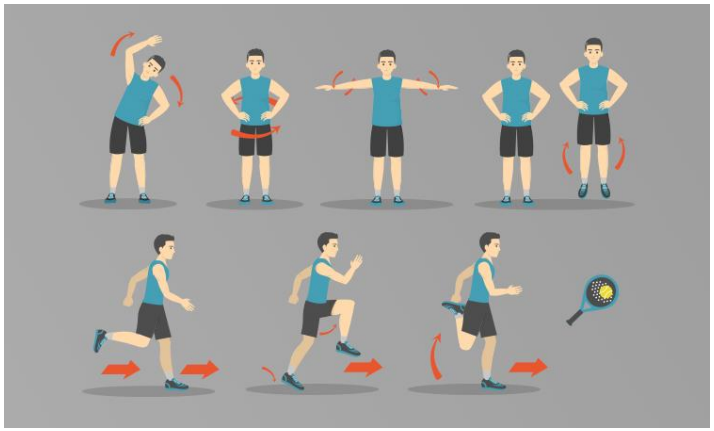

8) relevos más posición fundamental: en este punto realizaremos una competencia donde se pondrá en práctica lo aprendido durante la ejecución de la clase realizando una carrera de relevos.

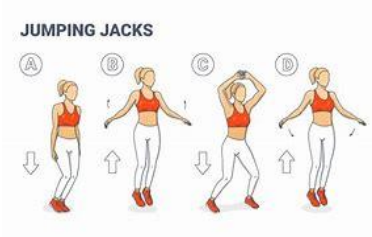
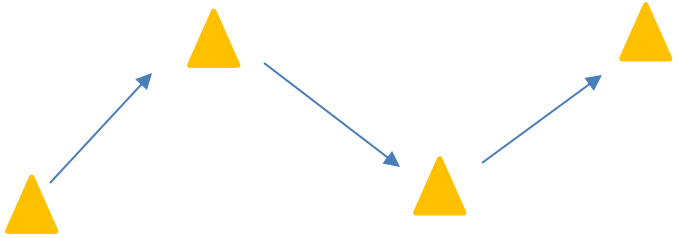



**PARTE FINAL**

| (10 MIN) | |
|---|---|
| Finalmente, nos ubicamos en el centro la cancha y se realizara una elongación general. |  |
| **EVALUACIÓN:** Observación directa | |
| **MATERIAL:** Espacio físico, ropa adecuada, silbato, testimonio. | |
| **BIBLIOGRAFÍA:** https://www.atletismoarjona.com/mis-propios-artculos-15/21-ejercicios-para-la-resistencia-y-velocidad-en-la-carrera-344 | |
| **OBSERVACIONES:** Se debe de tener en cuenta siempre la hidratación de nuestros estudiantes y el docente debe de tener su silbato y llevar siempre el buen manejo de esta clase. | |

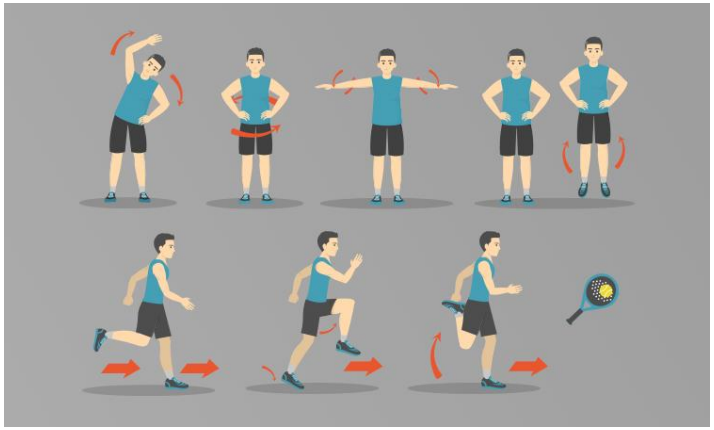
| UNIVERSIDAD DE PAMPLONA<br>FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN<br>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES | | | |
|---|---|---|---|
| **FECHA:** 22 - 25 DE ABRIL | **INSTITUCIÓN:** SEDE PEDRO FORTOUL | **DOCENTE:** ELIANA ALEJANDRA CARREÑO DUARTE | **GRADO:** 6TO Y 7MO |
| **JORNADA:** MAÑANA | **PARTICIPANTES:** 40 | **DURACIÓN:** 80MIN | **EDADES:** 11 - 14 AÑOS |
| **TEMA:** El atletismo como herramienta metodológica para el mejoramiento de las capacidades condicionales. | | | |
| **METODO DE ENSEÑANZA:** Constructivista | | | |
| **COMPETENCIA:** Motriz | | | |
| **INDICADOR IDENTIFICADOR:** Explora formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. | | | |
| **COMPONENTE:** Desarrollo motor | | | |
| **DESEMPEÑO:** Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos. | | | |
| **ACTIVIDADES** | | **GRAFICAS** | |

| PARTE INICIAL<br><br>(15 MIN) | |
|---|---|
| 1. Llegada de los estudiantes a la cancha y la debida presentación del docente.<br>2. Acondicionamiento neuromuscular:<br>Realizaremos diferentes ejercicios de movilidad articular como lo son:<br>- Rotación de cuello<br>- Rotación de hombres adelante y atrás<br>- Rotación de tronco<br>- Rotación de cadera<br>- Flexión y extensión de rodillas<br>- Eversión e eversión de tobillo<br>Para completar realizaremos una pequeña carrera de relevos con unos conos para aumentar aún más esa frecuencia cardiaca.<br>Espacio físico, ropa adecuada, silbato, balones y aros. 2.<br><br>1 minuto para hidratar. |  |
| **PARTE CENTRAL** | |

| | |
|---|---|
| **(60 MIN)** |      |
| **CIRCUITO FISICO DE ATLETISMO.**<br><br>1. Sentadilla con salto alto.<br>2. Jumping Jacks<br>3. Trote de lado a lado de resistencia<br>4. Zig-zag en velocidad.<br><br>4 rondas del circuito 5 minutos de recuperación entre circuito completado. | |
| **PARTE FINAL**<br><br>**(10 MIN)** | |

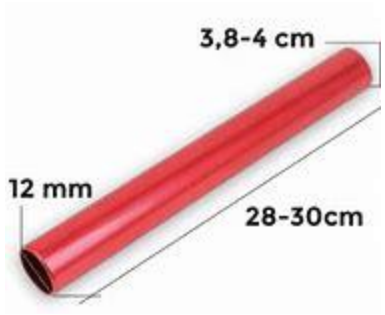
| | |
|---|---|
| Finalmente, nos ubicamos en el centro la cancha y se realizara una elongación general. |  |
| **EVALUACIÓN:** Observación directa | |
| **MATERIAL:** Espacio físico, ropa adecuada, silbato y platos. | |
| **BIBLIOGRAFÍA:** https://www.atletismoarjona.com/mis-propios-artculos-15/21-ejercicios-para-la-resistencia-y-velocidad-en-la-carrera-344 | |
| **OBSERVACIONES:** Muy atento con los alumnos ya que estos fortalecimientos físicos se tienden a presentar muchos malestares debido al sedentarismo de hoy día de la comunidad adolescente. | |

| UNIVERSIDAD DE PAMPLONA<br>FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN<br>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES | | | |
|---|---|---|---|
| **FECHA:** 29 DE ABRIL A 2 DE MAYO | **INSTITUCIÓN:** SEDE PEDRO FORTOUL | **DOCENTE:** ELIANA ALEJANDRA CARREÑO DUARTE | **GRADO:** 6TO – 7MO |
| **JORNADA:** MAÑANA | **PARTICIPANTES:** 40 | **DURACIÓN:** 80MIN | **EDADES:** 11 - 14 AÑOS |
| **TEMA:** El atletismo como herramienta metodológica para el mejoramiento de las capacidades condicionales. | | | |
| **METODO DE ENSEÑANZA:** Constructivista | | | |
| **COMPETENCIA:** Motriz | | | |
| **INDICADOR IDENTIFICADOR:** Explora formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos | | | |
| **COMPONENTE:** Desarrollo motor | | | |
| **DESEMPEÑO:** Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos. | | | |
| **ACTIVIDADES** | | | **GRAFICAS** |
| **PARTE INICIAL**<br><br>**(15 MIN)** | | | |

| | |
|---|---|
| 1. Llegada de los estudiantes a la cancha y la debida presentación del docente.<br>2. Acondicionamiento neuromuscular:<br>Realizaremos diferentes ejercicios de movilidad articular como lo son:<br>- Rotación de cuello<br>- Rotación de hombres adelante y atrás<br>- Rotación de tronco<br>- Rotación de cadera<br>- Flexión y extensión de rodillas<br>- Eversión e eversión de tobillo<br>Para completar realizaremos una pequeña carrera de relevos con unos conos para aumentar aún más esa frecuencia cardiaca.<br>Espacio físico, ropa adecuada, silbato, balones y aros. 2.<br><br>1 minuto para hidratar. |  |
| **PARTE CENTRAL**<br><br>**(60 MIN)** | |

**RELEVOS + TRAPASO DEL TESTIMONIO.**

1. Se ubican los estudiantes por grupos 5 integrantes en fila ubicados en la cancha.
2. Se empieza a explicar cómo pasar el testimonio.
3. Luego se realiza el relevo caminando centrándonos en que aprendan como pasar el testimonio.
4. Finalmente, después de asimilado el movimiento se ejecuta ya en carrera.
5. Por ultimo se realiza competencia por equipos en carrera de relevos incluyendo la debida salida inicial de atletismo.










| PARTE FINAL<br><br>(10 MIN) | |
|---|---|
| Finalmente, nos ubicamos en el centro la cancha y se realizara una elongación general. |  |
| **EVALUACIÓN:** Observación directa | |
| **MATERIAL:** Espacio físico, ropa adecuada, silbato, escalerillas, balones y aros. | |
| **BIBLIOGRAFÍA:** https://www.atletismoarjona.com/mis-propios-artculos-15/21-ejercicios-para-la-resistencia-y-velocidad-en-la-carrera-344 | |
| **OBSERVACIONES:** Se debe de tener en cuenta siempre la hidratación de nuestros estudiantes y el docente debe de tener su silbato y llevar siempre el buen manejo de esta clase. | |

## EVALUACIÓN

### Evaluación inicial

Las dificultades de las capacidades condicionales específicamente en el la ejecución de la velocidad fue la primera falencia más notable durante la prueba diagnóstica que se empleó a la llegada del colegio por eso tomo esta falencia más notaria para aplicarle actividades utilizando el deporte más referente en velocidad y correcciones de postura al momento de correr que es el atletismo como medio para implementar ejercicios que nos ayuden a mejorar en nuestros estudiantes la velocidad y la manera de correr.

### Evaluación final

En las semanas de intervención de las clases de educación física fue muy notaria la mejoraría de estas capacidad condicional de la velocidad en nuestra comunidad estudiantil de adolescentes del colegio General Santander sede Pedro Fortoul , observando que además aumentar su velocidad, resistencia y alejándolos de tanto sedentarismo han mejorado de una manera considerable , su resistencia es mayor , además corren de forma correcta y conocen la salidas de atletismo y todo eso como objetivo se logra que mejoren en su velocidad se sientan mejor y más cómodos en su entorno social motivándolos a que mejoren cada día más.

# CAPITULO IV: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

| FECHA | ACTIVIDAD Y CARGO | EVIDENCIAS |
|---|---|---|
| **23 DE ABRIL DE 2024** | **DIA DEL IDIOMA**<br><br>**(ORGANIZACIÓN Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES).** |  |
| **06 DE JUNIO DE 2024** | **IZADA DE BANDERA: DIA DEL MAESTRO, DIA DE LA MADRE Y EL DIA DE LA VIRGEN.**<br><br>**(PARTICIPACIÓN)** |  |

*Tabla: fuente de creación propia.*

# CAPITULO V: FORMATOS DE EVALUACIÓN

# FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

**INSTRUCCIONES PARA EVALUAR**

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **Rol en la Institución**

   - Pertenencia con la institución
     E
   - Da a conocer sus inquietudes
     E
   - Cumple y respeta los conductos regulares
     E
   - Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
     E
   - Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
     E

2. **Planeación**

   - Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
     E
   - Es autónomo en sus decisiones
     E
   - Visiona y gestiona acciones futuras
     E
   - Su proyecto de área es acorde con el PEI
     E

3. **Organización**

   - Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
     E
   - Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
     E

- Su comunicación es fácil y asertiva
  E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
  E

4. **Ejecución**

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
  E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
  E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
  E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
  E

5. **Control**

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
  E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
  E

**NOMBRE DEL SUPERVISOR:** Mag. Gerson Botello Saavedra
**FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO:** Eliana Alejandra Carreño Duarte
**FECHA:** 01 de junio de 2024

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

## *PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL*

ALUMNO – MAESTRO: Eliana Alejandra Carreño Duarte
SUPERVISOR: Geisen Botello Sarmiento
INSTITUCIÓN: I.E. General Santander - Pedro Fortoul
FECHA: 06 de junio de 2024

| ACTIVIDADES | PUNTAJE MAXIMO | PUNTAJE OBTENIDO |
|---|---|---|
| 1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo | 5 | 5 |
| 2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas | 5 | 5 |
| 3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico | 4 | 4 |
| 4 Usa el lenguaje técnico de la materia | 2 | 2 |
| 5 Dosifica el tiempo | 3 | 3 |
| 6 Lleva el material didáctico | 2 | 2 |
| 7 Emplea bien el material didáctico | 4 | 4 |
| 8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal | 4 | 4 |
| 9 Refuerza a sus alumnos | 3 | 3 |
| 10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos | 3 | 3 |
| 11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos | 3 | 3 |
| 12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta | 3 | 3 |
| 13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto | 3 | 3 |
| 14 Se cumplió el objetivo | 4 | 4 |
| 15 Presentación personal excelente | 2 | 2 |
| TOTAL | 50 | 50 |

OBSERVACIONES: Docente responsable y comprometida.

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

## *NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL*

ALUMNO – MAESTRO: Eliana Alejandra Carreño Duarte
SUPERVISOR: Gerson Botello Sarmiento
INSTITUCIÓN: I.E. General Santander - Sede Pedro Fortoul
CURSO: 6° y 7° FECHA: 06 de junio de 2014

| ETAPAS | % | NOTA ABSOLUTA | % |
|---|---|---|---|
| I. ADMINISTRATIVA | 30% | 1.5 | 30% |
| II. DOCENTE Y EVALUATIVA | 50% | 2.5 | 50% |
| III. EXTRACURRICULAR | 20% | 1.0 | 20% |
| | | NOTA DEFINITIVA | 5.0 |

OBSERVACIONES ESPECIALES:
1. Sentido de pertenencia.
2. Responsable!
Felicitaciones.

ALUMNO – MAESTRO: Eliana Alejandra Carreño Duarte
SUPERVISOR: Gerson Botello Sarmiento

# FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Eliana Alejandra Carreño Duarte
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: I. E. General Santander - Pedro Fortoul
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Gerson Botello Sarmiento

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE:
E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **De la Institución de Práctica**

   - El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
   - Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
   - El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
   - Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
   - Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. **De la Universidad**

   - La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS: Excelente apoyo para la práctica pedagógica de Educación Física. Debemos continuar con el apoyo

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Eliana Alejandra Carrero Duarte

FECHA: 06 de junio de 2024

| | Acta de Sustentación de Trabajo de Grado-Pregrado | Código | FGA-72 v.07 |
|---|---|---|---|
| | | Página | 1 de 1 |

PROGRAMA: LICENCIATURA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO

| | | | |
|---|---|---|---|
| ☐ Investigación<br>☐ Recital de Grado | ☐ Pasantía de Investigación<br>☐ Diplomado | ☐ Docencia<br>☒ Práctica Integral | ☐ Práctica Empresarial<br>☐ Articulación Posgrado |

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR: (Nombres, apellidos y documento de identidad).

JURADO 1: OMAR EDUARDO TARAZONA PINEDA /C.C: 1091662110

JURADO 2: CHRISTOPHER EMMANUEL JAIMES BELTRÁN / C.C: 1090174200

JURADO 3: DANIEL ERNESTO LEAL DOMINGUEZ / C.C: 1094368826

EN SU SESIÓN EFECTUADA EN: VILLA DEL ROSARIO A LAS 08:00 am HORAS, DEL DÍA 17 DEL MES JUNIO DEL AÑO 2024 .

Terminadas sus deliberaciones, y en cumplimiento de las normas y acuerdos de los órganos de dirección de la Universidad de Pamplona, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Primera Conclusión: Otorgar la Calificación de: 4.7 *(en números)*

☒ Excelente (>=4,<=5-0) ☐ Aprobado(>=3,<=3.99) ☐ Incompleto (<=2.99)

AL TRABAJO DE GRADO TITULADO:

"JUEGOS RECREATIVOS PARA FORTALECER LA HABILIDAD MOTRIZ BÁSICA CORRER EN NIÑOS DE 8 - 10 AÑOS DEL COLEGIO GENERAL SANTANDER SEDE PEDRO FORTOUL (PRIMARIA)."

AUTOR(ES): Número de Autores (__1__)

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nombres: | ELIANA ALEJANDRA CARREÑO DUARTE | COD. | 1093798842 |
| Nombres: | | COD. | |
| Nombres: | | COD. | |

DIRECTOR Y/O TUTOR: OSCAR ANTONIO QUINTERO VARGAS / C.C: 1130244316

Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios

| No. | DESCRIPCIÓN | RECOMENDAR | |
|---|---|---|---|
| | | SI | NO |
| 1. | Recomendar para presentar en eventos. | | X |
| 2. | Recomendar para publicación. | | X |
| 3. | Recomendar para ser continuado en otros trabajos. | X | |
| 4. | Recomendar para mención meritoria (acuerdo 186 de 2002). | | X |
| 5. | Recomendar para mención laureada (acuerdo 186 de 2002). | | X |

Otras: _____

Tercera Conclusión: Avalar el cumplimiento del Trabajo de Grado, para optar por el Título de:

_____

*Firmas del Jurado Calificador:*

JURADO 1 JURADO 2 Daniel Leal Dominguez JURADO 3

Director Comité Trabajo de Grado Director Unidad Académica

*Nota: Diligenciar debidamente todos los espacios requeridos en el formato.*

**FASE 2**

# PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

# JUEGOS RECREATIVOS PARA FORTALECER LA HABILIDAD MOTRIZ BÁSICA CORRER EN NIÑOS DE 8 – 10 AÑOS DEL COLEGIO GENERAL SANTANDER SEDE PEDRO FORTOUL (PRIMARIA).

Presentado Por.

ELIANA ALEJANDRA CARREÑO DUARTE




UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

VILLA DEL ROSARIO

2024

# JUEGOS RECREATIVOS PARA FORTALECER LA HABILIDAD MOTRIZ BÁSICA CORRER EN NIÑOS DE 8 - 10 AÑOS DEL COLEGIO GENERAL SANTANDER SEDE PEDRO FORTOUL (PRIMARIA).


Presentado Por.

ELIANA ALEJANDRA CARREÑO DUARTE

Docente asesor de practica:

PHD. OSCAR ANTONIO QUINTERO VARGAS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

VILLA DEL ROSARIO


2024

# JUEGOS RECREATIVOS PARA FORTALECER LA HABILIDAD MOTRIZ BÁSICA CORRER EN NIÑOS DE 8 – 10 AÑOS DEL COLEGIO GENERAL SANTANDER SEDE PEDRO FORTOUL (PRIMARIA).


## Resumen

El juego representa una valiosa herramienta didáctica en las clases de educación física para mejorar la habilidad motriz básica de correr. A través de distintas actividades lúdicas y competitivas se fomenta el fortalecimiento en esta habilidad motriz básica, promoviendo también la integración, diversión y el buen uso del tiempo libre. El juego crea un ambiente propicio a la concentración y realización de las actividades de manera correcta ya que no solo estamos realizando un ejercicio o movimiento, también nos está generando placer al momento de hacerlo. Mediante los juegos se pueden crear muchas situaciones de aprendizaje de manera divertida sin caer a la monotonía creando ese ambiente de felicidad acompañado de una enseñanza optima en las habilidades motrices básicas específicamente la que trabajamos que es la habilidad de correr. Se realizo en primero momento una observación en el colegio General Santander sede Pedro Fortoul y se encontró la falencia en los estudiantes al momento de correr. El objetivo principal es proponer juegos recreativos para fortalecer esa habilidad motriz correr en las clases de educación física.



**Palabras Claves:** educación física, correr, juegos, lúdica.





SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

## Tabla de contenido


Resumen ..... 4

Introducción ..... 8

**CAPITULO I** ..... 10

Planteamiento del Problema ..... 10

1.1 Descripción Del Problema ..... 10

1.2 Formulación del Problema ..... 15

1.3 Justificación ..... 16

1.4 Objetivos: ..... 17

1.4.1 Objetivo General: ..... 17

1.4.2 Objetivo Específico: ..... 17

**CAPITULO II: MARCO TEÓRICO** ..... 18

2.1 Antecedentes ..... 18

2.2 Bases Teóricas. ..... 20

La Educación Física ..... 21

Importancia De La Educación Física ..... 22

Objetivos De La Educación Física ..... 23




SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Habilidades Motrices Básicas ..... 24

Recreación ..... 25

Importancia De Los Juegos Recreativos ..... 25

2.3 Bases Legales. ..... 26

La conferencia General de la UNESCO. ..... 26

Marco Constitucional ..... 27

Marco Normativo Educativo ..... 27

Marco Normativo Enfatizado de la Planificación ..... 29

Aportes Financieros ..... 31

3.**MARCO METODOLÓGICO** ..... 32

3.1 Paradigma Investigativo. ..... 32

3.2 Tipo De Investigación. ..... 33

3.3 Nivel y Diseño de Investigación ..... 33

Diseño De Investigación ..... 33

Nivel de investigación ..... 34

3.4 Población y Muestra ..... 35

Población. ..... 35

Muestra. ..... 35

3.5 Recolección De Datos. ..... 36



SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Análisis De Datos. ..... 37

**4.CAPITULO III**……38

4,1 Instrumento de recolección de información……38

4.2 Interpretación de resultados……46

4.3 Conclusiones……53

Referencias Bibliográficas ..... 62

Anexos ..... 67



SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

## Introducción

En el presento trabajo, exponemos la problemática de los niños 8-10 años en el control de sus habilidades motrices básicas, específicamente en la locomotriz correr. En un primer momento en estas edades la ausencia de docente de educación física en los colegios es la mayor controversia para la evolución en el manejo de su cuerpo, no cuentan con un profesor que los guie y oriente para fortalecer esta falencia, además nos encontramos en proceso de romper paradigmas en cuestión a la visión que le tienen a la educación física en los niños que es, la educación física es la hora del recreo, descanso o solo jugar futbol. Entonces la misión de este proyecto investigativo es fortalecer la habilidad motriz de correr y empezar a cambiar esas ideas erróneas de lo que es realmente una clase de educación física y lo importante que es para el manejo correcto del cuerpo en nuestros niños más en sus primeras edades para que no afecte más adelante su vida adulta.

Además, se conoce la importancia de controlar nuestras primeras habilidades motrices para poder conocer y saber cómo funciona nuestro cuerpo en cuestiones de movilidad, en esta investigación vamos enfatizar la habilidad motriz correr en las primeras edades. Lo primero que se observa es la manera incorrecta de correr, ni sincronizan el movimiento de miembros inferiores con miembros superiores, es decir brazo derecho con pierna izquierda y brazo izquierdo con mano derecha. En la prueba diagnóstica se observó una gran deficiencia en la manera de correr, los niños corren, con ambos perfiles derechos o izquierdos juntos, elevan



SC-CER96940
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

mucho los miembros inferiores, no mueven los brazos los mantienen unidos al cuerpo, entre otras.

Entonces a observar esta gran falencia, nos centramos en este proyecto en fortalecer esa habilidad motriz básica, primero diagnosticamos, planteamos y formulamos el problema, nos apoyamos en bases teóricas según autores para comprobar la importancia de la educación física en el desarrollo evolutivo de nuestros niños, indagamos proyectos con ideas parecidas ya realizados a nivel internacional y nacional, nos basamos en las leyes y el derecho a la educación y el papel importante de la educación física en nuestros niños, por ultimo recolectamos lo datos y elegimos la población y muestra para ejecutar nuestro proyecto.

En conclusión, se utilizará como estrategia los juegos recreativos, porque son la mejor manera de trabajar con niños en sus primeras edades ya que en esta etapa el primordial pensamiento de nuestros niños es jugar. Primero genera un ambiente de alegría y placer, tenemos toda la atención de nuestros niños, juegan se divierten y además aprenden y fortalecen esas falencias mediante estos juegos recreativos. Contamos con la educación física que además de ser la materia más amada y esperada por nuestros niños, nos ofrece miles de formas para trabajar el manejo de nuestro cuerpo de una manera correcta.



SC-CER96940
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

# CAPITULO I

## Planteamiento del Problema

### 1.1 Descripción Del Problema

Actualmente vivimos en un mundo donde la educación física se tiene de prospecto que es puro juego, es como la hora de recreo y se descuida lo realmente importante como son las habilidades motrices básicas en los niños para su desarrollo motor, es necesario hacer un cambio y centrarnos en lo importante del desarrollo de los niños y su manejo motriz como lo dicen en el documento número 15 del MEN es importante el desarrollo de los tres componentes : Motrices, Axiológica-Corporal y la expresión corporal, por eso cada clase de educación física debe estar estructurada por estos tres componentes , el ideal central de este proyecto es el mejoramiento de las habilidades motrices centrada en una habilidad locomotriz como es la de correr para el mejoramiento de postura, sincronización de miembros inferiores y superiores al momento de correr pero usaremos como método didáctico los juegos recreativos para el mejoramiento de dicha habilidad porque en la actualidad los niños llegan a adultos y no saben cómo correr porque en su infancia en clase de educación física nunca se centraron esos objetivos solo fueron juegos y como la hora de recreo y ese es el mayor problema en las clases de la educación física.

Es bien sabido que las habilidades motrices básicas son las primeras habilidades presentadas desde 0 meses y que se empiezan a desarrollar a medida se va creciendo y son muy importantes trabajar y en las edades de 8-10 años son las edades en que más se deben trabajar



SC-CER96940
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

para que su habilidad de correr sea correcta ya que consecuencia llegan a adultos y no saben correr correctamente ni tienen coordinación con sus extremidades inferiores y superiores, por lo siguiente este autor plantea:

Piaget (2013) afirma que mediante la actividad corporal los niños y niñas aprenden, crean, piensan, actúan para afrontar, resolver problemas y considera que el desarrollo de la inteligencia de los niños depende de la actividad motriz que el realice desde los primeros años de vida, afirma que todo el conocimiento y el aprendizaje se centra en la acción del niño con el medio, los demás y las experiencias a través de su acción y movimiento.

Viendo la importancia del desarrollo de las habilidades motrices en los niños no solo para su mejoramiento motriz sino también para tomar aprendizaje para aprender a afrontar problemas y dice que el desarrollo de los niños en su ámbito de inteligencia depende de su trabajo motriz.

Tenemos la importancia del desarrollo de la habilidad motriz en la clase de educación física porque ahí es donde se le enseña y mejora el desarrollo de sus habilidades para el llevar una mejor vida, como lo plantea:

En el campo de la Educación Física, la motricidad es donde el niño se desarrolla de manera integral, ayudándoles a descubrir sus propias capacidades, a desarrollar sus habilidades motoras, personales y sociales (Gutiérrez et al., 2017).

La educación es el proceso que tiene por finalidad formar de manera integral al ser humano; esto significa desarrollar al máximo las potencialidades motrices, cognitivas, personales y sociales de los individuos para poder ejercer a plenitud todas las facultades en todos los ámbitos de la vida. En la búsqueda de este principio filosófico, la Educación Física (EF) juega un papel de primer orden: educar en, desde y para la motricidad (Abete, V. 2015).

Ponce de León (2009), al igual que los autores anteriores, defienden que la educación motriz ha de ser imprescindible en el terreno educativo debido a que el movimiento se constituye en una necesidad o motivación primaria en niños con un desarrollo y crecimiento adecuado.

Estos autores afirman la importancia del trabajo del docente de educación física en su área para el mejoramiento de las habilidades motrices, enfrentarnos a los ámbitos sociales, enseñar disciplina y educar de manera correcta el uso de nuestro cuerpo.

Las habilidades motrices dan resultados positivos para el desarrollo de nuestra vida diaria porque son parte de nuestro desarrollo motor como lo plantea:

(Thelen, 2000; Gallahue y Ozmun, 2012). El desarrollo motor, entendido en su sentido más amplio, resulta un ámbito fundamental para el desarrollo global de la persona y este no puede concebirse sin la mejora y el dominio de las habilidades motrices básicas (HMB).

El en su citado nos asegura que la habilidad se adquiere por el desarrollo motor y que trae resultados efectivos y seguros si se aprende y se recibe un buen desarrollo en estas habilidades para el mejoramiento de nuestra vida y no tener complicaciones en un futuro.



SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Tenemos la importancia del juego en el desarrollo de los niños que a través del juego se pueden enseñar muchas cosas porque en esas edades la mejor metodología es el juego recreativo para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje como lo plantea los siguientes autores:

Varios autores como Gutton (1982), Lázarus (1883), Spender (1855), Groos (1898, 1901), Huizinga (1987), Cagigal (1996) y Pérez (2011) entre otros, han definido el concepto juego; sin embargo, la mayoría coincide en reconocer que entre las características fundamentales del juego se destacan:

Se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, Es una forma privilegiada de expresión infantil, Acción libre, espontánea, desinteresada e intrascendente, Se desarrolla conforme a reglas, establecidas o improvisadas, Acompañado de un sentimiento de tensión y alegría, No están reglamentados por ninguna federación, Se centran en el placer producido por la actividad física en sí, la búsqueda de participación grupal, creatividad y sobre toda la ausencia de aprendizajes complejos, El valor competitivo se minimiza.

Los autores consultados coinciden en afirmar que mediante el juego los usuarios pueden lograr: recreación, diversión, liberación de energías, relaciones sociales, habilidades psicomotoras y fines intelectuales. Así mismo son importantes para transmitir emociones, salud, permitir la sociabilidad, cooperación. Estos forman parte de la recreación dirigida, que divierte mediante una actividad participativa activa y ofrece una amplia posibilidad dentro de la educación y el tiempo libre. Por todo esto es una actividad vital e indispensable en el desarrollo de todo ser humano.

Basándonos con todo lo anteriormente planteado de la importancia del desarrollo de estas habilidades motrices en centrado con la locomotriz de correr se plantean unos síntomas que son la falta de motivación por parte del docente educación física por trabajos recreativos donde se trabaje esta habilidad y que solo haga su clase de juego deportivos y no como realiza una clase de educación física como debe ser, se ve como los niños corren de mala manera porque con test de velocidad se ve que no manejan bien esta habilidad porque las clases de educación física se tiene la imagen de ser la hora de recreo o de juego y los docentes no se centran en lo importante de una buena clase de educación física y enseñar a los niños a través de varios métodos el mejoramiento de las habilidades motrices.

La principal causa para esta falencia en los niños es que la institución educativa toma las horas de educación física para hacer otras cosas como vendimias, bailes etc. No respetan la hora de clase y sus docentes con falta de motivación y con solo su clase de juego y no plantean una clase bien estructurada de clase de educación física para trabajar la habilidad de correr y no solo ese si no todas en general y por estas razones los niños tienen la ideología de la clase de educación física como la hora del juego o del recreo por causa de los mimos docentes de educación física.

Se pronostica que los estudiantes tendrán problemas en edades más avanzadas si no trabaja esta habilidad porque podrán tener lesiones; considerado que si los docentes no cambian esa metodología de la clase de solo juego y recreación sus clases nunca serán tomadas enserio

por la institución. Porque debe cambiar esa metodología con estructurar buenas clases donde se trabajen todas las habilidades para evitar lesiones negativas en los niños a futuro cuando sean jóvenes; El docente es el principal error que se ve en el futuro si no cambia esa ideología deportiva de la clase de educación física porque puede dar la metodología de usar el juego, pero a través de una metodología didáctica donde plantee actividades juegos recreativos, donde se trabaje el mejoramiento de la habilidad locomotriz de correr para que los niños en un futuro no presenten dificultades en su desarrollo moto

### 1.2 Formulación del Problema

Para llevar a cabo el proceso de este proyecto investigativo se debe primero hacer una investigación como la que hemos realizado que tengamos la fundamentación teórica para de ahí pasar a lo practico ver todos los síntomas, causas y pronósticos para saber a qué nos enfrentaremos y así saber que solución le daremos a ese problema y el interrogante que se le da a esta investigación es la siguiente:

¿Cómo fortalecer mediante juegos recreativos la habilidad motriz básica correr en niños de 8-10 años de básica primaria?



SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

### 1.3 Justificación

Fortalecer mediante juegos recreativos la habilidad de correr con los niños de 8-10 años de básica primaria porque se ve una gran deficiencia en el desarrollo de la clase de educación física que los docentes no enseñan como realmente son las clases solo tienen el típico prospecto de la clase de educación física que es jugar y no se da lo que realmente debe ser que es trabajar la motricidad de los niños para que no tenga problemas en su vida adulta. Ya que ese es el mayor problema este proyecto es para mostrar que una clase de educación física puede ser recreativa pero que también se puede enseñar la habilidad motriz de correr a través de esa metodología, este proyecto se centra en eso en cambiar el paradigma de la clase de educación física y de que las clases de educación física sean motivadoras, divertidas e integradoras, ya que en muchos casos se ve que personas adultas no corren correctamente y se les pregunta que ha sucedido, y ellos dan respuesta de que en su niñez en la clase de educación física nunca se trabajó las habilidades motrices y como vemos de resultado que afecta su vida adulta y no solo eso, también tienen un pensamiento de que la clase de educación física es solo jugar y no es importante y el objetivo de este proyecto es eso que se rompa ese paradigma que se cambie la mentalidad de la clase de educación física y que se enseñe verdaderamente como es una clase de educación física y que el docente de educación física se centre en fortalecer las habilidades del niño, pero sin descuidar que la clase sea divertida y motivadora para los niños.



SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

## 1.4 Objetivos:

### 1.4.1 Objetivo General:

-Proponer juegos recreativos para fortalecer la habilidad motriz básica correr en niños de 8-10 años de básica primaria.

### 1.4.2 Objetivo Específico:

-Analizar las estrategias que utilizan los docentes para fortalecer la habilidad motriz básica correr en niños de 8-10 años de básica primaria.

-Determinar los juegos recreativos que se pueden utilizar para fortalecer la habilidad motriz básica correr en niños de 8-10 años de básica primaria.

-Diseñar juegos recreativos para fortalecer la habilidad motriz básica correr en niños de 8-10 años de básica primaria.



SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

# CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

## 2.1 Antecedentes

Los antecedentes presentados a nivel internacional, uno a nivel nacional y uno a nivel local se vinculan con mi objeto de estudio que es juegos recreativos para fortalecer la habilidad motriz básica correr en niños de 8-10 años. Estos antecedentes confirman que a través de test y juegos recreativos se fortalece las habilidades motrices básicas y sobre todo en la habilidad de correr , esto nos deja claro que los juegos son la metodología más correcta para trabajar con niños y que a través del mismo podemos enseñar a los niños a fortalecer sus habilidades motrices para que tengan un desarrollo óptimo para su vida adulta y no solo eso, fortalecemos al niño en su entorno bio-psico-social e identificamos que nosotros como docentes debemos ser motivadores y muy creativos para la realización de estos juegos recreativos.

**En el ámbito internacional** Ariopaja Andrade, Jairo Josue (2016), realizo una investigación que lleva por nombre ‘’Guía de juegos recreativos para desarrollar las habilidades de saltar y correr en niños de 5-6 años de la unidad educativa Young Living Academy en guayaquil 2016’’. El presente proyecto de investigación la guía de juegos recreativos para desarrollar las habilidades de saltar y correr en niños de 5-6 años de la unidad educativa Young living Academy contribuye a solucionar el problema científico definido ¿Cómo desarrollar las habilidades motrices básicas de saltar y correr en niños de 5 – 6 años de la unidad Educativa Young Living Academy, teniendo como objeto de investigación y de estudio el proceso de



SC-CER96940
*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

desarrollo de las habilidades motrices básicas en niños y como campo de acción los juegos recreativos para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en niños de 5-6 años de edad de la unidad Educativa Young Living Academy. Es una investigación cuasiexperimental de tipo cuantitativa. En conclusión, se evidencia que el juego recreativo no solo es para disfrutar el tiempo libre sino también para aprender y desarrollar las habilidades del niño de una manera motivadora y divertida, mejora su integración con la sociedad y maneja una satisfacción personas al momento de recrearse.

**En el ámbito nacional** Natalia Andrea Pineda Giraldo Mauricio, Estrada Gutiérrez Carlos, Andrés Grisales Ramírez. **(**2019**),** realizo una investigación que lleva por nombre **‘’**guía metodológica para la enseñanza de las habilidades motrices básicas de locomoción en los niños de la categoría iniciación de la escuela de fútbol así del municipio de Rionegro’’. La presente investigación hace referencia al diseño de una guía metodológica para la enseñanza de las habilidades motrices básicas de locomoción en los niños de la categoría iniciación (siete años) de la Escuela de Fútbol Academia Senior De Informática (en adelante ASDI) del municipio de Rionegro. Esta guía metodológica, permitirá a educadores físicos, entrenadores y formadores deportivos contar con una herramienta que los oriente en los procesos formativos (enseñanza-aprendizaje) en las habilidades antes mencionadas. Una investigación cuasiexperimental de tipo cuantitativa. En conclusión, tenemos que con una guía metodológica podemos fortalecer de varias maneras las habilidades motrices y esa siguiente guía nos queda para trabajos a futuro que podemos usar un deporte como metodología para enseñar el desarrollo de las habilidades motrices básicas.

**En el ámbito local** Samuel Guillermo Caicedo Ortega (2018) egresado de la Universidad de Pamplona realizo una investigación cuantitativa que lleva por nombre ‘’ estrategias didácticas para el desarrollo de las habilidades básicas locomotrices con los niños de 5° del colegio instituto técnico nacional de comercio de Cúcuta’’. Esta investigación se centra en las habilidades básicas locomotrices en donde a través de unos pre test y post test se afianza el fortalecimiento de la habilidad motriz básica correr en los niños de 5to grado, logrando un resultado con gran éxito.

Estos antecedentes se vinculan en el juego recreativo y pruebas de campo ‘’test’’ de las habilidades motrices básicas en principal de la habilidad de correr, cuyos antecedentes son relacionados a mi proyecto de investigación que es juegos recreativos para fortalecer la habilidad motriz básica correr en niños de 8-10 años. Estos proyectos a través de sus estudios se comprueban que el juego es la mejor metodología para trabajar con niños, son actividades motivacionales, divertidas y recreativas y que trabajamos en todo el entorno bio-psico-social del niño y que los docentes que realizan estas actividades deben ser muy creativos y motivacionales para que los niños realicen los juegos recreativos de la mejor manera.

## 2.2 Bases Teóricas.

En esta parte de la investigación se centra en conceptos, teorías, leyes y metodologías de la educación física, como se trabajan las clases de educación física y cuáles son las habilidades motrices y como se dividen, y centrándonos en las locomotrices que son las que se trabajan en este proyecto y que se usara como metodología didáctica los juegos recreativos para fortalecer esta habilidad locomotriz correr en niños de básica primaria.



SC-CER96940

*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

**La Educación Física**

Es muy primordial aclarar el concepto en lo que enfatiza este proyecto, la educación física se darán varios puntos de vista de varios autores ya que se abarcan bastantes conceptos, El niño de 0 a 6 años, en el contexto de la Educación Física (EF), halla en su cuerpo y en el movimiento las principales vías que le permiten entrar en contacto con la realidad que lo rodea, adquiriendo así los primeros conocimientos del mundo en el que crece y se desenvuelve íntegramente en sus aspectos físicos, sociales y cognitivos, es decir, a través del desarrollo de las habilidades motrices (López & López, 2012), (Gil, P., Contreras, O., Gómez V, S., & Gómez B, I. (2008). Es la etapa de la adquisición de las HMB: caminar, correr, saltar, escalar, trepar, cuadrupedia, reptación, lanzar y capturar. Estos autores nos afirman lo necesaria que es la educación fisca para el desarrollo físico evolutivo de nuestros niños sin saltarse ninguna etapa de crecimiento.

También tenemos el aporte de Vannier & Fait: "La educación física es parte del currículo escolar cuya finalidad es el desarrollo de los jóvenes física, social, mental y moralmente, de modo que se conviertan en ciudadanos bien balanceados, inteligentes, saludables, responsables y felices para la democracia" Por lo tanto. La educación física no es solo recrearse, es importante para el desarrollo de los niños y jóvenes para su desarrollo social, moral y mental y para trabajar el desarrollo físico de la comunidad estudiantil y que aprendan a integrase y manejar la responsabilidad para que en su vida adulta sepan manejar diferentes situaciones que vivan en su contexto.

## Importancia De La Educación Física

Conocer la importancia de la educación física es muy primordial para aclarar porque realizamos este proyecto y lo que ayuda la educación física para mejorar nuestra sociedad según, Rojas, Bernate, Fonseca & Betancourt (2019) ratifican la importancia del desarrollo integral del niño en la etapa de educación preescolar; estos demuestran el modo en que padres y profesores no confieren la debida importancia a este fenómeno y descuidan, en muchas ocasiones los alcances biológicos, morfológicos y sociales de la motricidad en la Educación Física de sus hijos y estudiantes. A pesar de que se cuenta con un sin número de teóricos que investigan de la importancia de la educación motriz, en el ámbito escolar no se entrelazan y articulan a los procesos educacionales y curriculares. Se instaura muchas veces un impedimento al crecimiento escolar, el desarrollo corporal, la expresión motriz, la conciencia sobre su cuerpo y el desarrollo de las capacidades motoras y coordinativas.

Estos autores nos aclaran la importancia de las clases de educación física en las edades tempranas para un buen desarrollo físico y cognitivo de nuestros niños. Peña, Toro, Osses, Pachón & Hernández (2018) ya que hacen hincapié en trabajar desde las edades iniciales los patrones básicos de movimiento por medio de la Educación Física escolar; estos patrones se ejecutan en tiempos relevantes y predeterminados, en los entornos escolares sin descuidar las otras áreas académicas, puesto que todas son importantes y tienen el mismo valor en la formación integral de los niños.



SC-CER96940
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

En la actualidad, Bermúdez & Sáenz (2019) dan importancia a la emoción y lo físico, un vínculo inseparable, lo cual ayuda al cuerpo y la mente a tener mayor desarrollo psicomotriz no sólo en niños, sino en todas las etapas biológicas del ciclo de vida.

**Objetivos De La Educación Física**

Callado (2018) justifica el porqué de la importancia y relevancia y objetivos de la Educación Física en etapas iniciales del ciclo vital proponiendo los siguientes principios, tales como:

a) La psicomotricidad debe ser el primer aprendizaje motor que se adquiere al empezar a desarrollar en la vida, ya que ayuda al niño en poder utilizar la actividad física como canalizador de su energía, además de involucrar el juego como un factor fundamental para el enriquecimiento de los patrones básicos de movimiento y favorecer sus estados anímicos, sociales y personales.

b) La acción motriz es el motor fundamental para las fases sensibles de desarrollo humano.

c) La educación expresivo-motriz ayuda a descubrir su propio cuerpo por medio de las experiencias y vivencias, lo cual desarrolla el auto cuidado y la autoconfianza, principios inherentes en el desarrollo pedagógico de las sesiones de clase de Educación Física.

d) Esta disciplina ayuda al mejoramiento de la memoria y permite que el niño a poder desarrollar nociones de orientación y espacio en situaciones reales del diario vivir.

Este autor nos deja claro la importancia de las clases de la educación física en estas edades temprano no solo por la evolución humana correcta sino también por las clases de educación física generan la disciplina y orientación de situaciones reales de nuestro diario vivir.



SC-CER96940
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

## Habilidades Motrices Básicas

La motricidad como lo señalan Backes, Porta & De Anglat (2015), debe ser parte fundamental del desarrollo humano, en las primeras etapas de vida debido a la capacidad de producir movimientos musculares de manera coordinada y voluntaria en los niños. Es así como se constituyen bases para adquirir el desarrollo del lenguaje y cognitivo del niño; también permite la espontaneidad y creatividad en sus etapas de desarrollo, además de optimizar las habilidades sociales.

Por otro lado, Fraile, Tejero, Esteban & Veiga (2019) mencionan en un trabajo exploratorio y vivencial de la motricidad en edades tempranas, la relevancia del juego y motricidad en el desarrollo en la sociedad mediante unidades didácticas y pedagógicas. De esta forma, se desarrolla de manera integral el niño en todas las dimensiones del ser humano, además ayuda a desarrollar la creatividad, las habilidades motoras, capacidades cognitivas, personales y sociales. Es así como la escuela se convierte en el mejor lugar para socializar y explorar la Educación Física, desarrollando la motricidad en la población infantil.

En este proyecto conceptualizaremos nuestro objeto de estudio que son las habilidades motrices básicas en central las locomotrices ahora conceptualizaremos esta habilidad, según, Pérez (1987) define la habilidad locomotriz como ´´ su caracteriza en la locomoción, Entre ellas tenemos: andar, correr, saltar, galopar, deslizarse, rodar, trepar, etc.'' Por lo tanto, está claro que esta habilidad se trata de toda la locomoción del cuerpo y el autor nos dice cuáles son esas actividades a desarrollar en la habilidad locomotriz.



SC-CER96940
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Por otro lado, Garófano & Guirado (2017) mencionan que: La motricidad no solo es importante porque permite el desarrollo motor del alumnado, sino también porque a través de ella el niño expresa y comunica sus emociones y adquiere los conocimientos pertenecientes al ciclo, siendo el movimiento un factor determinante en el aprendizaje al ser considerado un agente motivador capaz de impulsar al niño a la acción, que junto al juego ocupa un lugar relevante en el día a día del pequeño. (p. 101).

**Recreación**

En el mismo sentido aclararemos la solución de este proyecto que es recreación según, Aristizabal, Ramos & Chirino (2018) los cuales afirman que la motricidad se debe empezar a desarrollar mientras el niño se divierte. De esta forma, el niño irá perfeccionando sus habilidades motrices, involucrándose más con la socialización y ayude a la creatividad del mismo. Es decir, el juego como eje fundamental desarrolla la motricidad y la socialización en el niño, trae beneficios para mejorar su creatividad, habilidades y cualidades físico-cognitivas, el reconocimiento corporal, y la memoria, etc. De igual forma, la educación motriz es la forma del ser completo, pues asocia la conciencia de la acción, la relación e interacción del sujeto con el entorno, no solo físico sino social y comunitario (Bernate, Fonseca & Castillo, 2019).

**Importancia De Los Juegos Recreativos**

El juego recreativo es primordial para las clases de educación física y para mejorar muchas habilidades en el niño, según la Real Academia Española dice que el juego recreativo es:



SC-CER96940
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Como conjunto de acciones que se utilizan para la diversión y cuya finalidad más importante es lograr disfrute de quienes las realicen. Entre los rasgos fundamentales que caracterizan a los juegos recreativos, se destacan:

Toda actividad que tiene como finalidad el placer en momentos de ocio, Actividades productivas, necesarias para el mantenimiento propio y el de la sociedad toda, Diversas formas, Tienen carácter individual o colectivo, Acción libre, espontánea, desinteresada e intrascendente, Se desarrolla conforme a reglas, establecidas o improvisadas, Acompañado de un sentimiento de tensión y alegría, No están reglamentados por ninguna

federación, Se centran en el placer producido por la actividad física en sí, la búsqueda de participación grupal, creatividad y sobre todo la ausencia de aprendizajes complejos El valor competitivo se minimiza, Sirven como forma de distensión y preparación frente a los avatares de la vida que generan estrés.

La Real Academia Española nos dice lo importante que son los juegos recreativos para el desarrollo del niño, es enseñarlo a usar su tiempo libre de manera positiva, en algo que le guste mucho al niño. Aclarar que los juegos son con reglas y se pueden hacer de manera individual y grupal y que todos los juegos son una manera de romper el hielo e integrar a una comunidad y que con los juegos recreativos podemos generar muchas actividades de personajes animados, y que el juego recreativo es una manera de ser libre y feliz fuera de la rutina diaria.

### 2.3 Bases Legales.

**La conferencia General de la UNESCO** ´´Recordando que, según lo dispuesto en la Declaración Universal de Derechos Humanos, toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en ella, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Reconociendo que la diversidad cultural de la educación física, la actividad física y el deporte pertenece al patrimonio inmaterial de la humanidad y comprende el juego físico, el esparcimiento, la danza, así como los deportes y juegos organizados, informales, competitivos, tradicionales e indígenas. Reconociendo también que la educación física, la actividad física y el deporte pueden reportar diversos beneficios individuales y sociales, como la salud, el desarrollo social y económico, el empoderamiento de los jóvenes, la reconciliación y la paz''.

Esta conferencia deja claro la importancia de la educación física en la vida del hombre, la educación física se da todo tipo de comunidad sin discriminar ninguna y que es importante los juegos, danzas y actividades físicas para nuestros niños y jóvenes y no solo eso la educación física ayuda a integrarse a la sociedad a tener resiliencia en nuestro contexto y a cómo enfrentarse a problemas de cualquier índole en la vida adulta del niño.

**Marco Constitucional**

**La Constitución Política de Colombia de 1991** en su Artículo 1 indica que "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. También señala en su Artículo 2 que "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo"

**Marco Normativo Educativo**

**Ley 115 de 1994** La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución

Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De acuerdo con **la Ley 115 de 1994** en el **(ARTICULO 23)** nos dice que la educación física recreación y deportes es un área obligatoria en el currículo escolar de Colombia.

**(ARTICULO 14)** nos dice que es importante la enseñanza de la educación física a nuestros niños jóvenes, ‘’ El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo´´. Por lo tanto, el área académica de educación física en Colombia es primordial y obligatoria para enseñar a nuestros niños el uso de su tiempo libre, que se recreen y jueguen sanamente y aprendan a conocer los deportes. El gobierno promueve esta asignatura y dará hincapié a estimularla para que se desarrolló correctamente en los colegios de todo el país.

**Ley 181 del Deporte.** El objetivo general de esta ley es **(ARTICULO 2)** ´´ El objetivo especial de la presente Ley, es la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física´´. Es que la educación física se rige también del Sistema Nacional del Deporte, y se debe enseñar a la comunidad como aprovechar su tiempo libre en lo que más les guste y se satisfagan personalmente, y que la educación física es primordial para los colegios y que es un área obligatoria en el currículo académico.



SC-CER96940

*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

**Documento # 15: "Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte".** La idea de este documento con el MEN es aclara para que se son y cómo se harán las clases de educación física, estas clases serán para el desarrollo de las competencias, motriz, expresión corporal y axiológica corporal de los niños, nos da la división de trabajos en grados y edades y como se puede trabajar cada competencia. El documento nro. 15 nos dice ´´ las Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física, Recreación y Deporte ofrecen una fundamentación conceptual, pedagógica y didáctica de las competencias específicas que posibilitan los procesos formativos en esta área obligatoria y fundamental del currículo. A su vez, contribuyen al desarrollo de las competencias básicas´´. El documento nos deja claro las reglas y pasos que debemos seguir para dar una clase de educación física, según los grados y edades del niño, para no provocar ningún daño a la integridad del niño, y nos da las maneras didácticas pedagógicas del desarrollo de la educación física, nos deja claro que la educación física es un área obligatoria en el currículo académico.

**Marco Normativo Enfatizado de la Planificación**

El desarrollo legal de la Constitución del 91, ha enfatizado la planificación como herramienta de gestión gubernamental con componentes económicos, sociales, culturales y ambientales. De éste cabe resaltar las siguientes leyes pertinentes:

La Ley de 1997 hace parte de una legislación tendiente a reforzar no sólo la planeación local sino también la autonomía fiscal y la participación ciudadana en espacios plurales como los consejos territoriales de planeación.

La Ley 152 de 1994 sobre mecanismos municipales.

La Ley 136 de 1994 sobre la organización de los municipios.

La Ley de vivienda, La Ley 99 de 1993, que crea el sistema Nacional Ambiental, establece dentro los Principios generales ambientales Qrt. 1, Numeral 3 que **"Las políticas de la población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable productiva en armonía con la naturaleza".**

**Ley 136 de 1994,** por la cual se dictan normas para la modernización y organización de los municipios.

Cualquier intervención estatal que pretenda llegar al ser humano, de una u otra forma tendrá que llegar al espacio vital de éste, el cual no es otro que el municipio. Por ello es importante resaltar que el Artículo 3 de dicha Ley, en Numeral 3 establece que "Corresponde al municipio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes", y en el Numeral 5 que le corresponde "Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación y saneamiento ambiental".

Evidentemente esta mirada de las necesidades insatisfechas debería hacerse tomando como referente la óptica del desarrollo en un esquema como el planteado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD: la del desarrollo humano. Así, el Índice de Desarrollo Humano con que se mide a los países, se calcula con base en unos valores mínimos y máximos: esperanza de vida al nacer, analfabetismo en adultos, tasa de escolarización y el PIB per cápita real.

**Aportes Financieros**

La Ley 115 de 1994 en su artículo 14, parágrafo 2, fija la financiación de los programas de educación física como responsabilidad de los respectivos municipios "con cargo a la Participación en los ingresos corrientes de la nación, destinados por la ley para tales áreas de inversión social".

De igual manera, la **ley 181 de 1995** hace partícipe a la educación física de la financiación contemplada en su título VIII, con fundamento en lo establecido en el artículo segundo de esta misma ley, que a su letra dice: "El objetivo especial de la presente ley, es la creación del Sistema Nacional del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física".

**Legislación Laboral**

La Ley 50 en su Art. 21. Establece que "En las empresas con más de cincuenta (50) trabajadores que laboren cuarenta y ocho (48) horas a la semana, éstos tendrán derecho a que dos (2) horas de dicha jornada, por cuenta del empleador, se dediquen exclusivamente a actividades recreativas, culturales, deportivas o de capacitación" y allí evidentemente se puede avanzar en la educación para una actividad física permanente.

**Políticas Nacionales**

El Plan Decenal de Educación y el Plan Cambio para Construir la Paz 1998-2002 se constituyen en el marco de la política de desarrollo del sector educativo a corto y mediano plazo

dentro del cual está la educación física, el deporte y la recreación, cuyo eje estratégico se orienta a la cobertura, la calidad, la eficiencia y la equidad.

## 3.MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo es para saber cómo será el marco metodológico que se lleva a cabo en esta investigación.

> Según Franco (2011 p.118) ‘’el marco metodológico es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiamos’’.

Esto quiere decir que el marco metodológico describí y analiza el problema planteado con técnicas de investigación. Planteando un estudio y así poder dar soluciones al problema investigado.

### 3.1 Paradigma Investigativo.

Es muy importante conocer el paradigma con el que trabajaremos esta investigación, el cual es el paradigma cuantitativo, que trabaja con la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, como lo dicen

> (Guba & Lincoln, 1994). ‘’La investigación de tipo cuantitativo utiliza la recopilación de información para poner a prueba o comprobar las hipótesis mediante el uso de estrategias estadísticas basadas en la medición numérica, lo cual permitiría al investigador proponer patrones de comportamiento y probar los diversos fundamentos teóricos que explicarían dichos patrones’’.



SC-CER96940
*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Este paradigma es de tener una base clara teórica creando hipótesis para luego comprobar con estrategias numéricas que nos darán varias bases para confirmar la teoría planteada en la investigación.

### 3.2 Tipo De Investigación.

Se trabajará con la investigación no experimental lo que hacemos en este tipo de investigación es observar fenómenos del contexto de manera natural y después los analizamos, como lo dice Kerlinger (1979, p. 116). "La investigación no experimental o expost-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". Esto nos dice que no hay ninguna forma de estímulo o condiciones a los cuales debamos exponer a la población, solo observamos los sujetos en su ambiente natural.

### 3.3 Nivel y Diseño de Investigación

### Diseño De Investigación

Tenemos el diseño de investigación transversal que es con el que trabajaremos en esta investigación, el diseño transversal es observacional que mide una o más variables en un momento dado, la información se recolecta en el presente y en ocasiones de experiencias o conductas de la población, como nos dice (Ibidem, p.270) ‘’ El estudio solo recolectara y analizara datos en un periodo de tiempo específico, por lo que es considerado un estudio de tipo no experimental y transversal’’. Esto nos deja claro que diseños de investigación transversales



SC-CER96940
*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

recolectan datos solo en un momento, en un tiempo único para poder así describir las variables y analizar lo visualizado.

**Nivel de investigación**

Para el tipo de investigación que vamos trabajando, utilizaremos el nivel E ya que manejamos el análisis en el que definimos el objeto de estudio en un tiempo específico, haciendo hipótesis y variables. Según,

Arias (2012) ‘’ La investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos’’

Esto nos deja claro que la investigación exploratoria no pretende dar explicaciones respecto del objeto de estudio, sino recopilar información, identificar antecedentes generales, ubicar aspectos relevantes, como tendencias y relaciones potenciales entre variables que habrán de examinarse a profundidad en futuras investigaciones.

**Fases De La Investigación.**

**Diagnosticar.**

**Primera Fase.**

De acuerdo con el problema y objetivos de estudio de esta investigación se plantea la realización de un diagnóstico en el contexto de la institución de manera natural de cómo, se desarrollan las clases de educación física en especial de cómo se trabajan las habilidades motrices básicas centrándonos en las locomotrices.

### 3.4 Población y Muestra

**Población.**

Esta etapa es donde observamos la población con la que vamos a trabajar para el desarrollo de esta investigación, la población utilizada es la estudiantil entre las edades de 8-10 años de edad de Colegio General Santander sede Pedro Fortoul (Primaria), como dice Hurtado (2000) p.152 ‘’ población es un conjunto de elementos, seres o eventos, concordantes entre sí en cuanto a una serie de características, de los cuales se desea obtener alguna información’’. Por lo tanto, la población con la que vamos a trabajar está ubicada en Villa Rosario en el Colegio General Santander sede Pedro Fortoul los estudiantes con lo que vamos a realizar esta investigación son los de tercer grado la cual tiene 2 grupos llamados 3 - 01 que cuenta con 38 estudiantes, 3 – 02 con 38 estudiantes lo que nos da un total de 72 estudiantes.

**Muestra.**

Para dar resultado al problema planteado de esta investigación debemos tomar una muestra correspondiente la cual se tomará a los estudiantes de básica primaria a través de un diagnóstico de sus clases de educación física, como dice Tamayo (2002) ‘’a partir del tamaño de la población, se determina la muestra cuando no es posible medir cada una de las entidades de población, la misma, se considera representativa de la población’’. Por lo tanto, la población con la que se va trabajar son los estudiantes de 3 - 02 la cual está delimitada con 38 estudiantes entre niños y niñas.



SC-CER96940
*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

| GENERO | CANTIDAD DE ESTUDIANTES | TOTAL |
|---|---|---|
| Niños | 18 | 72 |
| Niñas | 18 | 72 |

### 3.5 Recolección De Datos.

Mantenimiento el seguimiento del proceso se dispone una base de datos para seguir el estudio que se pretender trabajar con la metodología de juegos recreativos en la habilidad motriz básica correr en niños de 8-10 años de básica primaria, según

Arias (2006) define como las técnicas de recolección de datos "como el conjunto de procedimientos y métodos que se utilizan durante el proceso de investigación, con el propósito de conseguir la información pertinente a los objetivos formulados en una investigación'' (pág. 376).

Esto nos aclara que la recolección de datos es el proceso que se desarrolla durante la investigación para así poder tener base para formular los objetivos de la investigación.

El instrumento de recolección de datos es: **Test de velocidad – 4x10 metros.**

Este test el de velocidad **4x10 metros** consiste en que los estudiantes deberán realizar a máxima velocidad un recorrido desde la línea de salida hasta la línea de llegada que se ubica a 10 metros, se ejecutara la carrera 4 veces ida y vuelta, todo con el objetivo de observar la coordinación, agilidad y velocidad durante el desarrollo del test.

Según, Blázquez (1997) un test es: “este comportamiento se evalúa mediante una comparación estadística con el de otros individuos colocados en la misma situación, de modo que es posible así clasificar al sujeto examinado desde el punto de vista cuantitativo” pg. 391. Según los autores antes mencionados los test son para medir una situación igualitaria en un grupo de sujetos, recolectando datos específicos de manera cuantitativa y así conocer en qué nivel de rendimiento se encuentran dependiendo del tipo de test a realizar.

**Análisis De Datos.**

En esta parte se debe evaluar la propuesta planteada que son los juegos recreativos para mejorar la habilidad motriz básica correr en niños de 8-10 años de básica primaria lo cual nos da un resultado que debe ser analizado.

> Según Tamayo (2004) ‘’ En este punto se maneja el procesamiento de datos, una vez recopilados por los instrumentos diseñados para este fin, es necesario elaborarlo matemáticamente, ya que la cuantificación y su tratamiento estadístico permitirán llegar a conclusiones en relación con las hipótesis planteadas’’.

Nos queda claro que es el seguimiento que se lleva de la investigación planteada, calculando y planteándolo estadísticamente.

# 4.CAPITULO III

## 4.1. Instrumento de recolección de información

Para la aplicación de esta investigación se realizó una valoración cuantitativa inicial como diagnóstico, utilizando un pre – test y luego para comprobar que esas falencias mejoraron se ejecuta un post- test que lleva por nombre **4x10 metros** el cual consiste en medir la velocidad de los movimientos, agilidad y coordinación todo con el objetivo de observar si las intervenciones en las clases de educación física se observan cambios significativos en el fortalecimiento de esta falencia al momento de ejecutar una carrera.

**Test 4x10 Metros**

Medir la velocidad de los movimientos, agilidad y coordinación durante el desarrollo de la carrera.

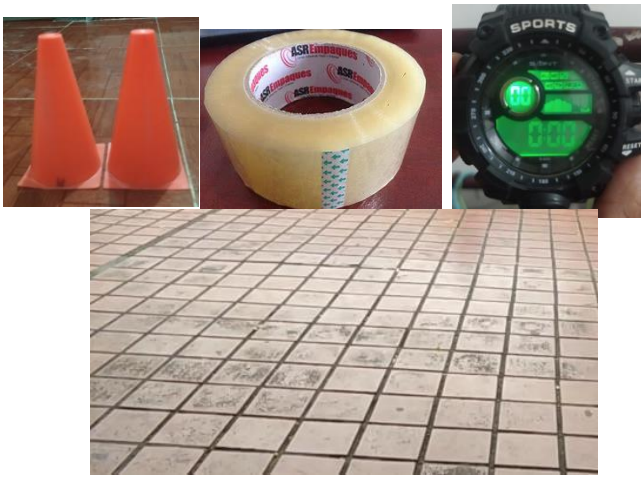
**Materiales**

-Superficie no deslizable

-Cronometro

-Cinta Adhesiva

-Conos

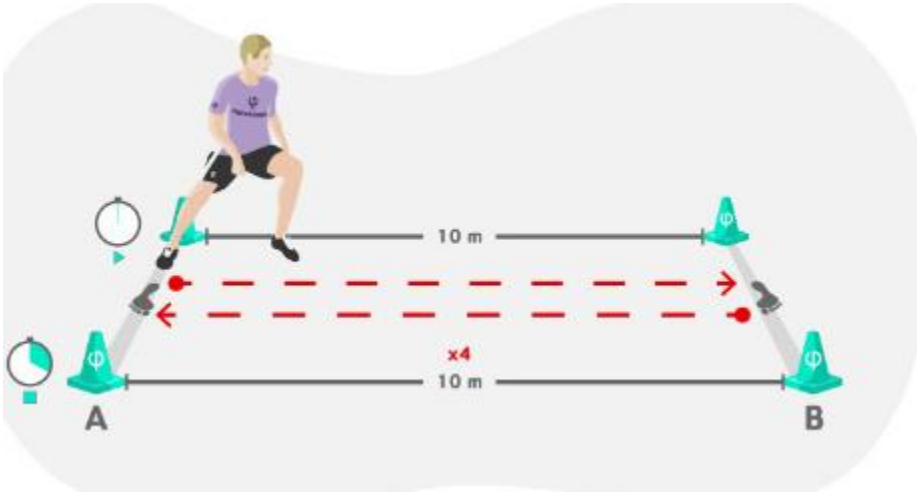


**Ejecución**

Se ubican los conos a la misma con una distancia de 10 metros cada uno, El estudiante se ubicará en la línea inicial al lado del cono a la indicación del profesor el niño saldrá corriendo a toda velocidad y deber ejecutar un traslado desde punto (A) hasta punto (B) 4 veces en sprint en el menor tiempo posible.

**Ilustración 1**

*Diseño de la pista para la ejecución del test 4x10 metros*




*Fuente: Fisicalcoach.com*



SC-CER96940
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

**Tabla 1. Valores de referencia del test 4x10 metros**

| | Muy Bajo | Bajo | Moderado | Alto | Muy Alto |
|---|---|---|---|---|---|
| **Femenino** | | | | | |
| 11 años | ≥14,0 | 118–135 | 12,8–12,1 | 12,0–11,3 | ≤11,2 |
| 12 años | ≥14,2 | 119–134 | 13,0–12,3 | 12,2–11,5 | ≤11,4 |
| 13 años | ≥14,2 | 122–136 | 13,1–12,4 | 12,3–11,5 | ≤11,4 |
| 14 años | ≥14,0 | 125–138 | 13,0–12,3 | 12,2–11,4 | ≤11,3 |
| 15 años | ≥13,9 | 129–142 | 12,9–12,2 | 12,1–11,3 | ≤11,2 |
| 16 años | ≥13,7 | 131–144 | 12,8–12,1 | 12,0–11,1 | ≤11,1 |
| 17 años | ≥13,7 | 130–142 | 12,7–12,1 | 12,0–11,1 | ≤11,0 |
| **Masculino** | | | | | |
| 11 años | ≥13,7 | 13,6–12,3 | 12,2–11,3 | 11,2–10,1 | ≤10,0 |
| 12 años | ≥13,3 | 14,1–13,1 | 12,0–11,1 | 11,0–10,0 | ≤9,9 |
| 13 años | ≥12,8 | 14,1–13,2 | 11,7–10,9 | 10,8–9,8 | ≤9,7 |
| 14 años | ≥12,5 | 13,9–13,1 | 11,4–10,7 | 10,6–9,8 | ≤9,7 |
| 15 años | ≥12,1 | 13,8–13,0 | 11,1–10,5 | 10,4–9,7 | ≤9,6 |
| 16 años | ≥11,6 | 13,6–12,9 | 10,7–10,2 | 10,1–9,5 | ≤9,4 |
| 17 años | ≥11,5 | 13,6–12,8 | 10,6–10,2 | 10,1–9,5 | ≤9,4 |

*Fuente: (prueba agilidad y velocidad 4x10 metros).*

**Tabla 2. Valores Referenciales test 4x10 metro edad 11 años**

| VALORES REFERENCIALES TEST 4X10 METROS EDAD 11 AÑOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **GENERO** | **MUY BAJO** | **BAJO** | **MODERADO** | **ALTO** | **MUY ALTO** |
| Mujeres | Mayor o igual a 14 segundos. | 13,8-12,7 | 12,8 - 12,1 | 12,0 - 11,3 | Menor o igual a 11,2 segundos |
| Hombres | Mayor o igual a 13,7 segundos. | 13,6 -12,3 | 12,2 – 11,3 | 11,2 – 10,1 | Menor o igual a 10,0 segundos. |

*Fuente: creación propia*

En primer momento cuando se llega al colegio y se aplica el pre - test a los estudiantes de 3-02 con el objetivo observar cómo se encuentran los niños y niñas antes de ejecutar las clases recreativas enfatizadas en el fortalecimiento al momento de correr la cual nos dará unos resultados entre mujeres y hombres y después se correlacionan para ver el nivel de falencia en nuestra muestra, según este test realizado nos arroja los siguientes resultados:

**Tabla 3. Frecuencia Pre-Test Mujeres 4x10 metros.**

| PRE- TEST MUJERES | | |
|---|---|---|
| **Sujetos** | **Resultados** | |
| Sujeto 1 | 16,7 | |
| Sujeto 2 | 15,8 | |
| Sujeto 3 | 18,6 | |
| Sujeto 4 | 19,2 | |
| Sujeto 5 | 14,8 | |
| Sujeto 6 | 17 | |
| Sujeto 7 | 19,6 | |
| Sujeto 8 | 20,8 | |
| Sujeto 9 | 13,5 | |
| Sujeto 10 | 17,2 | |
| Sujeto 11 | 19,3 | |
| Sujeto 12 | 19 | |
| Sujeto 13 | 22,6 | |
| Sujeto 14 | 17 | |
| Sujeto 15 | 15,6 | |
| Sujeto 16 | 14,7 | |
| Sujeto 17 | 13,8 | |
| Sujeto 18 | 18,5 | |
| **Promedio General** | | |
| 17,6 | | |
| **Promedio Especifico** | | |
| **Bajo** | **Diferencia** | **Alto** |
| 22,6 | 6,8 | 13,5 |

*Fuente: creación propia.*



SC-CER96940

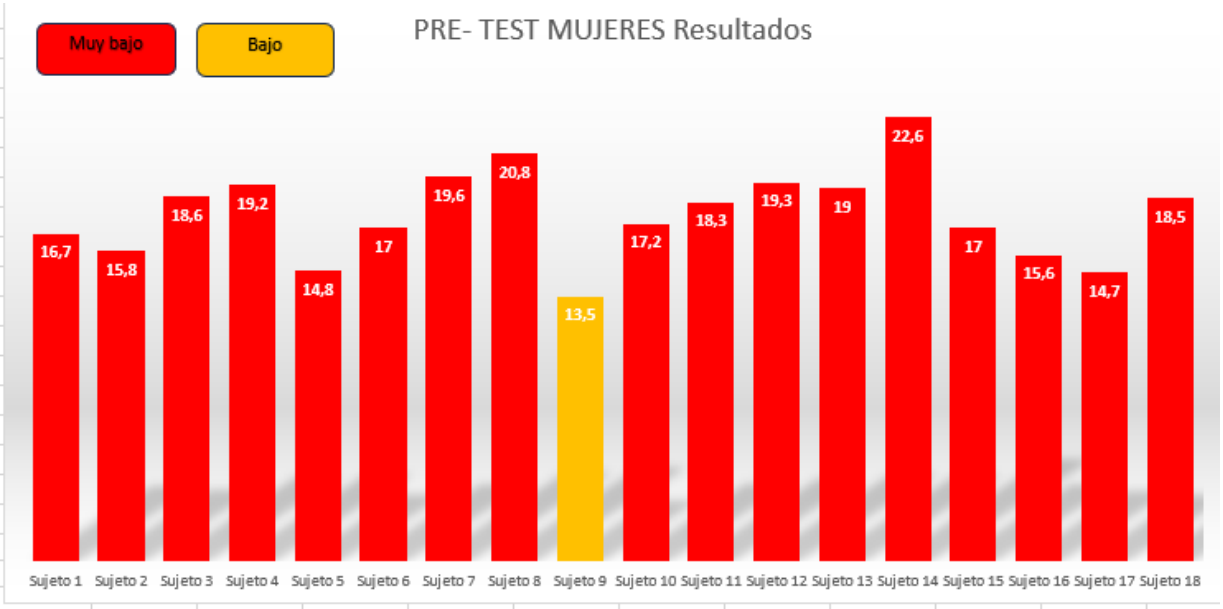
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

**Ilustración 2.**

*Aplicación Pre – test mujeres.*



*Nota: fotografía de creación propia.*




*Gráfica. Fuente: creación propia.*

**Tabla 4. Frecuencia Pre-Test Hombres 4x10 metros.**

| PRE TEST HOMBRES | |
|---|---|
| **Sujetos** | **Resultados** |
| Sujeto 1 | 13,9 |
| Sujeto 2 | 15,2 |
| Sujeto 3 | 20,5 |
| Sujeto 4 | 18,3 |
| Sujeto 5 | 13,5 |
| Sujeto 6 | 21.4 |
| Sujeto 7 | 25,7 |
| Sujeto 8 | 19,3 |
| Sujeto 9 | 16,2 |
| Sujeto 10 | 17,3 |
| Sujeto 11 | 28,5 |
| Sujeto 12 | 20,5 |
| Sujeto 13 | 15,2 |
| Sujeto 14 | 16,4 |
| Sujeto 15 | 14 |
| Sujeto 16 | 15,4 |
| Sujeto 17 | 20,4 |
| Sujeto 18 | 19,3 |
| **Promedio General** | |
| 18,2 | |
| **Promedio Especifico** | |

| **Bajo** | **Diferencia** | **Alto** |
|---|---|---|
| 28,5 | 15 | 13,5 |

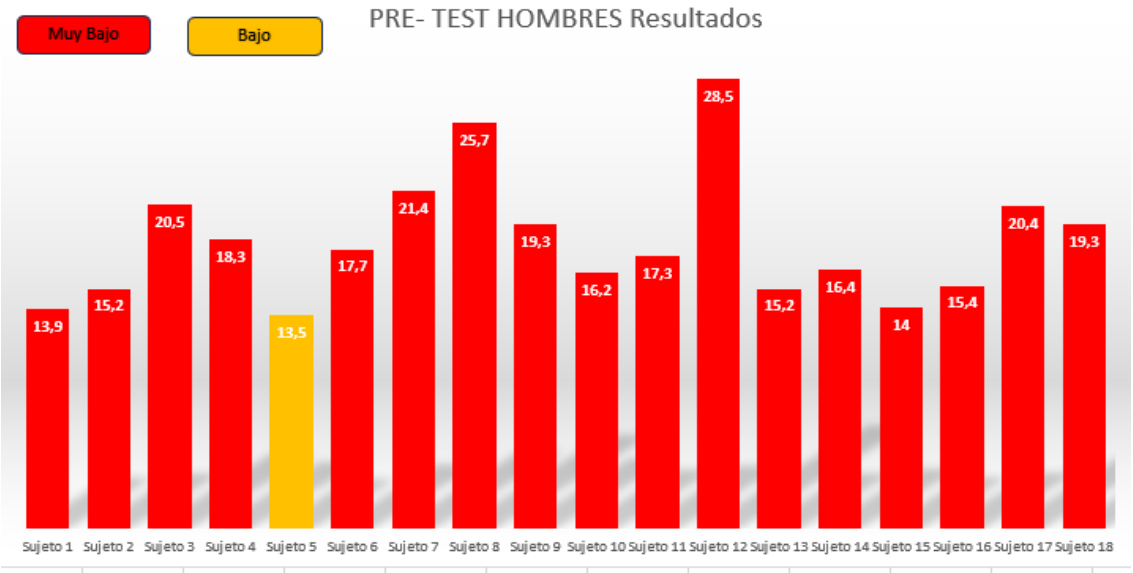
*Fuente: creación propia.*

**Ilustración 3.**

*Aplicación del pre – test hombres.*



*Nota: fotografía de creación propia.*




*Gráfica: fuente: creación propia.*

**Tabla 5. Correlación de pre- test de mujeres y hombres.**

| Hombres | Mujeres |
|---|---|
| **Promedio General** | |
| 18,2 | 17.6 |
| **Diferencia** | |
| 0,6 | |

*Fuente: creación propia.*




*Gráfica: fuente creación propia.*

## 4.2 Interpretación de resultados.

En esta investigación mediante el pre – test se observa de manera muy clara la ausencia de correr bien en gran velocidad por parte de los alumnos, primera y más importante falencia la ausencia del docente de educación física en estas edades de oro, no saben cómo correr ni la sincronía de movimientos inferiores con superiores además de no tener el conocimiento básico de cómo se debe correr y de manera puedo aumentar mi velocidad. En este pre – test se ven valores referenciales según la tabla se ubican los alumnos en ítems **MUY BAJO** a nivel global entre mujeres y hombres con 36 participantes que se dividen 18 mujeres y 18 hombres, las mujeres poseen un poco más de manejo en la velocidad y postura con un tiempo promedio de 17,6 , en caso de los hombres tienen aún más bajo el rendimiento en el post – test con valor referencial general 18,2, cabe resaltar que aunque la diferencia sea de 0,6 que es muy mínima sigue estando mejor manejo del cuerpo y velocidad por las mujeres, por cada sexo tenemos 1 alumno y 1 alumna que está mucho mejor que los demás al encontrarse en la tabla referencial en el nivel **BAJO** aunque no sea la mejor referencia ellos tienen más conocimiento de la manera de correr con velocidad porque practican deportes de patinaje y futbol fuera del colegio. Finalmente se implementan las clases recreativas para fortalecer la habilidad motriz correr en los niños de 3-02 durante 8 semanas, aplicamos el post – test para ver si los estudiantes han mejorado, los cuales nos arrojan los siguientes resultados:



SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

**Tabla 6. Frecuencia Post – Test Mujeres 4x10 metros.**

| POST- TEST MUJERES | | |
|---|---|---|
| **Sujetos** | **Resultados** | |
| Sujeto 1 | 17,2 | |
| Sujeto 2 | 15,9 | |
| Sujeto 3 | 16,3 | |
| Sujeto 4 | 17,2 | |
| Sujeto 5 | 13,9 | |
| Sujeto 6 | 17,2 | |
| Sujeto 7 | 19,1 | |
| Sujeto 8 | 19,9 | |
| Sujeto 9 | 13,1 | |
| Sujeto 10 | 17,1 | |
| Sujeto 11 | 18 | |
| Sujeto 12 | 18,3 | |
| Sujeto 13 | 16,2 | |
| Sujeto 14 | 19,8 | |
| Sujeto 15 | 16,4 | |
| Sujeto 16 | 14,1 | |
| Sujeto 17 | 13,8 | |
| Sujeto 18 | 18,5 | |
| **Promedio General** | | |
| 16,7 | | |
| **Promedio Especifico** | | |
| **Bajo** | **Diferencia** | **Alto** |
| 19,9 | 6,8 | 13,1 |

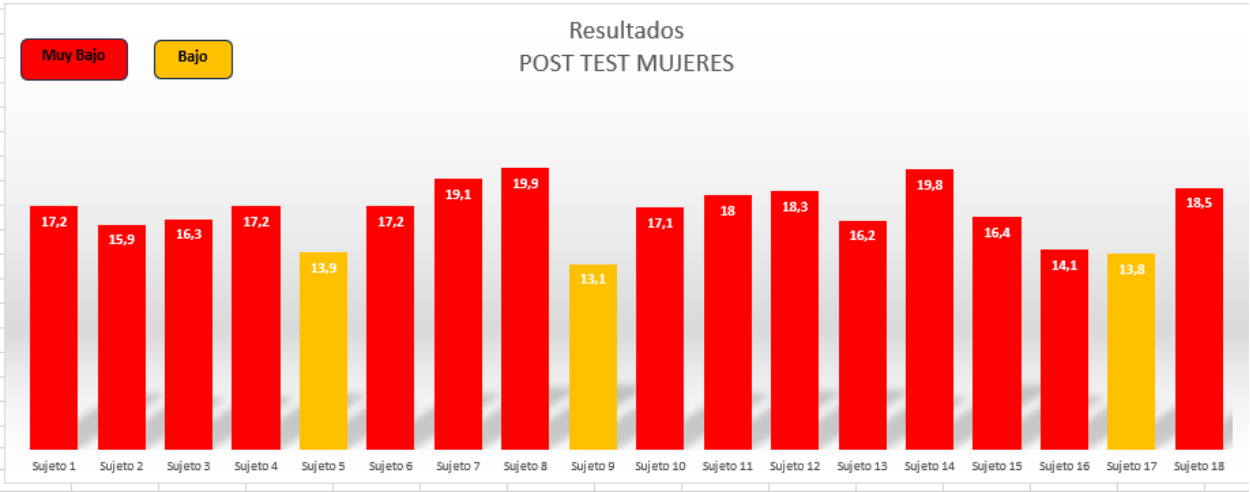
*Fuente: creación propia.*

**Ilustración 4.**

*Aplicación post -test mujeres.*



*Nota: fotografía de creación propia.*



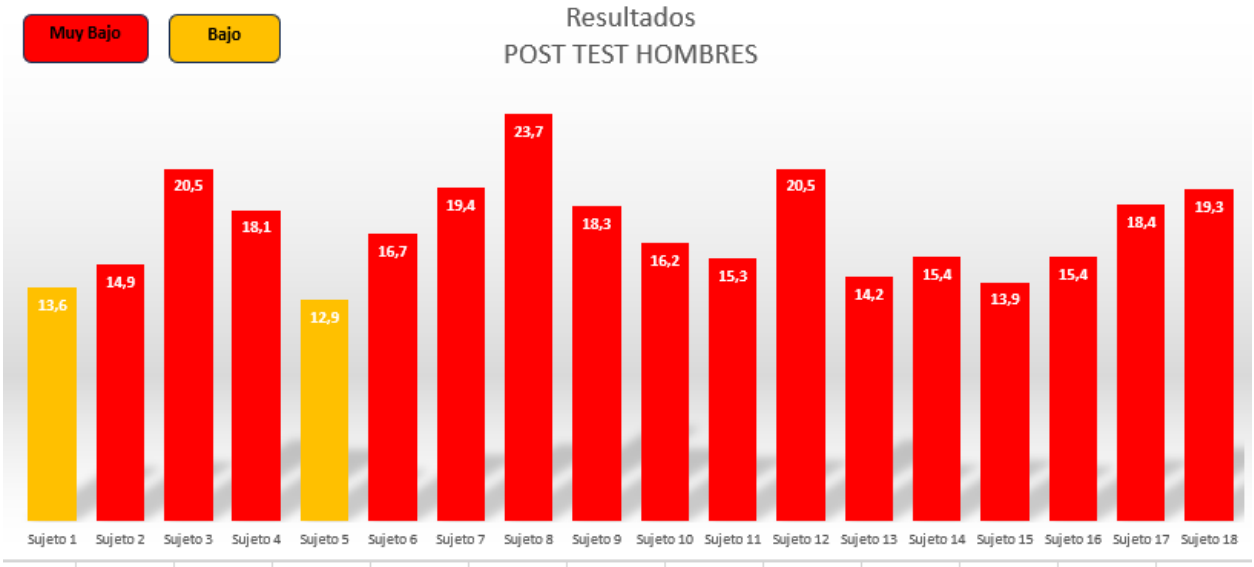

*Gráfica: fuente de creación propia.*

**Tabla 7. Frecuencia Post – Test Hombres 4x10 metros.**

| POST TEST HOMBRES | |
|---|---|
| **Sujetos** | **Resultados** |
| Sujeto 1 | 13,6 |
| Sujeto 2 | 14,9 |
| Sujeto 3 | 20,5 |
| Sujeto 4 | 18,1 |
| Sujeto 5 | 12,9 |
| Sujeto 6 | 16,7 |
| Sujeto 7 | 19,4 |
| Sujeto 8 | 23,7 |
| Sujeto 9 | 18,3 |
| Sujeto 10 | 16,2 |
| Sujeto 11 | 15,3 |
| Sujeto 12 | 20,5 |
| Sujeto 13 | 14,2 |
| Sujeto 14 | 15,4 |
| Sujeto 15 | 13.9 |
| Sujeto 16 | 15,4 |
| Sujeto 17 | 18,4 |
| Sujeto 18 | 19,3 |
| **Promedio General** | |
| 17 | |
| **Promedio Especifico** | |

| **Bajo** | **Diferencia** | **Alto** |
|---|---|---|
| 23,7 | 10,8 | 12,9 |

*Fuente: creación propia.*




*Gráfica: fuente de creación propia.*

**Ilustración 5.**

*Aplicación post – test hombres.*

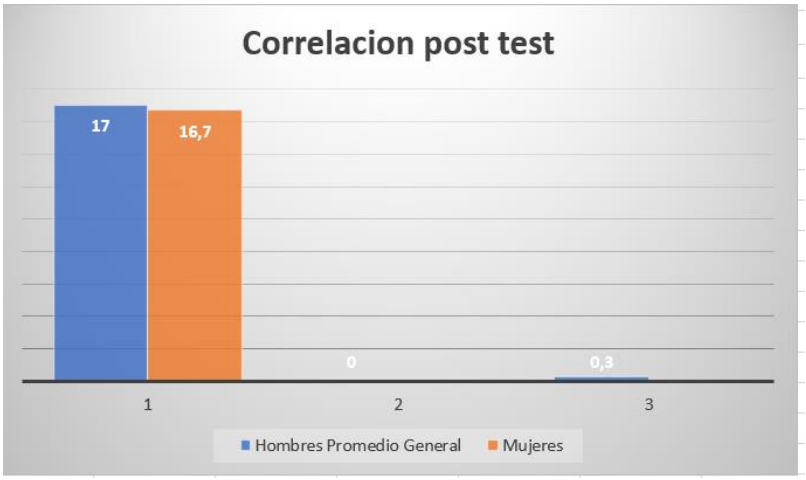


*Nota: fotografía de creación propia.*

**Tabla 8. Correlación de post – test de hombres y mujeres.**

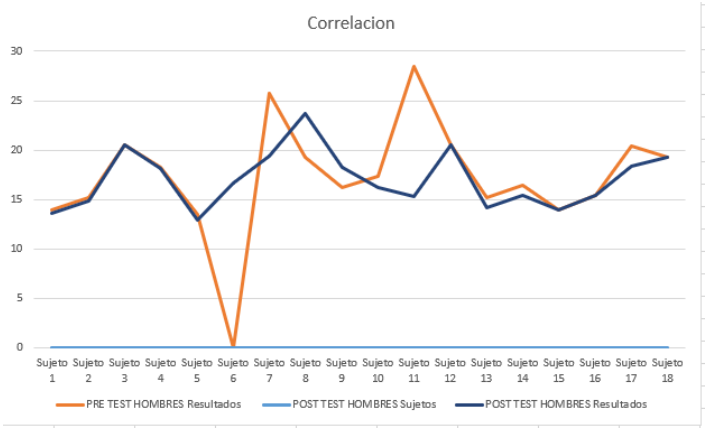
| Hombres | Mujeres |
|---|---|
| **Promedio General** | |
| 17 | 16,7 |
| **Diferencia** | |
| 0,3 | |

*Fuente: creación propia.*



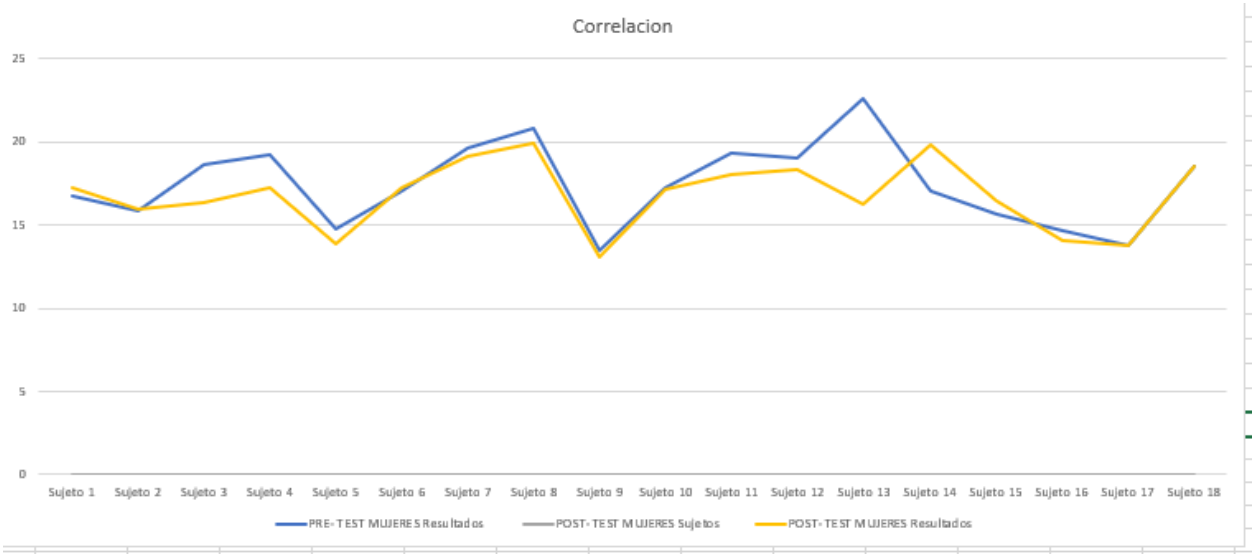

*Gráfica: fuente de creación propia.*

**Tabla 9. Correlación de pre – test y post – test de los hombres.**



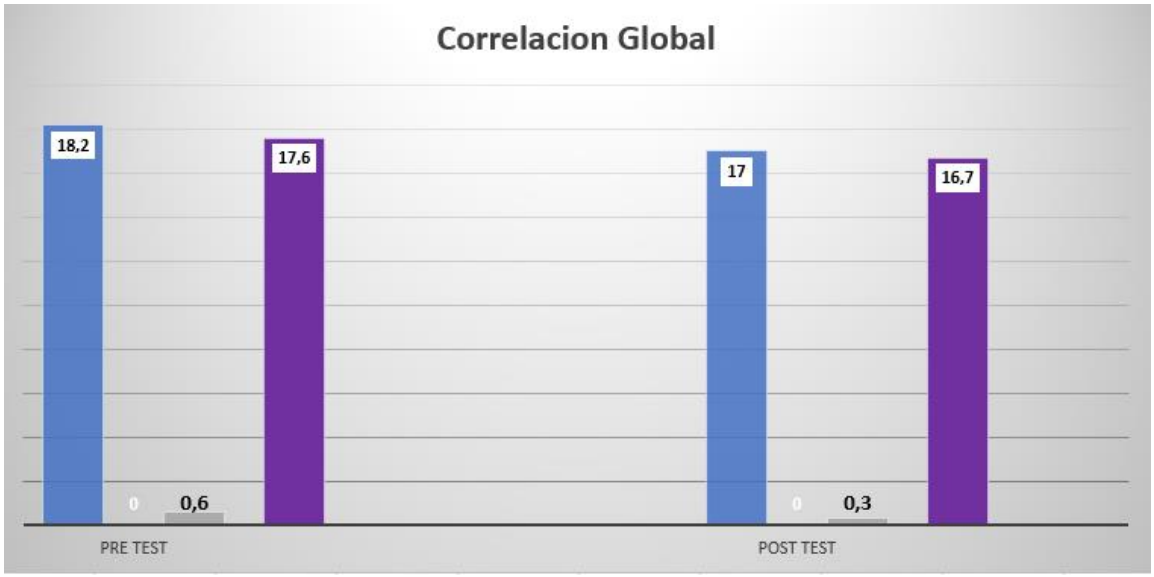

*Gráfica: fuente de creación propia.*

**Tabla 10. Correlación pre – test y post test mujeres.**




*Gráfica: fuente de creación propia.*

**Tabla 11. Correlación global de pre – test y post – test de hombres y mujeres.**




*Gráfica: fuente de creación propia.*

Finalmente, observamos según las tablas y graficas que el valor de los estudiantes de 3-02 está **MUY BAJO – BAJO**, tanto en pre – test como en el post – test de ambos géneros, analizamos algo continuo durante las ambas aplicaciones de los test, las mujeres tienen mejor manejo de la carrera , en caso de los hombres la deficiencia al correr fue más baja pero con el trabajo mejoraron muchos resultados de niños que tenían muy bajo su velocidad, teniendo en cuenta la ausencia de docente de educación física en estas edades la estadística observada ha sido realmente favorable en su resultado ya que no corregiríamos al 100% esa habilidad motriz pero si dejamos mejoría y conocimientos claros de como son los movimientos del cuerpo y postura para correr en nuestros alumnos. Sin olvidar que en esos test antes solo había 1 estudiante por género en el ítem **BAJO** ya después de las clases recreativas aplicadas, aumento esa cifra al ítem **BAJO** en hombres 2 estudiantes y en mujeres 3 estudiantes.



SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

## 4.3 CONCLUSIONES

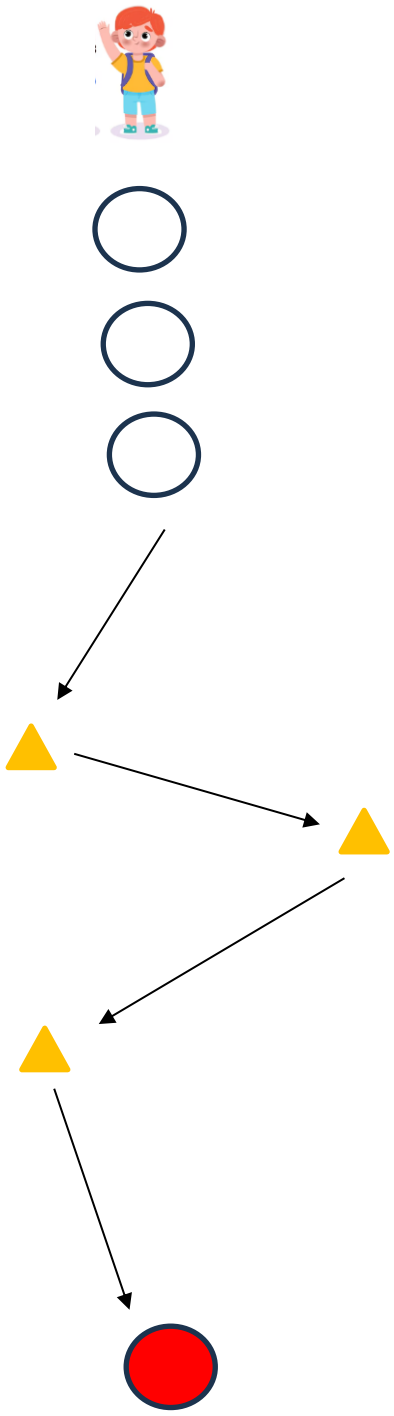
Teniendo en cuenta los objetivos cuantitativos planteados en esta investigación del proyecto que lleva por nombre ´´ juegos recreativos para fortalecer la habilidad motriz básica correr en niños de 8 – 10 años del colegio General Santander sede pedro Fortoul (primaria).'' Realizamos las clases enfatizadas a nivel recreativo para mejorar la falencia que en gran limite en el pre – test de los alumnos de 3-02 a nivel estadístico estaban muy bajos de conocimientos básicos de como correr , después de ejecutar las clases de educación física centradas en esta falencia , se realiza el post – test que aunque su mejoría no fue extremadamente muy grande , analizamos que los estudiantes fortalecieron esta falencia y tienen los conocimientos mas claros de la postura, coordinación y manera de correr para aumentar su velocidad, además de observar que en ambos géneros 5 alumnos con un ranking bajo mejoraron considerablemente siendo los que mas aumentaron su velocidad. Finalmente, el objetivo planteado fue logrado con éxito enseñando a los estudiantes como correr a pesar de la ausencia del docente de educación física en estas edades de oro.



SC-CER96940
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

**Planeadores de clase aplicados para esta investigación.**

| UNIVERSIDAD DE PAMPLONA<br>FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN<br>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES | | | |
|---|---|---|---|
| **FECHA:** | **INSTITUCIÓN: SEDE PEDRO FORTUL** | **DOCENTE: ELIANA ALEJANDRA** | **GRADO: 3RO** |
| **JORNADA: MAÑANA** | **PARTICIPANTES: 38** | **DURACIÓN: 45 min** | **EDADES: 8-10 años** |
| **TEMA:** Juegos recreativos para fortalecer la habilidad motriz correr. | | | |
| **METODO DE ENSEÑANZA:** constructivista | | | |
| **COMPETENCIA:** Motriz | | | |
| **INDICADOR IDENTIFICADOR:** Explora formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. | | | |
| **COMPONENTE:** Técnicas del cuerpo | | | |
| **DESEMPEÑO:** Exploro formas básicas de movimiento y combinaciones con elementos y sin ellos. | | | |
| **ACTIVIDADES** | | **GRAFICAS** | |
| **PARTE INICIAL (15MIN)**<br>1. Realizamos la presentación ante nuestros estudiantes.<br>2. Se cambian el uniforme y nos dirigimos a la cancha.<br><br>El acondicionamiento neuromuscular se realizará con un juego llamada ´´ **LA LLEVA´** | |  | |

| PARTE CENTRAL<br>(20MIN) | |
|---|---|
| 1. Iniciamos dividiendo el grupo por 3 para empezar a realizar una competencia de traslado de conos.<br><br>Este circuito se dividí en saltar aros, velocidad en zigzag de conos y finalmente ubicar el cono en el centro del aro.<br><br>2. Luego el siguiente competidor pasara la carrera de obstáculos y traerá el cono al inicio para que le otro compañero pase y vuelva y ubique el cono dentro del aro.<br>3. El juego será así sucesivamente hasta que pase el ultimo de cada grupo el primero que lo haga será el ganador.<br><br>1 minuto para hidratar. |  |
| **PARTE FINAL<br>(10 MIN)** | |

| | |
|---|---|
| Realizamos un círculo y ejecutamos una elongación general, mientras retroalimentamos sobre la clase del día de hoy. |  |

**EVALUACIÓN:** observación directa

**MATERIAL:** conos, aros, silbato.

**BIBLIOGRAFÍA:** creación propia.

**OBSERVACIONES:** se debe de tener en cuenta siempre la hidratación de nuestros estudiantes y el docente debe de tener su silbato y llevar siempre el buen manejo de esta clase.

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **FECHA:** | **INSTITUCIÓN: SEDE PEDRO FORTUL** | **DOCENTE: ELIANA ALEJANDRA** | **GRADO: 3RO** |
| **JORNADA: MAÑANA** | **PARTICIPANTES: 40** | **DURACIÓN: 45 min** | **EDADES: 8-10AÑOS** |

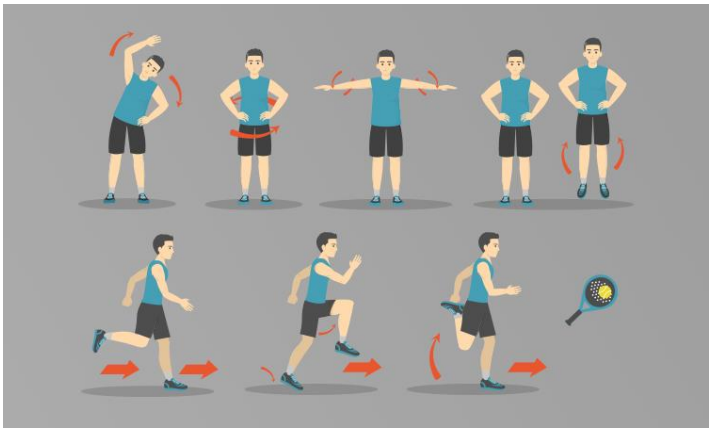
**TEMA:** El atletismo como herramienta metodológica para el mejoramiento de las capacidades condicionales.

**METODO DE ENSEÑANZA:** constructivista



SC-CER96940

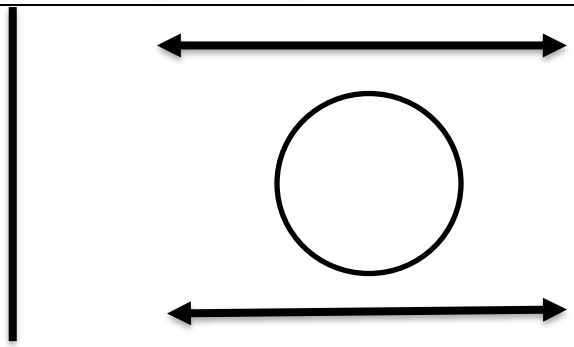
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

| | |
|---|---|
| **COMPETENCIA:** Motriz | |
| **INDICADOR IDENTIFICADOR:** Explora formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos. | |
| **COMPONENTE:** Técnicas del cuerpo | |
| **DESEMPEÑO:** Exploro formas básicas de movimiento y combinaciones con elementos y sin ellos. | |
| **ACTIVIDADES** | **GRAFICAS** |
| **PARTE INICIAL**<br>**(15 MIN)** | |
| 1. Llegada de los estudiantes a la cancha y la debida presentación del docente.<br>2. Acondicionamiento neuromuscular:<br>Realizaremos diferentes ejercicios de movilidad articular como lo son:<br>- Rotación de cuello<br>- Rotación de hombres adelante y atrás<br>- Rotación de tronco<br>- Rotación de cadera<br>- Flexión y extensión de rodillas<br>- Eversión e eversión de tobillo<br>Para completar realizaremos una pequeña carrera de relevos con unos conos para aumentar aún más esa frecuencia cardiaca.<br>Espacio físico, ropa adecuada, silbato, balones y aros. 2.<br>1 minuto para hidratar. |  |
| **PARTE CENTRAL**<br>**(20 MIN)** | |

**EJERCICIOS**

9) Ubicamos los estudiantes en las líneas laterales de la cancha y ejecutamos ejercicios tales como lo son:

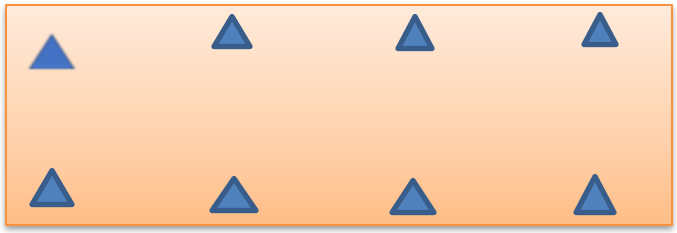
- Trote línea a línea
- Elevación de rodilla
- Toque de talón
- Desplazamiento lateral



10) Dividimos los grupos de manera equitativa donde a cada estudiante se le otorga un numero de 1 a 3 dividiendo el grupo en carriles y por iguales.

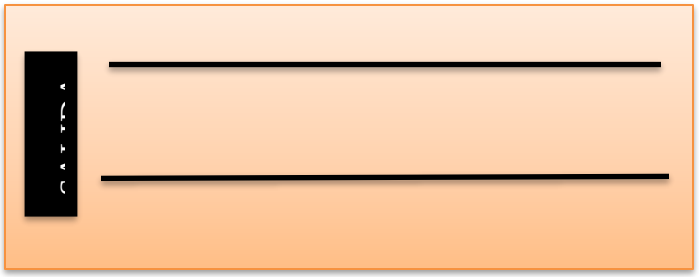
- Carrera cono 1 15m.
- Carrera cono 2 30m.
- Carrera cono 3 50m.



11) Posición baja y de salida, en este ejercicio fortaleceremos la posición fundamental de salida en el atletismo, el ejercicio consta de que cada estudiante se ubique frente a un cono y al sonido del silbato ejecutaran los dos tipos de posición la baja y la de salida.

12) Carrera con salida más posición fundamental: en este punto realizaremos una competencia donde se pondrá en práctica lo aprendido durante la ejecución de la clase.



| PARTE FINAL<br>(10 MIN) | |
|---|---|
| Realizamos un círculo y ejecutamos una elongación general, mientras retroalimentamos sobre la clase del día de hoy. |  |
| **EVALUACIÓN:** observación directa | |
| **MATERIAL:** conos, escenario deportivo, silbato. | |
| **BIBLIOGRAFÍA:** creación propia | |
| **OBSERVACIONES:** Hidratación muy importante, total dominio del grupo. | |

| **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**<br>**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**<br>**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES** | | | |
|---|---|---|---|
| **FECHA:** | **INSTITUCIÓN: SEDE PEDRO FORTUL** | **DOCENTE: ELIANA ALEJANDRA** | **GRADO: 3RO** |
| **JORNADA: MAÑANA** | **PARTICIPANTES: 38** | **DURACIÓN: 45 min** | **EDADES: 8-10 años** |
| **TEMA:** Juegos recreativos para fortalecer la habilidad motriz correr. | | | |
| **METODO DE ENSEÑANZA:** constructivista | | | |



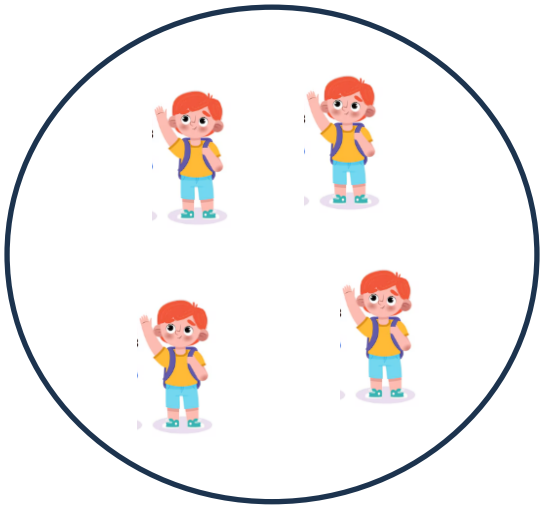
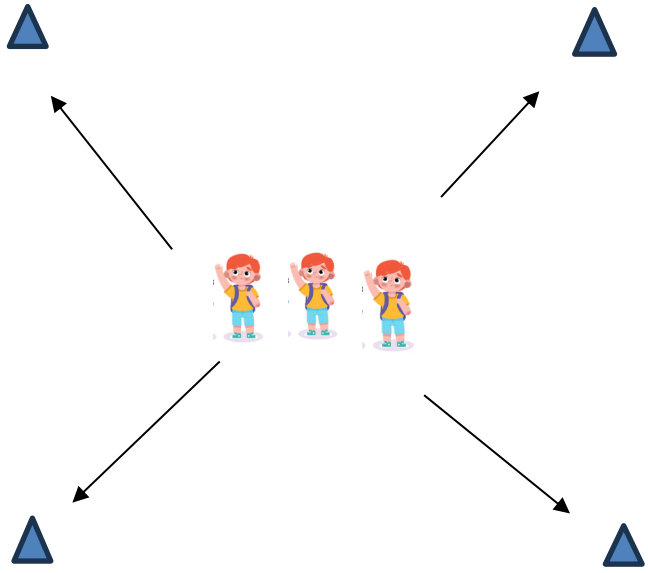
SC-CER96940
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

**COMPETENCIA:** Motriz

**INDICADOR IDENTIFICADOR:** Explora formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos.

**COMPONENTE:** Técnicas del cuerpo

**DESEMPEÑO:** Exploro formas básicas de movimiento y combinaciones con elementos y sin ellos.

| ACTIVIDADES | GRAFICAS |
|---|---|
| **PARTE INICIAL (15MIN)**<br><br>3. Realizamos la presentación ante nuestros estudiantes.<br>4. Se cambian el uniforme y nos dirigimos a la cancha.<br><br>El acondicionamiento neuromuscular, realizaremos un trote dentro de un círculo de conos y el docente dirá diferentes nombres de animales los cuales deben los estudiantes imitar. |  |
| **PARTE CENTRAL (20MIN)**<br><br>**JUEGO DE LAS CUATRO ESQUINAS.**<br><br>Además de la velocidad, en este juego se trabaja la capacidad de trabajar en equipo. Para ponerlo en práctica hay que dibujar un gran cuadrado en la pista y formar cinco grupos con el mismo número de niños. Cada equipo se sitúa en una esquina y el último en el centro. Cuando el profesor dé el aviso, todos deberán buscar una esquina donde colocarse. Por lo que, el grupo que se quede en el centro más veces será el que pierda. |  |

| PARTE FINAL<br>(10 MIN) | |
|---|---|
| Realizamos un círculo y ejecutamos una elongación general, mientras retroalimentamos sobre la clase del día de hoy. |  |
| **EVALUACIÓN:** observación directa | |
| **MATERIAL:** conos, aros, silbato. | |
| **BIBLIOGRAFÍA:** ¿Cuáles son los juegos de velocidad y sus beneficios en los niños? (formainfancia.com) | |
| **OBSERVACIONES:** se debe de tener en cuenta siempre la hidratación de nuestros estudiantes y el docente debe de tener su silbato y llevar siempre el buen manejo de esta clase. | |

## Referencias Bibliográficas


*Proyecto Educativo Institucional – PEI Institución Educativa General Santander (2012). Proyecto Educativo Institucional - PEI | Institución Educativa General Santander (wordpress.com)*

*Roque (2014). Los juegos recreativos en las clases de Educación Física: una mirada integradora. https://www.efdeportes.com/efd198/los-juegos-recreativos-en-educacion-fisica.htm*

*Vanessa (2010). Aprendizaje motor. Las habilidades motrices básicas: coordinación y equilibrio. https://www.efdeportes.com/efd147/habilidades-motrices-basicas-coordinacion-y-equilibrio.htm*

*Oposinet. Tema-30. Las habilidades básicas. Concepto, Clasificación y análisis. Evolución en el desarrollo motor de los alumnos y alumnas de educación secundaria. Función en el currículo de educación física para educación secundaria. https://www.oposinet.com/temario-educacion-fisica/temario-2-educacion-fisica/tema-30-las-habilidades-bsicas-concepto-clasificacin-y-anlisis-evolucin-en-el-desarrollo-motor-de-los-alumnos-y-alumnas-de-educacin-secundaria-funcioacut-2/*

*EF.deportes Revista Digital. Buenos Aires,Roque (2014), Los juegos recreativos en las clases de Educación Física: una mirada integradora, Los juegos recreativos en las clases de Educación Física: una mirada integradora (efdeportes.com)*





SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

*EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Cidoncha & Diaz (2010), Aprendizaje motor. Las habilidades motrices básicas: coordinación y equilibrio, Aprendizaje motor. Las habilidades motrices básicas: coordinación y equilibrio (efdeportes.com)*

*Ahumada, Rodríguez, Sánchez (2014), Diagnóstico Y Mejoramiento De Las Habilidades Básicas Motrices Generales: Saltar, Correr, Lanzar Y Recepcionar, AhumadaCasasJhonatan2014.pdf (unilibre.edu.co)*

*Cantor (2015). Propuesta Didáctica Basada En El Juego Pedagógico Para Mejorar El Desarrollo De Las Habilidades Básicas Motrices En Los Niños De Grado Primero Del Colegio Distrital Tabora (Jornada Tarde). 198443564.pdf (core.ac.uk)*

*Bird Arizmendi, V. (1995). Enseñando Educación Física (pp. 23-24). Puerto Rico: Editorial Logo.*

*Calzada Arija, A. (1996). Educación Física: 1° y 2° Enseñanza Secundaria Obligatoria (pp. 122-127, 169). Madrid, España: Gymnos Editoria.*

*Wuest, D. A., & Bucher, C. A. (1999). Foundations of Physical Education and Sports (13 ed., pp. 8-24). Boston: WCB/McGraw-Hill*

*EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Rodríguez, González, López (2007). Los test físicos en secundaria: aproximación a un uso formativo. Los test físicos en secundaria: aproximación a un uso formativo (efdeportes.com)*

*Hernández, J. & Rodríguez, J. (2009). Una praxeología, es decir…. (sobre los conocimientos de la ciencia de la acción motriz y su organización). Acción motriz, (3), 16-24. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6700102 Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4). México^ eD. F DF: McGraw-Hill Interamericana.*

*Hernández Virguez, E. (2012). Desarrollo de la motricidad fina a través de procesos didáctico-artísticos en estudiantes de Escuela Unitaria (Doctoral dissertation). https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/2528 Hortigüela Alcalá, D., Salicetti Fonseca, A., Hernado Garijo, A., & Pérez Pueyo, Ángel. (2018). Relación entre el nivel de actividad física y la motivación de docentes de educación física. Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity, 4(2), 331-348.*

*https://doi.org/10.17979/sportis.2018.4.2.3291 Morán, A. (2017). Desarrollo de la motricidad en la etapa infantil. Revista Espirales 1(3), 8-17 Doi: https://doi.org/10.31876/re.v1i3.11 Moreno, J. A., López, B., Gutiérrez, E. M., Cascada, M., & Fernández, M. R. (2004). Situación actual de la motricidad en la etapa de 0 a 6 años según el profesorado de Educación Infantil.*

*Revista iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales, 16, 17-34. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3739246 Peña Troncoso, S., Toro Arévalo, S., Osses Bustingorry, S., Pachón Moreno, J., & Hernández Mosqueira, C. (2018). La Dimensión Conceptual del Conocimiento en Educación Física:*

*Un estudio Binacional (Conceptual Dimension of Knowledge in Physical Education: A Binational Study). Retos, (35), 170-175. https://doi.org/10.47197/retos.v0i35.63164 Peixoto-Pino, L., Martínez-Román, R., & Rico-Díaz, J. (2019). Análisis de los comportamientos parentales en relación a la estimulación motriz y el juego en niños de 1 a 4 años. Un estudio exploratorio.*

*Ágora para la Educación Física y el Deporte, 21, 96-11. Doi: https://doi.org/10.24197/aefd.0.2019.96-110 Quirós Pérez, V., & Arráez Martínez, J. M. (2015). Juego y psicomotricidad. Propuesta y análisis de un programa de trabajo (Segunda parte). Retos, (9), 23-31. https://doi.org/10.47197/retos.v0i9.35055 Rius, J., & Torrebadella Flix, X. (2019).*

*El juego del cornerball, un pre-texto del pasado para crear debate en la educación física del presente (The game of Cornerball, a pre-text of the past to create debate in the physical education of the present).*

*Retos, 37(37), 810-819. https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.67484 Rodríguez, M. T., Gómez, I. M., Prieto-Ayuso, A., & Gil-Madrona, P. (2017). La educación psicomotriz en su contribución al desarrollo del lenguaje en niños que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. Revista De Investigación En Logopedia, 7(1), 89-106.*

*https://revistas.ucm.es/index.php/RLOG/article/view/58183 Rodríguez Fernández, J. E., Pazos Couto, J. M., & Palacios Aguilar, J. (2015). La promoción de juegos populares y tradicionales en los centros de enseñanza primaria del municipio de Boiro (A Coruña). Sportis. Scientific Journal of School*

*Caicedo_2018_TG.pdf (unipamplona.edu.co)*

## Anexos

En el siguiente link se encontrarán las evidencias fotográficas y los planeadores ejecutados durante las practica integral II básica secundaria.

https://drive.google.com/drive/folders/1VsGjn3aZ02RQ7eZXdXhkhl_5YwIwRVO?usp=drive_link